



**El campo  
es de todos**

**Minagricultura**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

## **INFORMACION CONTABLE PUBLICA**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## **MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE ..... 8**

<b>1.1. Identificación y funciones ..... 8</b>	<b>8</b>
1.1.1 Naturaleza Jurídica ..... 8	8
1.1.2 Funciones..... 9	9
1.1.3 Domicilio..... 10	10
<b>1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....10</b>	<b>10</b>
1.2.1 Cumplimiento del marco normativo ..... 10	10
1.2.2 Objetivos de la información financiera ..... 11	11
1.2.3 Proceso aplicados para gestionar el capital ..... 11	11
1.2.4 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo ..... 11	11
1.2.5 Limitaciones por no contar con PAC que tiene efectos en el Sistema Contable..... 12	12
<b>1.3. Base normativa y periodo cubierto .....12</b>	<b>12</b>
1.3.1 Periodo cubierto ..... 12	12
1.3.2 Base Normativa..... 12	12
<b>1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....15</b>	<b>15</b>

**NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS..... 15**

<b>2.1. Bases de medición .....15</b>	<b>15</b>
2.1.1 Contabilización y medición ..... 16	16
2.1.2 Método de participación patrimonial ..... 16	16
2.1.3 Método de depreciación y vida útil aplicables ..... 17	17
2.1.4 Amortización de Intangibles..... 17	17
2.1.5. Mecanismos para depuración y sostenibilidad de la información contable ..... 18	18
<b>2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....18</b>	<b>18</b>
<b>2.3. Tratamiento de la moneda extranjera .....18</b>	<b>18</b>
<b>2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....18</b>	<b>18</b>
<b>2.5. Otros aspectos.....18</b>	<b>18</b>
2.5.1 Solicitud de concepto a la Contaduría General de la Nación - CGN..... 18	18
2.5.2 Libros de Contabilidad, comprobantes y soportes contables ..... 18	18
2.5.3 Obligaciones Tributarias ..... 19	19
2.5.4 Comité de sostenibilidad contable ..... 19	19

**NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES  
19**

<b>3.1. Juicios.....19</b>	<b>19</b>
<b>3.2. Estimaciones y supuestos .....20</b>	<b>20</b>
<b>3.3. Riesgos asociados al procesos de Gestión Financiera.....20</b>	<b>20</b>
<b>3.4. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19 .....21</b>	<b>21</b>



<b>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....</b>	<b>21</b>
4.1 Políticas Contables .....	21
4.2 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD .....	23
<b>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....</b>	<b>25</b>
Composición .....	25
5.1 Depósitos en instituciones financieras .....	25
5.2 Efectivo de uso restringido .....	26
<b>NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....</b>	<b>26</b>
Composición .....	26
6.1. Inversiones de administración de liquidez al costo .....	27
6.1.1 Revelaciones .....	28
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos .....	29
6.2.1 Inversiones en controladas, contabilizadas por el método de participación patrimonial .....	29
6.3. Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial .....	29
6.3.1 Dividendos pagados en efectivos .....	30
6.4 Deterioro acumulado de inversiones .....	34
6.5 Inversiones en entidades en liquidación .....	35
<b>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....</b>	<b>38</b>
Composición .....	38
7.3 Saldos Disponibles en Patrimonios Autónomos y Otros Recursos Entregados en Administración .....	38
7.3.1 Reintegros de Tesorería .....	38
7.4 Transferencia Por Cobrar .....	39
7.5 Otras Cuentas Por Cobrar .....	39
Composición .....	39
7.5.1 Cuotas partes de pensiones .....	39
7.5.2 Derechos cobrados por terceros .....	41
7.5.3 Enajenación de activos .....	41
7.5.4 Indemnizaciones .....	42
7.5.5 Pago por cuenta de terceros .....	42
7.5.6 Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías .....	42
7.5.7 Arrendamiento operativo .....	43
7.5.8 Otras cuentas por cobrar .....	44



7.6 Cuentas por cobrar de difícil recaudo .....	46
7.6.1 Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo .....	46
<b>NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....</b>	<b>47</b>
Composición .....	47
8.1. Préstamos concedidos .....	47
8.1.1 Préstamos educativos .....	47
8.1.2 Préstamos de fomento y desarrollo regional .....	48
<b>NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....</b>	<b>49</b>
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles .....	50
10.1.1 Maquinaria y equipo .....	50
10.1.2 Equipo médico y científico .....	51
10.1.3 Muebles, enseres y equipos de oficina .....	52
10.1.4 Equipos de comunicación y computación .....	52
10.1.5 Equipo de transporte, tracción y elevación .....	54
10.1.6 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería .....	54
10.1.7 Bienes de arte y cultura .....	55
10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – inmuebles .....	55
10.2.1 Propiedades planta y equipo no explotados .....	56
10.2.2 Edificaciones .....	57
10.3 Estimaciones .....	57
<b>NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....</b>	<b>59</b>
Composición .....	59
Generalidades .....	59
13.1 Detalle saldos y movimientos .....	62
<b>NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....</b>	<b>64</b>
Composición .....	64
14.1. Detalle saldos y movimientos .....	64
Revelaciones adicionales.....	66
<b>NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....</b>	<b>67</b>
Composición .....	67
16.1 Recursos entregados en administración .....	67
16.1.1 Recursos entregados en administración .....	68



16.1.2 Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos .....	78
16.4 Depósitos entregados en garantía .....	79
16.4.1 Depósitos judiciales .....	79
16.5 Derechos en fideicomiso .....	79
16.5.1 Fiducia mercantil - patrimonio autónomo.....	79
16.6 Activos diferidos .....	80
16.6.1 Gasto diferido por transferencias condicionadas.....	80
<b>NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....</b>	<b>81</b>
Composición.....	81
<b>NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....</b>	<b>82</b>
Composición.....	82
21.1. Revelaciones generales.....	82
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales .....	82
21.1.2 Subvenciones por pagar .....	84
21.1.3 Transferencias por pagar.....	84
21.1.5 Recursos a favor de terceros.....	84
21.1.7 Descuentos de nómina .....	86
21.1.17 Otras cuentas por pagar.....	87
21.3 Retención en la Fuente e Impuesto De Timbre .....	88
21.4 Impuesto al Valor Agregado – IVA .....	88
<b>NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....</b>	<b>89</b>
<b>COMPOSICIÓN .....</b>	<b>89</b>
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	89
<b>NOTA 23. PROVISIONES.....</b>	<b>91</b>
Composición .....	91
23.1. Litigios y demandas .....	92
<b>NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....</b>	<b>93</b>
25.1 Activos contingentes .....	93
25.1.1 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.....	93
25.1.2 Otros activos contingentes .....	94
25.2 Pasivos contingentes .....	94
25.2.1 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.....	95
25.2.2 Otros pasivos contingentes.....	95



<b>NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....</b>	<b>96</b>
26.1 Cuentas de orden deudoras.....	96
Composición.....	96
26.1.1 Bienes entregados en custodia .....	96
26.1.2 Bienes y derechos retirados .....	96
26.1.3 Bienes entregados a terceros.....	97
26.1.4 Ejecución de proyectos de inversión .....	97
26.1.5 Otras cuentas deudoras de control.....	98
26.1.6 Deudoras por contra (CR) .....	99
<b>26.2 DEUDORAS DE ORDEN ACREEDORAS.....</b>	<b>99</b>
26.2.1 Acreedoras de control .....	99
26.2.2 Acreedoras por el contrario (DB).....	99
<b>NOTA 27. PATRIMONIO .....</b>	<b>100</b>
Composición.....	100
27.1 Capital Fiscal.....	100
27.1.2 Resultados de ejercicios anteriores .....	100
27.1.3 Resultados del ejercicio .....	102
27.1.4 Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas y asociadas .....	102
27.1.5 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados .....	103
<b>NOTA 28. INGRESOS .....</b>	<b>104</b>
Composición.....	104
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	104
28.1.1 Transferencia y Subvenciones.....	104
28.1.2 Operaciones interinstitucionales .....	105
28.1.2.3 Operaciones sin flujo de efectivo.....	106
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	107
28.3. Ingresos diversos .....	108
28.4 Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en Controladas.....	109
28.5 Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en Asociadas .....	109
28.6 Reversión de pérdidas por deterioro de valor .....	110
28.7. Revelaciones .....	110
28.8 Efectos derivados de la emergencia del COVID-19.....	111
<b>NOTA 29. GASTOS .....</b>	<b>112</b>



<b>Composición</b> .....	<b>112</b>
<b>29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas</b> .....	<b>112</b>
<b>29.1.2 Contribuciones Efectivas.</b> .....	<b>113</b>
<b>29.1.7 Impuestos contribuciones y tasas</b> .....	<b>116</b>
<b>29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b> .....	<b>117</b>
<b>29.3 Transferencias y Subvenciones</b> .....	<b>118</b>
<b>29.4 Gasto Público Social</b> .....	<b>120</b>
<b>29.5 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b> .....	<b>123</b>
<b>29.6 OTROS GASTOS</b> .....	<b>123</b>



## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
Código de Consolidación 010900000

### **1.1. Identificación y funciones**

#### **1.1.1 Naturaleza Jurídica**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, fue creado por la Ley 25 del 8 de octubre de 1913 como "Ministerio de Agricultura y Comercio"; como entidad pública del orden nacional tiene como objetivo primordial la formulación, coordinación y adopción de las políticas, planes, programas y proyectos del Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, promoviendo siempre el desarrollo del sector con un enfoque territorial y de fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos agropecuario, a través de acciones integrales que mejoren las condiciones de vida de los pobladores rurales y permitan el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generando empleo con un crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones.

Posteriormente, con fundamento en la Ley 101 de diciembre 23 de 1993 denominada la Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, se expidió el Decreto 1279 del 22 de junio de 1994 a través del cual se reestructuró el Ministerio de Agricultura y se le dio el nombre actual de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, siendo modificado nuevamente en su estructura por el Decreto 2478 de 1999.

En el año 2013 con el Decreto 1985 por el cual se da aplicación al Plan Nacional de Desarrollo que asignó al Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural nuevas competencias en materia de restitución de tierras, de planificación y usos agropecuarios, fortaleciendo el tema acuícola y pesquero adaptándolo a las nuevas necesidades del Sector, y se define la actual estructura del Ministerio.

#### **Misión**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tiene como misión Formular, coordinar y evaluar las políticas públicas agropecuarias incluyentes que promuevan el desarrollo competitivo, equitativo y sostenible del sector agrícola, pecuario, pesquero y forestal con criterios de eficiencia, transparencia, innovación, descentralización, concertación y legalidad para mejorar las condiciones de vida de la población rural con enfoque diferencial.

#### **Visión**

Ser en el 2024 una entidad reconocida a nivel nacional en la formulación, gestión y coordinación de las políticas agropecuarias, pesqueras, forestales y de desarrollo rural, que propendan por su armonización con la política macroeconómica sustentada en criterios de transparencia, innovación y por una ejecución descentralizada, concertada, equitativa y participativa.



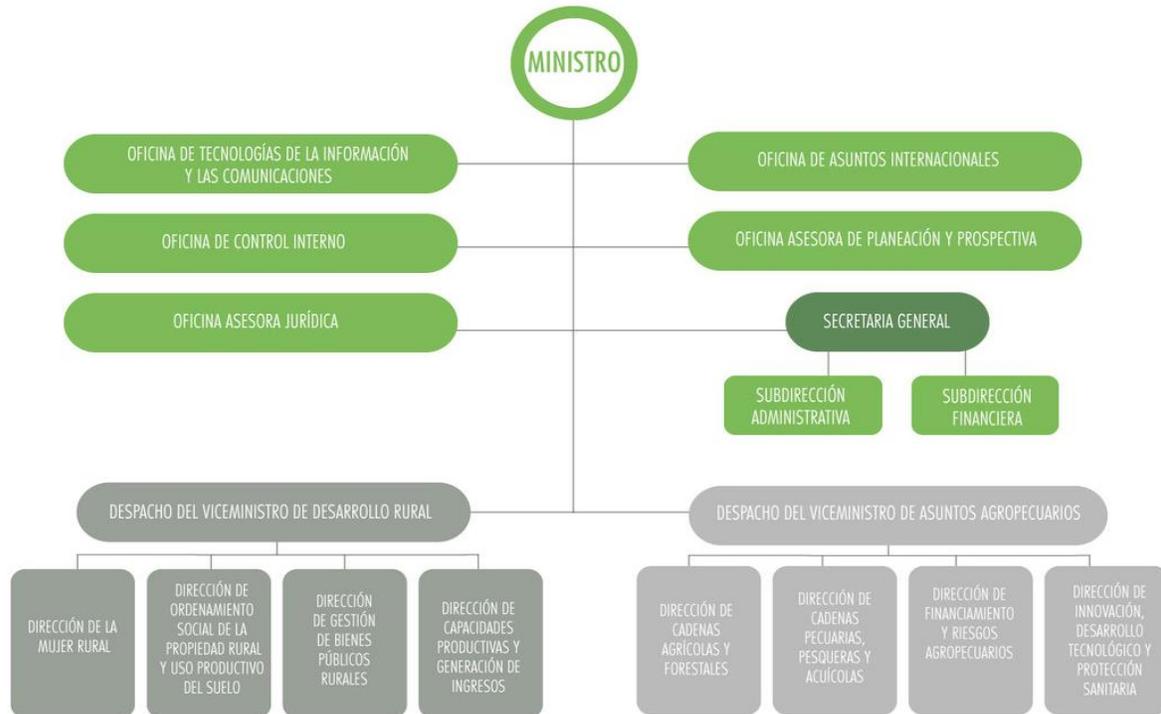
### 1.1.2 Funciones

1. Formular las políticas para el desarrollo del Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural.
2. Orientar y dirigir la formulación de los planes, programas y proyectos que requiere el desarrollo del sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, y en general de las áreas rurales del país.
3. Presentar los planes y programas del sector que deban ser incorporados al Plan Nacional de Desarrollo.
4. Preparar y presentar al Congreso de la República, de acuerdo con la agenda legislativa del Gobierno Nacional, los proyectos de ley relacionados con las funciones del sector.
5. Definir, en coordinación con los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior, la negociación o convenios internacionales del sector.
6. Crear, organizar, conformar y asignar responsabilidades a grupos internos de trabajo, mediante resolución, teniendo en cuenta la estructura interna, las necesidades del servicio y los planes y programas trazados por el Ministerio, y designar al funcionario que actuará como coordinador de cada grupo.
7. Crear, conformar y asignar funciones, mediante resolución, a los órganos de asesoría y coordinación que considere necesarios para el desarrollo de sus funciones.
8. Dirigir y coordinar lo relacionado con el Control Interno Disciplinario.
9. Las demás previstas en la ley y las que por su naturaleza le correspondan o le sean delegadas por el Presidente de la República.



A continuación, la estructura organizacional de la Entidad:

### Organigrama del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



#### 1.1.3 Domicilio

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tiene su sede en el edificio Pedro A. López, ubicado en el costado sur de la Avenida Jiménez No. 7ª 17 en Bogotá, D.C.

### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

#### 1.2.1 Cumplimiento del marco normativo

Los Estados Contables del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con corte a 31 de diciembre de 2021, fueron preparados de conformidad con los criterios señalados en el Régimen de Contabilidad Pública y referidos en la Resolución 533 del año 2015 que incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, la estructura del marco normativo para entidades de gobierno, la cual está conformada por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, expedida por la Contaduría General de la Nación; así como los demás instructivos y resoluciones que conforman



dicho marco, conforme a la sentencia C-487 de la Corte Constitucional, en la cual señala que las normas y conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación son de carácter vinculante y en consecuencia de obligatorio cumplimiento por parte de las entidades sujetas a la aplicación de la Regulación Contable Pública.

### **1.2.2 Objetivos de la información financiera**

Los objetivos de la información financiera pública buscan generar información útil y oportuna para la toma de decisiones de usuarios internos y externos, además de controlar las operaciones financieras realizadas por la entidad. Para las entidades de gobierno, los objetivos de la información financiera están orientados a la Rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

- El objetivo de la Rendición de cuentas permite a los servidores públicos y a los administradores de recursos y/o patrimonios públicos, rindan cuentas periódicamente a las instancias políticas y a la ciudadanía, por el uso de recursos y por los impactos de sus actuaciones y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad de la entidad.
- El objetivo de toma de decisiones conlleva a que la entidad que la genera, pueda gestionar sus recursos de manera eficiente para desarrollar políticas públicas con impacto positivo en la sociedad.
- El objetivo de control permite que la información financiera apoye el control interno y externo. A nivel interno, el control se ejerce mediante la oficina de control interno. A nivel externo, a través de la ciudadanía y los órganos de control, tales como la Contraloría General de la República.

### **1.2.3 Proceso aplicados para gestionar el capital**

La fuente de ingresos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se origina en el Presupuesto General de la Nación y se refleja en la cuenta contable 47 correspondiente a Operaciones Interinstitucionales, divididas así:

470508 Funcionamiento

470510 Inversión.

### **1.2.4 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo**

Debido a que el Sistema de Información Financiera SIIF Nación II en la actualidad no ha culminado con el desarrollo de los negocios de nómina y activos fijos, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural adquirió el aplicativo SIGEP – Nomina y Novasof – Propiedad, Planta y Equipo, mediante los cuales se han garantizado una mayor confiabilidad y oportunidad en la información, contable de la entidad.



La información generada de estos aplicativos es incorporada mensualmente en la contabilidad a través de registros contables manuales.

Dentro de las limitaciones se evidencia que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, efectúa su cierre atendiendo las fechas establecidas por la Contaduría General de la Nación para los registros contables del mes de diciembre, las cuales son distintas a los plazos de entidades en las cuales tiene participación patrimonial, lo que conlleva al no registro oportuno de la información financiera de las mismas, debido a que debe ser presentada y aprobada por la Asamblea General de Accionistas en el mes de marzo de cada año.

### **1.2.5 Limitaciones por no contar con PAC que tiene efectos en el Sistema Contable**

Teniendo en cuenta la normatividad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, no es posible realizar obligaciones si no se cuenta con el Programa Anual Mensualizado de Caja — PAC de la vigencia. Con el fin de reconocer los bienes y servicios recibidos a satisfacción a 31 de diciembre de 2021, se realizaron los registros manuales para cumplir con el principio de devengo.

## **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

### **1.3.1 Periodo cubierto**

El periodo contable del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

### **1.3.2 Base Normativa**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en materia de Control Interno Contable se rige conforme a las normas señaladas en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable y cuyo fin es medir la efectividad de las acciones mínimas de control, que deben realizar los responsables de la información financiera de las entidades públicas y garantizar razonablemente, la producción de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del marco normativo que le sea aplicable a la entidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

Los registros contables de las operaciones se efectuaron con fundamento en el principio de devengo o causación, a partir de los documentos disponibles para soportar la revelación contable; así mismo, el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía en el período contable 2021, el Ministerio acoge las instrucciones de la Contaduría General de la Nación detalladas en Instructivo No. 001 del 20 de enero de 2017.

Para el reconocimiento, valuación y revelación producto de las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, el manejo de las cuentas de presupuesto y tesorería, valoración de inversiones patrimoniales, pasivos pensionales, depreciaciones, amortizaciones y provisiones se actuó conforme con lo establecido por la Contaduría General de la Nación.



De igual manera, para el cierre contable y reconocimiento de los bienes derechos, obligaciones, ingresos, gastos y costos del periodo contable correspondiente a la vigencia 2021, se realizó en atención a los requerimientos detallados en el Instructivo 001 del 24 de diciembre de 2021 emitido por la Contaduría General de la Nación y demás normas relacionadas, así:

Instructivo 002 de 2015; instrucciones para la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno.

- Resolución 620 de 2015; por la cual se incorpora el catálogo de cuentas para las entidades de gobierno.
- Resolución 113 de 2016; por la cual se incorpora la Norma de impuesto a las ganancias y se modifica la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente, en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 706 de 2016; por la cual se establece la información a reportar, requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 484 de 2017; relacionada con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 386 de 2018; por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.
- Resolución 320 de 2019; por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian, y se modifica el Catálogo General de cuentas de dicho Marco Normativo.
- Resolución 425 de 2019, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 432 de 2019; por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 441 de 2019; por la cual se incorpora a la Resolución No. 706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- Resolución 091 de 2020; por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del



Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; subcuentas para el registro o reporte del Impuesto solidario por el COVID 19 y del Aporte solidario voluntario por el COVID 19.

- Resolución 167 de 2020; por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 193 de 2020; por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 218 de 2020, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
- Resolución 221 de 2020; Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Circular Externa 058 del 18 de noviembre de 2021, del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, relacionada con los aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2021 y apertura del año 2022 en el SIIF.
- Circular interna 000060 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, mediante la cual se establece el cronograma para el cierre presupuestal y financiero para la vigencia 2021 y apertura 2022.
- Instructivo No 001 del 24 de diciembre de 2021, de la UAE – Contaduría General de la Nación, relacionada con las instrucciones relativas al cambio de periodo contable 2021-2022, para el reporte de información a la UAE- Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable

Igualmente, se cumple con lo establecido en el Decreto 2674 de 21 de diciembre de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, constituyéndose como la única fuente de información contable para el Ministerio.

El Ministerio cumple con los criterios conceptuales, técnicos e instrumentales para el diligenciamiento, validación y envío de los formularios de reporte de la información financiera, económica, social y ambiental de naturaleza cualitativa y cuantitativa a través del sistema CHIP en las fechas establecidas para tal fin, así como la publicación en la página web y el envío de la información contable a las diferentes dependencias y entidades, según su competencia.

Los informes transmitidos son:

- CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS CONVERGENCIA
- CGN2015\_002\_OPERACIONES\_RECIPROCAS CONVERGENCIA
- CGN2016C01\_VARIACIONES\_TRIMESTRALES\_SIGNIFICATIVAS
- CGN2020\_004:COVID\_19



Estados Financieros para publicación:

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Las notas a los Estados Financieros

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, organiza internamente su contabilidad a través de la Subdirección Financiera; el proceso contable se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, conformado el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera.

Los Estados Contables del Ministerio se obtienen de agregar la información contable derivada de las subunidades, las cuales registran sus movimientos financieros en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, relacionadas a continuación:

17-01-01-000 MADR - Gestión General  
17-01-01-002 MADR - Alianzas Productivas  
17-01-01-006 MADR - Construyendo Capacidades Empresariales Rurales Confianza Y Oportunidad  
17-01-01-008 MADR – Regalías

Igualmente, se incorporó en el balance de la entidad la variación mensual del patrimonio, reportada en los Estados Financieros del patrimonio autónomo PAR INCODER en liquidación, con corte 31 de diciembre del 2021, según comunicado de la Contaduría General de la Nación en el cual establece direccionamiento contable a aplicar en los Patrimonios autónomos y fondos, cumpliendo con lo señalado en el numeral 1 del artículo 5 de la Resolución 354 de 2007, modificado por la Resolución 156 de 2018 y Resolución 386 del 2018, por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración y se modifica el Catálogo General de dicho Marco Normativo.

### **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

#### **2.1. Bases de medición**

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Documento Estratégico Políticas Contables, adoptado mediante Resolución 097 del 1 de abril de 2019 y modificaciones aprobadas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.



### **2.1.1 Contabilización y medición**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, aplica el principio de devengo para sus operaciones contables, de acuerdo con el Marco Normativo y el Catálogo de Cuentas para Entidades de Gobierno, definido por la Contaduría General de la Nación. Por su parte, la base de medición utilizada es el costo.

### **2.1.2 Método de participación patrimonial**

Reconocidas las inversiones patrimoniales, las inversiones en controladas y asociadas, se medirán por el Método de Participación Patrimonial.

La base para el cálculo es la diferencia entre las cuentas del patrimonio de la entidad del período corriente, con las del inmediatamente anterior. Esta base debe clasificarse en resultados del ejercicio y otras partidas patrimoniales.

Se excluirá del resultado del ejercicio, las utilidades o pérdidas que se originen por operaciones entre las subordinadas y la matriz o controlante, o entre las subordinadas. Así mismo, se excluirán las utilidades que corresponden al capital preferente; es decir, los aportes con dividendo garantizado.

La diferencia patrimonial depurada, es la base para aplicar el porcentaje de participación a las inversiones en la controlada o en la asociada.

Cuando Minagricultura pierda el control sobre la entidad receptora de la inversión, o no se configuren los elementos para reconocer una inversión como una inversión en asociada se deberá evaluar la inversión y en caso de no cumplir las condiciones, será reclasificada en la categoría correspondiente por el valor en libros de la inversión.

El Minagricultura reconoce las participaciones patrimoniales bajo la categoría de inversiones de administración de liquidez al costo, teniendo en cuenta que corresponden a instrumentos de patrimonio, que no tienen valor de mercado, las cuales con independencia de que se esperen o no negociar, no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Su reconocimiento inicial, atendiendo la naturaleza de las inversiones, se realizó por su valor en libros.

Por su parte, la medición posterior de dichas inversiones se mantendrá al costo y serán objeto de deterioro de valor, cuya evaluación se realizará al final del periodo contable y se reconocerá de forma individual y en cuenta contable independiente, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

Durante la vigencia, las inversiones no presentan ningún tipo de restricciones.



### 2.1.3 Método de depreciación y vida útil aplicables

El método que aplicó el Ministerio para depreciar los bienes es el de línea recta a lo largo de su vida útil y se reconoce como parte integral del costo y el cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este.

Un activo comienza a ser depreciado cuando esté disponible para su uso; es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar según lo previsto por el Ministerio, aun cuando se encuentre en bodega o no explotados.

Con respecto a los elementos que se encuentra registrados como propiedades. Planta y equipo no explotados, su depreciación no cesa, independientemente que los bienes por sus características o circunstancias especiales no sean objeto de uso o se encuentren en mantenimiento preventivo o correctivo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

Los Bienes Muebles e Inmuebles que adquiera Minagricultura y que se clasifiquen en la cuenta de Propiedades, Planta y Equipo; se les determinará una vida útil teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del proveedor, o la evaluación técnica que realice un experto externo o al interior del Ministerio, o el tiempo de servicio estimado por la Entidad.

Para determinar la vida útil se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- La utilización prevista del activo: El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, la programación de mantenimiento, reparación y el grado de conservación del activo incluso cuando no se esté utilizando.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento.

### 2.1.4 Amortización de Intangibles

Los activos intangibles del Ministerio ser reconocen por su costo, menos la amortización acumulada, menos el deterioro acumulado. La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización en línea recta.



La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización; es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto.

### **2.1.5. Mecanismos para depuración y sostenibilidad de la información contable**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, creó el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y el Comité de Cartera, con la Resolución No. 000150 de 19 junio de 2020 como unas instancias asesoras, encargados de propender porque se garantice de manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera.

## **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural es en Pesos Colombianos.

## **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, no realizó transacciones en moneda extranjera.

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, no realizó ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable

## **2.5. Otros aspectos**

### **2.5.1 Solicitud de concepto a la Contaduría General de la Nación - CGN**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural solicitó conceptos a la Contaduría General de la Nación, con el fin de obtener orientación sobre el tratamiento contable de temas relacionados con inversiones y Recursos Entregados en Administración.

Igualmente se realizó mesa de trabajo para recibir orientación sobre propiedad, planta y equipo.

### **2.5.2 Libros de Contabilidad, comprobantes y soportes contables**

En cumplimiento del Decreto 1068 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”, establece en su ARTÍCULO 2.9.1.1.5. *Obligatoriedad de utilización del Sistema*. Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces, deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área de negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.



Por lo anterior, El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, está incluida en el ámbito de aplicación del SIIF Nación, sistema que se constituye en la fuente válida para la generación de la información contable básica, de los libros de contabilidad, así como para la obtención de los informes y Estados Financieros requeridos por la CGN. Así mismo, por la política de cero papel y los lineamientos de austeridad en el gasto, la información contable que se imprime es aquella que estrictamente así lo requiera.

Con relación a los documentos soporte, estos se organizan y son trasladados a grupo de gestión documental para su conservación y custodia.

### **2.5.3 Obligaciones Tributarias**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con Nit. 899.999.028.5 de acuerdo con las normas tributarias vigentes, la entidad no es contribuyente de impuestos nacionales, distritales ni territoriales, en relación con las actividades propias de su objeto; pero como agente retenedor, debe cumplir con la obligación tributaria de presentar declaraciones de Retención en la Fuente, Declaración de ICA y la presentación de Información Exógena con destino a la DIAN, a la Secretaria de Hacienda Distrital y Municipales.

### **2.5.4 Comité de sostenibilidad contable**

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural creó el comité Técnico de sostenibilidad Contable mediante Resolución 150 de 2020, como una instancia que garantice de manera permanente la depuración y mejora de la calidad de la información financiera, produciendo recomendaciones para la adopción de directrices, políticas y procedimientos encaminados en la ejecución, control y mejora de los procesos contables, en usos de las facultades el Comité de Sostenibilidad Contable en sesiones del 30 de diciembre 2020 y del 25 de marzo 2021 recomendó la depuración contable de saldos correspondiente a Incapacidades por no ser viable ejercer su efectivo recaudo de acuerdo a la sustentación y soportes presentados por el Grupo de Talento Humano. Los registros contables fueron realizados en el periodo contable de 2021 con los actos administrativos correspondientes.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

Los Estados Financieros del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se preparan de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación. Por lo anterior, la entidad adoptó políticas contables para el reconocimiento, medición y estimación de los hechos económicos que puedan afectar los resultados en un periodo futuro.



### 3.2 Estimaciones y supuestos

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con la normatividad requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos del activo, pasivo, pasivo contingente en la fecha de corte, como los ingresos y gastos del periodo.

Las estimaciones contables registradas corresponden al cálculo de la provisión contable para procesos judiciales, la cual se lleva a cabo por la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La cuenta 2701 Litigios y Demandas, presenta una variación entre en los años 2020 y 2021 debido a que la firma Litigar Punto Com, quienes son los apoderados judiciales de la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en el transcurso del año 2021 realizó un trabajo de actualización y calificación de todos los procesos judiciales en los que la entidad es parte, lo cual trajo como consecuencia la variación del valor de las pretensiones y sobre todo la modificación de los valores a provisionar, lo anterior, atendiendo el estado actual de los procesos judiciales y las pautas dada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Actualización del cálculo actuarial por aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informado mediante comunicación radicada con el No. 2-2021-066640 del 16/12/2021 emitiendo viabilidad fiscal a la modificación del cálculo actuarial de pasivos pensionales – reservas del Instituto de Mercadeo Agropecuario – IDEMA, de acuerdo con el previo concepto técnico de aprobación matemática al cálculo actuarial por parte de la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social de este Ministerio, con Memorando y Expediente N° 21653/2021/MEM del 10 de diciembre de 2021.

En atención a lo dispuesto en el Decreto 1859 de 2021 del Departamento Administrativo de la Función Pública el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural dio traslado de la Función pensional del IDEMA a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP.

### 3.3 Riesgos asociados al procesos de Gestión Financiera

El proceso de gestión financiera cuenta con los siguientes riesgos en el Mapa de riesgos institucionales.

- Posibilidad de afectación económica por pagos dobles que se realizan con recursos trasladados a Tesorería, debido a falla humana y/o tecnológica en la verificación de la información contra la orden de pago.
- Posibilidad de afectación reputacional por inoportuno pago de las Obligaciones, debido a que las dependencias responsables no realizan oportunamente la radicación de los documentos con el lleno de los requisitos procedimentales y normativos, así mismo, las actividades y el cargue en los aplicativos habilitados para tal fin.
- Posibilidad de afectación reputacional por inconsistencia en la clasificación de los rubros a nivel objeto cuenta y uso presupuestal, debido a una inadecuada clasificación de los rubros



presupuestales realizada por la dependencia responsable teniendo en cuenta el catálogo de cuentas presupuestales vigente

- Posibilidad de afectación reputacional por no realizar el registro presupuestal oportunamente, debido a falencias en el diligenciamiento de las solicitudes y trámites extemporáneos, relacionados con los temas presupuestales por parte de las dependencias responsables
- Posibilidad de afectación reputacional por registro inoportuno de la información contable y financiera, debido a la falta de reporte de la información contable y financiera por parte de los responsables tanto interna como externa.
- Posibilidad de afectación reputacional por no registrar la información contable en su totalidad, debido a la inconsistencia o falta de información de la ejecución contable de los convenios y/o contratos de recursos entregados en administración por parte del Ministerio.

### 3.4 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

El 21 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional creó el Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME), como un fondo cuenta sin personería jurídica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cuyo objeto es atender las necesidades de recursos para la atención en salud, los efectos adversos generados a la actividad productiva y la necesidad de que la economía continúe brindando condiciones que mantengan el empleo y el crecimiento. En la vigencia 2021 no se suscribieron contrato FOME, se realizaron 4 desembolsos de los siguientes convenios.

NIT	ENTIDAD	CONVENIO
800159998	CONALGODON	20200511
860011105	BMC	20200585
860071250	FENALCE	20200539
860078308	FIDUAGRARIA	20200438

Con el fin de dar cumplimiento al plan de reactivación económica para el sector rural en el marco de la emergencia sanitaria y económica por la presencia del Covid – 19 en el territorio nacional del contrato 20200438, se suscribieron contratos de comodatos de bienes a 23 departamentos como son PUTUMAYO, CAUCA, SUCRE, META, VAUPES, VICHADA, GUAVIARE, NARIÑO, RISARALDA, CUNDINAMARCA, BOLIVAR, CESAR, TOLIMA, GUAJIRA, SANTANDER, MAGDALENA, SAN ANDRES, ATLANTICO, BOYACA, CAQUETA, VALLE DEL CAUCA, CHOCO Y ANTIOQUIA.

El contrato 20200516, suscrito con FINAGRO, los giros se realizaron en el año 2020 y se encuentra en ejecución.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### 4.1 Políticas Contables

Los estados financieros del Ministerio representan los efectos de las transacciones y otros sucesos agrupados en categorías que comparten características económicas comunes y que



corresponden a los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento financiero son los ingresos, los gastos y los costos:

- **Activos:** Representan recursos controlados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros. Para su reconocimiento el flujo de los beneficios debe ser probable y la partida debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.
- **Pasivos:** Son obligaciones producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR espera desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos.
- **Patrimonio:** Comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones que tiene el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR para cumplir las funciones de cometido estatal.
- **Ingresos:** Son los incrementos en los beneficios económicos producidos o el potencial de servicios a lo largo del periodo contable, bien en forma de entrada o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones para la creación de las entidades. Generalmente, surgen de transacciones con y sin contraprestación.
- **Gastos:** Son decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, ni con las distribuciones de excedentes.

## RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El reconocimiento es el proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o el estado de resultado integral, de un hecho económico que cumpla con la definición del elemento correspondiente, cuyo valor se pueda medir con fiabilidad y cuyo ingreso o salida de cualquier beneficio económico asociado al mismo sea probable. Para reconocer un hecho económico es necesario asignar una cantidad monetaria fiable.

La fiabilidad, como criterio de reconocimiento, implica que un elemento tiene un valor que se pueda determinar con razonabilidad. En muchas ocasiones el valor se debe estimar, la probabilidad, como condición para el reconocimiento, se utiliza como referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados a este llegarán o saldrán de la Entidad.

- **Reconocimiento de activos:** Se reconocerá un activo cuando sea probable que se



obtengan beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de manera fiable. Cuando no es probable que el elemento genere beneficios económicos futuros, se reconocerá como un gasto en el estado de resultados.

- **Reconocimiento de pasivos:** Se reconocerá un pasivo cuando sea probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que incorporen beneficios económicos y que la cuantía del desembolso a realizar se pueda medir con fiabilidad. Los contratos sin ejecutar no se reconocen como pasivos, dado que la obligación presente surge, y, por ende, se causa en el momento en que el deudor tiene la obligación de pagar y el acreedor tienen el derecho a exigir el pago.
- **Reconocimiento de ingresos:** Se reconoce un ingreso cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros relacionado con la entrada o incremento en el valor del activo o con una disminución en los pasivos y cuando el valor del ingreso se pueda medir con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la entrada o incremento en el valor de los activos o con la disminución de los pasivos. El reconocimiento del ingreso se reconoce si ha surgido un incremento en los beneficios económicos, y según el principio de devengo, su objetivo es restringir el reconocimiento solo a aquellas partidas que, pudiendo ser medidas con fiabilidad, poseen un grado de certidumbre suficiente
- **Reconocimiento de gastos** Se reconocen costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o gasto pueda medirse con fiabilidad. El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o de disminuciones en los activos. Se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

#### **Cambios realizados en las Políticas Contables:**

En la vigencia 2021 no se requirió actualizar el Manual de Políticas Contables del Ministerio.

#### **4.2 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17 ARRENDAMIENTOS.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE



- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN  
PENSIONES (FONDOS DE COLPENSIONES)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA  
MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El Grupo de Efectivo y Equivalente al Efectivo, es de \$1.609.980.807,28 y equivale al 0,05% del total de los activos del Ministerio de Agricultura.

**Composición**

- La cuenta del Efectivo y Equivalentes al Efectivo está compuesta por las subcuentas de Caja, Depósitos en Instituciones Financieras y Efectivo de Uso Restringido por un valor de \$1.609.980.807,28.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>1.609.980.807,28</b>	<b>1.849.310.191,63</b>	<b>-239.329.384,35</b>
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.459.962.738,28	1.489.274.053,63	-29.311.315,35
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	150.018.069,00	360.036.138,00	-210.018.069,00

La cuenta de caja está compuesta por las Cajas Menores que para la vigencia 2021 el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, constituyo así:

Descripción	Valor	Documento
Caja Menor de gastos generales	24.205.000	Resolución 016 de enero 18 2021
Caja Menor de Viáticos al exterior	15.000.000	Resolución 018 de enero 18 2021
Caja Menor de Viáticos y gastos de viaje al interior	40.000.000	Resolución 019 de enero 18 2021

Al 31 de diciembre de 2021 se legalizaron las cajas menores en su totalidad, en cumplimiento de la normatividad vigente.

**5.1 Depósitos en instituciones financieras**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.459.962.738,28</b>	<b>1.489.274.053,63</b>	<b>-29.311.315,35</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	1.459.962.738,28	1.489.274.053,63	-29.311.315,35

La Cuenta 1110 - Depósitos en Instituciones Financieras está compuesta por dos (2) cuentas corrientes relacionadas así:

**Cuenta corriente No. 018170878 Banco Davivienda** – Denominada Transferencias. Destinada para el manejo de los recursos girados por el Ministerio de Hacienda para el pago de la nómina de pensionados del liquidado IDEMA, parafiscales ley 100 y pagos de Sentencias, entre otros, por un valor de \$941.100.341,28

**Cuenta corriente No.018167502 de Banco Davivienda** – Denominada Gastos de personal.



Destinada para el manejo de los recursos girados por el Ministerio de Hacienda para el pago de la nómina de funcionarios, parafiscales ley 100 y pago de impuestos, por un valor de \$518.862.397.00.

Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas, evidenciado que están debidamente clasificadas, controladas y soportadas documental.

## 5.2 Efectivo de uso restringido

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1.32	Db	<b>EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</b>	<b>150.018.069,00</b>	<b>360.036.138,00</b>	<b>-210.018.069,00</b>
1.1.32.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	150.018.069,00	360.036.138,00	-210.018.069,00
		Cuenta corriente	150.018.069,00	360.036.138,00	

Representa el valor de los fondos en efectivo que no están disponibles para el uso inmediato por parte de la entidad.

Se levantó el embargo del Juzgado Primero Administrativo Oral del circuito de Ibagué por \$210.000.000.

La cuenta corriente No. 018170878 Banco Davivienda se encuentra con medida cautelar por orden emitida el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Neiva, por valor de \$150.000.000,00

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

El Grupo de Inversiones Instrumentos Derivados presenta saldo de \$430.724.396.646,17 equivalentes al 15.80% del total de los activos del Minagricultura, dichas participaciones se encuentran en Inversiones de Administración de Liquidez al Costo, inversiones en entidades Controladas e inversiones en Asociadas.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>430.724.396.646,17</b>	<b>433.124.664.644,00</b>	<b>-2.400.267.997,83</b>
1216	Db	Inversiones en entidades en liquidación	8.543.407.074,83	6.096.616.853,47	2.446.790.221,36
1224	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	3.954.219.029,71	21.937,00	3.954.197.092,71



CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1227	Db	Inversiones en controladas, contabilizadas por el método de participación patrimonial	247.035.236.769,16	248.218.926.619,15	-1.183.689.849,99
1230	Db	Inversiones en asociadas, contabilizadas por el método de participación patrimonial	181.721.357.827,40	184.926.480.279,29	-3.205.122.451,89
128042	Cr	Deterioro acumulado de inversiones al costo (cr)	-873.047.066,18	0	-873.047.066,18
128044	Cr	Deterioro acumulado de inversiones en controladas (cr)	-1.601.973.959,58	-86.584.335,83	-1.515.389.623,75
128046	Cr	Deterioro acumulado de inversiones en asociadas (cr)	-8.054.803.029,17	-6.030.796.709,08	-2.024.006.320,09

La metodología utilizada para la actualización de la Inversiones en Controladas y Asociadas, corresponde a la aplicación trimestral del Método de Participación Patrimonial, conforme a los lineamientos señalados en Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones Resolución 425 de 2019 y 218 de 2020, normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las inversiones de la Contaduría General de la Nación.

### 6.1. Inversiones de administración de liquidez al costo

Las inversiones de administración de liquidez al costo presentaron un saldo de \$3.954.219.029,71 a 31 de diciembre de 2021. Dicha subcuenta presentó un incremento importante de \$3.954.197.092,71, originada por la reclasificación de cinco sociedades que cumplen con las características para ser reclasificadas en esta categoría de inversión.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO</b>	<b>3.954.219.029,71</b>	<b>21.937,00</b>	<b>3.954.197.092,71</b>
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	3.954.219.029,71	21.937,00	3.954.197.092,71

En esta categoría de inversiones de administración de liquidez al costo corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. Así mismo, durante la vigencia 2021 el Minagricultura no tuvo representación en Junta Directiva, ni ejerció influencia significativa en dichas sociedades.



A continuación, se presenta el detalle de las sociedades:

ENTIDAD	N° ACCIONES	PARTICIPACIÓN	VALOR EN LIBROS	DETERIORO
Grupo Bicentenario S.A.S.	2	0,0000003%	21.937,00	0,00
Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. FRIOGAN S.S. En Reorganización	259.809	0,11%	26.098.000,00	0,00
Banco BBVA S.A.	6.012.921	0,04%	2.891.566.338,03	514.274.102,03
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	60.739	0,07%	129.438.935,88	0,00
Centro Agroindustrial y de Exposiciones del Huila S.A. CEAGRODEX S.A.	87.200	2,68%	624.839.750,26	251.036.547,85
Deleit Productos S.A. Hoy Andina S.A. En Reorganización	40.814	3,83%	282.254.068,54	107.736.416,30

### 6.1.1 Revelaciones

En atención a la Resolución 425 de 2019 y Resolución 218 de 2020 de la CGN, en lo relacionado al reconocimiento, medición inicial, medición posterior y revelaciones de los Hechos Económicos del Marco Normativo para las participaciones en inversiones de administración de liquidez al costo, el Minagricultura informa:

- a. Durante la vigencia 2021 se efectuó una reclasificación de inversiones en Asociadas a la categoría de inversiones de administración de liquidez al costo, una vez se tiene conocimiento de la no participación del Ministerio en la Junta Directiva de las sociedades Friogan S.A. en reorganización, Deleit Productos S.A. hoy Andina S.A. en Reorganización, Banco BBVA S.A., Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A. y Ceagrodex S.A., al no evidenciarse la influencia significativa en la pérdida de este renglón en Junta Directiva, y de otra parte la participación es inferior al 20%, dando así cumplimiento a la norma en cuanto a su reclasificación al valor en libros. Estas inversiones no pueden medirse al valor de mercado, es decir, no cotizan en bolsa de valores.

La reclasificación se realizó por un valor total de \$3.954.197.092,71. A corte de diciembre de 2021, fueron objeto de estimación de deterioro las participaciones en Banco BBVA S.A, Deleit Productos S.A. hoy Andina S.A. y Ceagrodex S.A. por un valor total de \$873.047.066.18.

- b. Durante la vigencia 2021, el Minagricultura recibió dividendos en efectivo por dichas participaciones, en: Banco BBVA S.A., Sociedad Portuaria S.A., Ceagrodex S.A. y Grupo Bicentenario, como se detalla en el numeral 6.31.
- c. No se han realizado reclasificaciones de las inversiones clasificadas en la categoría de costo, hacia una nueva categoría.
- d. A la fecha no se tiene situaciones que generen restricciones en la disposición de la participación en dichas sociedades.

**6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos****6.2.1 Inversiones en controladas, contabilizadas por el método de participación patrimonial**

Las inversiones en controladas a 31 de diciembre de 2021 representaban el 57,35% dentro del total de la cuenta 12.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.2.27	Db	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	247.035.236.769,16	248.218.926.619,15	-1.183.689.849,99

A continuación, se presente el detalle de las entidades controladas en las cuales el Minagricultura posee participación accionaria, así:

ENTIDAD	Nº ACCIONES	PARTICIPACIÓN	VALOR EN LIBROS	DETERIORO
Central de Abastos de Cúcuta S.A. CENABASTOS S.A.	413.246	75,15%	1.601.973.959,58	1.601.973.959,58
Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL S.A.	5.743.126.068	61,51%	245.433.262.809,58	0,00

Es importante señalar que durante el año 2021 la Central de Abastos de Cúcuta S.A. Cenabastos, no presentó cambios positivos en su situación financiera, de un valor en libros a diciembre de 2020 de \$3.573.821.843,52 paso a \$1.601.973.959,58 a diciembre de 2021; es por ello que en reunión general extraordinaria de Asamblea General de Accionistas, celebrada el 17 de diciembre de 2021, se dispuso iniciar el trámite de liquidación de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 52 de la Ley 489 de 1998 y la Ley 1105 de 2006, por medio de la cual, se modifica el decreto 254 de 2000; en ese orden, el representante legal de dicha sociedad, mediante comunicación remitida a este Ministerio el pasado 19 de enero del año en curso, solicitó adelantar el trámite del Decreto necesario para el inicio del proceso de liquidación. Es preciso indicar que, si bien dicho Decreto se encuentra en trámite, hasta tanto, el mismo, no se expida formalmente, la sociedad continúa en estado activa.

**6.3. Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial**

Las inversiones en asociadas a 31 de diciembre de 2021 representaban el 42,19% dentro del total de la cuenta 12.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	181.721.357.827,40	184.926.480.279,29	-3.205.122.451,89



A continuación, se presente el detalle de las entidades asociadas en las cuales el Minagricultura posee participación accionaria, así:

ENTIDAD	Nº ACCIONES	PARTICIPACIÓN	VALOR EN LIBROS	DETERIORO
Corporación de Abastos de Bogotá S.A. CORABASTOS S.A.	421.590	20,24%	105.974.541.158,89	0,00
Gran Central de Abastos del Caribe S.A. GRANABASTOS S.A.	433.775	17,17%	15.631.967.959,88	0,00
Central de Abastecimientos del Valle del Cauca S.A. CAVASA S.A.	1.417.824	16,69%	3.038.153.009,02	0,00
Fondo Ganadero del Huila S.A.	9.272.983	14,42%	5.766.620.344,71	0,00
Compañía de Fomento Empresarial y Mercados Agroindustriales S.A. COFEMA S.A.	165.916	13,03%	2.541.218.519,72	0,00
Bolsa Mercantil de Colombia S.A.	7.002.712	11,83%	8.372.211.543,19	0,00
Central de Abastos de Bucaramanga S.A. CENTROABASTOS S.A.	2.696.455	10,70%	40.396.645.291,99	0,00

La variación del saldo de -\$3.205.122.451,89 se explica por el registro de cinco sociedades que se reclasificaron a la categoría de inversiones de administración de liquidez al costo, una vez se nos informa sobre la no representación del Minagricultura en la junta directiva de dichas sociedades, y él no se ejerce influencia significativa; situación que origina su nueva clasificación.

Así mismo, el Fondo Ganadero del César S.A. mediante Auto N° 425-001540 del 14 de septiembre de 2021, por el cual se termina el proceso de Reorganización y ordena la Liquidación Judicial Simplificada del Fondo Ganadero del César S.A. En Reorganización. Debiendo ser reclasificada en inversiones en proceso de liquidación.

El Fondo Ganadero del Tolima S.A., mediante Auto N° 400-012107 del 14 de septiembre de 2021, se decretó la apertura del proceso de liquidación judicial, teniendo en cuenta que esta sociedad no logro la mayoría requerida para la validación del acuerdo de reorganización. Debiendo ser reclasificada en inversiones en proceso de liquidación

### 6.3.1 Dividendos pagados en efectivos

El Minagricultura recibió durante el año 2021 la suma de \$6.074.594.535,28 correspondientes a pago de dividendos en efectivo, por participación accionaria en las siguientes sociedades, así:



ENTIDAD	FECHA	VALOR	AÑO AL QUE CORRESPONDE
Bolsa Mercantil de Colombia S.A.	6/04/2021	\$ 1.658.802.418,56	2020
Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL S.A.	30/04/2021	790.163.359,00	1ra cuota 2020
	31/05/2021	1.713.463.171,00	2da cuota 2020
	18/06/2021	1.765.386.297,00	3ra cuota 2020
Banco BBVA S.A.	23/08/2021	49.065.435,36	1ra cuota 2020
	22/10/2021	49.065.435,36	2da cuota 2020
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	31/08/2021	3.099.347,00	I sem 2019
	16/12/2021	24.185.072,00	I sem 2020
Centro Agroindustrial y De Exposiciones del Huila S.A. CEAGRODEX S.A.	20/08/2021	10.638.400,00	2019
	20/08/2021	10.725.600,00	2020
Grupo Bicentenario S.A.S.	15/12/2021	523,97	2021
<b>Total</b>		<b>\$ 6.074.594.535,28</b>	

### Otros aspectos a revelar en inversiones en controladas y asociadas:

En atención a la Resolución 425 de 2019 y Resolución 218 de 2020 de la CGN, en lo relacionado al reconocimiento, medición inicial, medición posterior y revelaciones de los Hechos Económicos del Marco Normativo para las participaciones en Controladas y Asociadas, el Minagricultura informa:

- a. La naturaleza de los riesgos asociados con su participación y los cambios en las sociedades en las cuales Minagricultura posee participación accionaria en entidades Controladas y Asociadas, se pueden presentar:
  - Inversión inadecuada de recursos.
  - Decisiones no acordes con las políticas trazadas por el Ministerio.
  - Procesos judiciales en contra
  - Mala imagen institucional
  - Requerimientos y apertura de procesos por parte de los entes de control, sanciones para los representantes del MADR en la Juntas Directivas y Asambleas por parte de la Superintendencia de Sociedades.
  - Recibo de bienes adjudicados sin la infraestructura adecuada para su administración y limitación de recursos para este efecto.
  - Decisiones en contra de los intereses del Ministerio
- b. La naturaleza, alcance y efectos financieros de sus participaciones en asociadas, incluyendo la naturaleza y efectos de su relación contractual con otras inversiones que tengan control conjunto o influencia significativa.

Los efectos financieros previstos de la participación accionaria que el Ministerio poseía en las diferentes sociedades son los siguientes:

- Pérdida de la inversión.



- Asunción de pasivos pensionales.
  - Gastos derivados de la administración de estas inversiones
  - Riesgo de liquidación y en consecuencia pérdida de recursos generada en el pago de gastos de administración por concepto del proceso de liquidación, así como los gastos de asumidos en la administración de los bienes adjudicados
- c. Durante el año 2021 se presentaron registros contables por reclasificaciones en las inversiones en cinco asociadas, por no contar con un renglón en las juntas directivas donde participaba el Ministerio. Y por su participación accionaria inferior al 20%. Las cuales fueron reclasificadas como inversiones de administración de liquidez al costo.
- d. Las consecuencias de cambios en su participación en la propiedad que no den lugar a una pérdida del control.

En virtud del seguimiento efectuado a las sociedades, durante el 2021 no se presentaron cambios en la participación accionaria que tuvieran un impacto directo sobre la representación de esta entidad, tanto en la asamblea general de accionistas como en las juntas directivas y consecuencias asociadas.

- e. Las consecuencias de la pérdida de control durante el periodo contable:

En razón a que durante el 2021 no se presentaron cambios en la participación accionaria de estas sociedades que tuvieran impacto directo sobre el control que ejerce Minagricultura sobre las mismas, no se evidencia consecuencias asociadas.

- f. El nombre de cualquier entidad controlada en la que la controladora mantenga una participación y/o derechos de voto del 50% o menos, junto a una explicación de cómo se produce el control:

Para este escenario en particular es pertinente evaluar los siguientes dos escenarios:

Junta Directiva:

El renglón en la junta directiva se determina mediante el sistema de cociente electoral, el cual se encuentra definido en el artículo 197 del Código de Comercio, para lo cual, en la mayoría de los casos, respecto de la participación que este Ministerio posee en las citadas sociedades tiene derecho a un renglón, el cual no es determinante para cualquier votación que se realice al interior de seno colegiado de cada sociedad.

Asamblea General de Accionistas:

Respecto de la participación accionaria que este Ministerio posee en las citadas sociedades, los derechos de voto están determinados por el porcentaje de su participación, la cual en la mayoría de los casos no supera el 50%, si bien el derecho de voto se define dentro de un quórum del 100%, se podrían presentar situaciones en las que de acuerdo con el total de quorum asistente a la reunión el Ministerio pueda obtener una mayoría, sin embargo esto



solo se puede determinar en el momento en que se lleva a cabo la asamblea de cada una de estas sociedades.

En cuanto a las sociedades en la cuales este Ministerio mantiene derecho de voto del 50% o más, este caso se presenta en CENABASTOS S.A y VECOL S.A, donde este Ministerio posee una participación accionaria de más del 50%, por tal razón, posee la mayoría para cualquier tipo de decisión. De igual forma en la Asamblea General su participación accionaria le permite tener un derecho de voto mayoritario.

Si bien este Ministerio aun teniendo más del 50% del poder de voto actual o potencial en estas sociedades no posee el control de estas, en razón a que este derecho de voto solo tiene injerencia en las decisiones que tomen los órganos de administración como son la Junta Directiva y La Asamblea General, sin embargo, existen asuntos del resorte del representante legal que pueden ser decididos de manera directa y autónoma, por lo cual, podría presentarse el caso de temas que no sean puestos en conocimiento de alguno de estos dos órganos de administración. Situación que se presenta de igual forma en los casos en los cuales este Ministerio aun teniendo el 20% o más de derecho a voto no posee influencia significativa.

- g. En cuanto a las sociedades en la cuales Minagricultura mantiene derecho de voto del menos del 20%, junto con una explicación de cómo se produce la influencia significativa, es pertinente evaluar esta situación en dos escenarios.

Junta Directiva:

El renglón en la Junta Directiva se determina mediante el sistema de cociente electoral, el cual se encuentra definido en el artículo 197 del Código de Comercio, para lo cual en la mayoría de los casos respecto de la participación que este Ministerio posee en las sociedades tiene derecho a un renglón, el cual no es determinante para cualquier votación que se realice al interior de seno colegiado de cada sociedad.

Asamblea General de Accionistas:

Respecto de la participación accionaria que Minagricultura posee en las citadas sociedades, los derechos de voto están determinados por el porcentaje de su participación, la cual en la mayoría de los casos no supera el 20%, si bien, el derecho de voto se define dentro de un quórum del 100%, se podrían presentar situaciones en las que de acuerdo con el total de quorum asistente a la reunión el Ministerio pueda obtener una mayoría y de esta manera un control sobre las decisiones, sin embargo, esto solo se puede determinar en el momento en que se lleva a cabo la Asamblea conforme el quorum.

- h. La naturaleza y alcance de cualquier restricción significativa relativa a la capacidad de la entidad controlada para transferir fondos a la controladora.

Respecto de la naturaleza y alcance de cualquier restricción significativa relativa a la capacidad para transferir recursos a la entidad en la cual, Minagricultura posee inversión, para el caso, a las sociedades la inversión efectuada en cada una de las mismas se dispuso por una ley o decreto, por lo tanto, se podría inferir que existe una restricción de orden



legal para transferir fondos.

- i. En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 533 de 2015, para la aplicación del método de participación patrimonial, la entidad solicitó los estados financieros de las controladas y asociadas para una misma fecha de corte (trimestral), bajo políticas contables uniformes, con el fin de realizar el ajuste por el Método de Participación Patrimonial.
- j. A la fecha se encuentra pendiente la entrega del título sobre la participación del Minagricultura en el Grupo Bicentenario.
- k. El Minagricultura no posee participación accionaria en operaciones conjuntas.
- l. Dentro de los juicios y supuestos significativos realizados para determinar la influencia significativa en las asociadas se debe tener en cuenta el porcentaje de participación, la calidad en la cual el Minagricultura está actuando (minoritario) y si podría formar parte de la junta directiva, si ejerce o no influencia significativa sobre las decisiones en temas que son objeto de decisión por parte del máximo órgano de administración.
- m. Las situaciones que podrían generar restricciones en la disposición de las inversiones, se encuentran el curso de procesos judiciales y por disposiciones del gobierno nacional.
- n. Durante la vigencia no fueron reportadas por las áreas del ministerio ni por las sociedades cambios en las políticas contables ni los criterios para definir la materialidad, tanto en controladas como en asociadas que tuvieran impacto o difieran a las políticas contables del Minagricultura que se derivaran en ajustes.

Para el caso que se presenten situaciones que afecten la participación en dichas sociedades, son comunicadas a través de la Oficina Asesora Jurídica dentro del ministerio, donde se evaluará de manera conjunta un registro de deterioro de la participación basada en juicios de probabilidad de recuperación, decisiones administrativas y demás juicios jurídicos a que haya lugar para recuperación de la inversión.

#### **6.4 Deterioro acumulado de inversiones**

La cuenta de Deterioro Acumulado de Inversiones presentó un saldo a diciembre de 2021 de (\$10.529.824.054,93), el cual se incrementó por la estimación de la contingencia de pérdida de las Inversiones, al momento de realizar la aplicación del Método de Participación Patrimonial, actualización de las inversiones de liquidez al costo y por el riesgo de pérdida económica en caso de presentarse.



CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
		<b>DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES</b>	<b>-10.529.824.054,93</b>	<b>-6.117.381.044,91</b>	<b>-4.412.443.010,02</b>
128042	Cr	Deterioro acumulado de inversiones al costo (cr)	-873.047.066,18	0,00	-873.047.066,18
128044	Cr	Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	-1.601.973.959,58	-86.584.335,83	-1.515.389.623,75
128046	Cr	Deterioro: Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	-8.054.803.029,17	-6.030.796.709,08	-2.024.006.320,09

La subcuenta 128042 – Deterioro acumulado de inversiones al costo de \$873.047.066,18 corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo. Para el caso, se originó deterioro para las participaciones en Banco BBVA S.A. por \$514.274.102,03, Deleit S.A. hoy Andina S.A. por \$107.736.416,30 y Ceagrodex S.A. por \$251.036.547,85.

La subcuenta 128044 – Deterioro inversiones en controladas por el método de participación patrimonial por \$1.601.973.959,58 corresponde al deterioro de la Central de Abastos de Cúcuta S. A. Cenabastos, un deterioro del 100% del saldo de la inversión, teniendo en cuenta que se dispuso a iniciar el trámite de liquidación de la sociedad por las pérdidas reiteradas y la incapacidad de la realización de sus activos y en aplicación del principio de prudencia.

La subcuenta 128046 – Deterioro inversiones en asociadas por el método de participación patrimonial por \$8.054.803.029,17 corresponde en gran parte al deterioro registrado en el Fondo Ganadero del Tolima S.A. del 100% por \$6.097.802.836,13 teniendo en cuenta que se decretó la apertura del proceso de liquidación judicial debido a su situación financiera y en aplicación al principio de prudencia.

## 6.5 Inversiones en entidades en liquidación

El saldo de las inversiones en entidades en proceso de liquidación muestra un saldo de \$8.543.407.074,83 a 31 de diciembre de 2021.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>1.2</b>	<b>Db</b>	<b>INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACION</b>	<b>8.543.407.074,83</b>	<b>6.096.616.853,47</b>	<b>2.446.790.221,36</b>
1216	Db	Inversiones en entidades en liquidación	8.543.407.074,83	6.096.616.853,47	2.446.790.221,36



A continuación, se relaciona las sociedades así:

ENTIDAD	Nº ACCIONES	PARTICIPACIÓN	VALOR EN LIBROS	DETERIORO
Compañía Occidental de Chocolates S.A. En Liquidación	21.519	36,86%	162.395.785,91	162.395.785,91
Fondo Ganadero del Atlántico S.A. En Liquidación	1.938.959	24,38%	538.670.180,36	50.066.134,70
Fondo Ganadero de Boyacá S.A. En Liquidación	527.062	23,38%	936.405.884,00	936.405.884,00
Fondo Ganadero del Tolima S.A. En Liquidación	71.795.128	18,95%	6.097.802.836,13	6.097.802.836,13
Fondo Ganadero del César S.A. En Liquidación	2.341.716	15,16%	595.277.685,20	595.277.685,20
Agroganadera del Valle del Cauca S.A. En Liquidación	1.050.684	2,10%	155.815.640,83	155.815.640,83
Trapiche Mielero Panelero de Abrego Tramiel S.A.	33.203	17,00%	47.005.328,51	47.005.328,51
Agroindustrial Coconuco Ltda.	5.500	45,00%	10.033.733,89	10.033.733,89

Durante la vigencia 2021 el Fondo Ganadero del Tolima que se encontraba en proceso de Reorganización, mediante Auto N° 400-012107 del 14 de septiembre de 2021, dispuso la terminación del proceso de reorganización y ordena la apertura del proceso de Liquidación Judicial de dicho Fondo.

Mediante Auto N° 425-001540 del 14 de septiembre de 2021, dispuso la terminación del proceso de Reorganización y ordena Liquidación Judicial Simplificada del Fondo Ganadero del César S.A. En Reorganización.

De otra parte, se registró durante el año 2021 la aprobación final de rendición de cuentas y terminación del proceso liquidatorio del Fondo Ganadero de Arauca S.A. En Liquidación Judicial, Fondo Ganadero del Cauca S.A. Popayán en Liquidación, Fondo Ganadero del Meta S.A. en Liquidación Judicial, Fondo Ganadero del Magdalena en Liquidación Judicial y finalmente la terminación del proceso liquidatorio del Fondo Ganadero del Putumayo S.A. en Liquidación Judicial.

Con fecha 26 de enero de 2022, la Oficina Asesora Jurídica del Minagricultura inició actuación administrativa ante la Cámara de Comercio del Cauca y ante la Cámara de Comercio de Ocaña, mediante la solicitud de actualización RUES o declaratoria de disolución y estado de liquidación de la sociedad Trapiche Panelero de Abrego “Tramiel S.A.” y de la sociedad “Agroindustrial Coconuco Ltda.”, respectivamente con el fin de actualizar los contables.

A continuación, se presente el estado jurídico de las entidades en proceso de liquidación en las cuales el Minagricultura posee participación accionaria, y cuyos procesos se encuentran a cargo de la Oficina Asesora Jurídica del Minagricultura. así:



No.	Entidad	Clase Liquidación y Fecha de Inicio	Causa de Liquidación	Estado del Proceso
1	COMPAÑÍA OCCIDENTAL DE CHOCOLATES	Liquidación Voluntaria 1 de junio de 2011	Decisión Asamblea General Art. 83, Ley 222 de 1995	Se encuentra en proceso judicial de rendición provocada de cuentas, sobre el cual se profirió fallo en contra, en virtud del cual se interpuso recurso apelación el cual sigue pendiente de resolver. Los activos de la sociedad no fueron suficientes para pagar aporte de los accionistas, por lo cual no se adjudicó remanente y no se efectuó pago alguno al Minagricultura.
2	AGROGANADERA DEL VALLE DEL CAUCA S.A. EN LIQUIDACIÓN	Liquidación Voluntaria 16 de septiembre de 1998	Decisión Asamblea General Art. 7, Decreto 4350 de 2006	Continúa en etapa de adjudicación, en espera del ingreso de los recursos producto del pago de demanda contra la Nación a favor del fondo, por parte del Ministerio de Defensa.
3	FONDO GANADERO DEL PUTUMAYO S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL	Liquidación Judicial 3 de julio de 2008	Decretada de oficio por la Superintendencia de Sociedades Art. 5, Literal C, Decreto 4350/2006	Se normalizó el pasivo pensional de la sociedad, en el que el MADR canceló a favor de 25 extrabajadores las mesadas pensionales, los bonos pensionales dando cumplimiento a lo proferido por el juzgado primero administrativo de Mocoa. Mediante Auto No. 424-014718 del 24 de octubre de 2021 se aprobó la cuenta final de liquidación y se decretó la terminación del proceso. En razón a que los activos de la sociedad no fueron suficientes para atender el pasivo pensional de la concursada y fue necesario que los accionistas efectuaran un pago en proporción a su participación accionaria para este destino. No se decretó remanente, por lo tanto, el ministerio no recibió pago alguno por devolución de aportes. Inversión en cero a corte de diciembre de 2021.
5	FONDO GANADERO DEL META S.A. EN LIQUIDACIÓN	Liquidación Judicial 1 de julio de 2014	Incumplimiento de acuerdo de reorganización Art. 3, Literal A, Decreto 4350 de 2006	Etapas de aprobación cuenta final. Ya se recibieron parte de los bienes donde la inversión, se recuperó en su totalidad, registrando saldo cero en libros.
6	FONDO GANADERO DE BOYACÁ S.A. EN LIQUIDACIÓN	Liquidación Judicial 18 de agosto de 2015	Decretada de oficio por la Superintendencia de Sociedades. Art. 49 numeral 2 y 3 de la Ley 1116 de 2006.	Pendiente confirmación acuerdo de adjudicación de bienes.
7	FONDO GANADERO DEL MAGDALENA S.A. EN LIQUIDACIÓN	Liquidación Judicial 6 de abril de 2016	Decretada de oficio por la Superintendencia de Sociedades	Se efectuó entrega material de bienes producto de la adjudicación del remanente a los socios. Mediante Auto 424-016800 del 7 de diciembre de 2021, se declaró vacante el 2,5427% del inmueble, denominado Plaza de Ferias y el 8,9132% del inmueble denominado Finca Nogal, los cuales en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 1116 de 2006 fueron adjudicados al ICBF. En ese orden, está pendiente de que se surta este trámite para proceder con la presentación de la cuenta final. Con los bienes recibidos se recuperó la inversión quedando en cero.
8	FONDO GANADERO DEL ATLÁNTICO S.A. EN LIQUIDACIÓN	Liquidación Judicial 22 de julio de 2016	Decretada de oficio por la Superintendencia de Sociedades	Se surtió etapa de enajenación de activos sin éxito, sin embargo, con posterioridad y conforme lo autorizado por el juez del concurso se efectuó la venta parcial de los bienes de la sociedad, y se encuentra en etapa de presentación del acuerdo de adjudicación.
9	FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL	Liquidación judicial 14 de septiembre de 2021	Decretada de oficio por la Superintendencia de Sociedades por la no presentación del acuerdo de reorganización con la mayoría requerida.	Mediante Auto No. 400-012107 del 14 de septiembre de 2021 se decretó la terminación del proceso de reorganización y en consecuencia, se decretó la apertura del proceso de liquidación judicial de la sociedad Fondo Ganadero del Tolima S.A., teniendo en cuenta que esta sociedad no logró la mayoría requerida para la validación del acuerdo de reorganización.



No.	Entidad	Clase Liquidación y Fecha de Inicio	Causa de Liquidación	Estado del Proceso
10	FONDO GANADERO DEL CESAR S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL	Liquidación judicial 19 de septiembre de 2022	Decretada de oficio por la Superintendencia de Sociedades por audiencia de incumplimiento del acuerdo de reorganización.	Mediante Auto No. 425-012269 del 19 de septiembre de 2021, se decretó la terminación del proceso de reorganización y en consecuencia, se decretó la apertura del proceso de liquidación judicial de la sociedad Fondo Ganadero del Cesar S.A. por incumplimiento decretado por el juez del concurso en la ejecución del acuerdo de reorganización.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El Grupo 13 de Cuentas por cobrar, asciende a un total de \$1.462.614.817.744,22 equivalentes al 53,65% del total de los activos del Minagricultura.

Representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, que a futuro pueden generar el ingreso de un flujo financiero fijo, determinable a través del efectivo y equivalentes de efectivo.

### Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CÓD	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.462.614.817.744,22</b>	<b>1.572.034.131.185,04</b>	<b>-109.419.313.440,82</b>
1.3.36	SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	119.859.665.872,89	136.012.560.893,96	-16.152.895.021,07
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	339.847.401,35	594.366.311,66	-254.518.910,31
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.345.235.338670,98	1.439.752.099.657,75	-94.485.505.689,77
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	129.466.281,00	505.392.285,67	-375.926.004,67
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-2.949.500.482,00	-4.830.287.964,00	1.880.787.482,00

## 7.3 Saldos Disponibles en Patrimonios Autónomos y Otros Recursos Entregados en Administración

### 7.3.1 Reintegros de Tesorería

NIT	ENTIDAD	SALDO 2021	SALDO 2020	VARIACION
899999090	Ministerio De Hacienda Y Crédito Público	119.859.665.872,89	136.012.560.893,96	-16.152.895.021,07



La cuenta 133601 Reintegros de Tesorería representa el saldo reintegrado a la DTN realizados en septiembre del 2019 (valores desembolsados a los diferentes proyectos de vivienda de las vigencias 2003 a 2017) por parte del Banco Agrario de Colombia. A diciembre 31 de 2019 el valor se encontraba registrado en la cuenta 138427 con un saldo de \$156.207.685.022,12 y por instrucciones de la DTN, se trasladó a cuenta contable actual. Durante la vigencia 2021 se giró por la DTN el valor de \$ 16.152.895.021,07, según solicitud del Banco Agrario.

#### 7.4 Transferencia Por Cobrar

La cuenta 1337 Transferencias por Cobrar por valor de \$ 339.847.401,35, corresponde a los giros realizados por el SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIROS DE REGALIAS – SPGR, para la ejecución de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, del equipo de regalías del Ministerio; así mismo los gastos por desplazamientos a mesas técnicas, Pre-OCAD, OCAD, y los tiquetes aéreos para dichos desplazamientos.

#### 7.5 Otras Cuentas Por Cobrar

##### Composición

CÓD	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
<b>1.3.84</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.345.235.338.670,98</b>	<b>1.439.752.099.657,75</b>	<b>-94.516.760.986,77</b>
1.3.84.08	Cuotas partes de pensiones	10.387.637.049,32	11.697.350.684,87	-1.309.713.635,55
1.3.84.10	Derechos cobrados por terceros	2.949.500.482,00	4.830.287.964,00	-1.880.787.482,00
1.3.84.16	Enajenación de activos	420.499.419,00	457.797.350,00	-37.297.931,00
1.3.84.21	Indemnizaciones	28.889.228,00	28.889.228,00	0,00
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	10.420.938,27	22.649.053,43	-12.228.115,16
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	1.141.545.824.061,71	1.200.461.019.805,92	-58.915.195.744,21
1.3.84.32	Responsabilidades fiscales	565.167.121,50	565.167.121,50	0,00
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar	17.476.742,00	17.476.742,00	0,00
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	13.286.952.244,28	13.297.982.779,28	-11.030.535,00
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	176.022.971.384,90	208.373.478.928,75	-32.350.507.543,85

##### 7.5.1 Cuotas partes de pensiones

La subcuenta 138408 presenta un saldo de \$10.387.637.049,32, por concepto de Cuotas Partes Pensionales, de los exfuncionarios de Entidades Liquidadas (IDEMA e INCORA) las cuales se encuentran en proceso de cobro a otras Entidades del Orden Territorial; esta subcuenta está integrada por los siguientes terceros:

NIT	ENTIDAD	SALDO FINAL 2021
	<b>Otros terceros (120 Entidades)</b>	1.740.644.961,79
860041163	Fondo De Prestaciones Economicas Cesantias Y Pensiones Foncep	1.826.809.117,00
890102006	Departamento Del Atlantico	908.460.556,00



NIT	ENTIDAD	SALDO FINAL 2021
890480059	Departamento De Bolivar	789.008.072,00
800051167	Municipio De Timbiqui	383.513.112,00
890399029	Departamento Del Valle Del Cauca	311.997.377,00
891680010	Gobernacion Del Choco	305.136.749,00
800103913	Departamento Del Huila	275.802.246,00
800096734	Municipio De Monteria	265.041.565,00
890503106	Municipio De Chinacota	251.491.258,00
800103935	Departamento De Cordoba	228.634.534,00
890102018	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	201.578.137,00
800104062	Municipio De Sincelejo	171.207.339,00
891800846	Municipio De Tunja	160.896.814,00
891800498	Departamento De Boyaca	157.400.045,48
800084378	Municipio De Guapi	156.854.564,00
800096777	Municipio De Sahagun	151.736.259,00
899999114	Departamento De Cundinamarca	151.632.631,83
800103927	Departamento Norte De Santander	150.578.644,00
891580016	Departamento Del Cauca	149.534.467,50
800028432	Municipio De Magangue Alcaldia Municipal	145.061.916,00
892000148	Departamento Del Meta	136.553.711,72
800096765	Municipio De Planeta Rica	111.880.355,00
800100527	Municipio De Sevilla	101.024.247,00
891501292	Municipio De Caloto	98.439.290,00
891780041	Municipio De Aracataca	89.608.218,00
892200740	Municipio De Chalan	67.386.693,00
800096746	Municipio De Ciénaga De Oro	66.823.755,00
800094466	Municipio De Candelaria	66.521.731,00
890480254	Municipio De Arjona	65.202.814,00
800099111	Municipio De Mosquera	62.277.687,00
890801152	Municipio De Villamaria	61.638.942,00
890801052	Departamento De Caldas	61.373.589,00
892300815	Municipio De Chimichagua	60.323.614,00
890399045	Municipio De Buenaventura	59.747.170,00
891900902	Municipio De Obando Valle	59.517.410,00
891480085	Departamento De Risaralda	57.958.914,00
830053105	Fideicomisos Patrimonios Autonomos Fiduciaria La Previsora S.A.	57.940.046,00
891780009	Distrito Turistico Cultural E Historico De Santa Marta	57.281.313,00
800100533	Municipio De El Cerrito	56.211.269,00
892280032	Municipio De Corozal	54.491.469,00
800099076	Municipio El Charco	52.414.446,00
<b>TOTAL</b>		<b>10.387.637.049,32</b>

De acuerdo con las cuentas de cobro, por concepto de cuotas partes pensionales de los extintos Instituto de Mercadeo Agropecuario IDEMA y el Instituto de la Reforma Agraria INCORA, que se elaboran por los funcionarios del Grupo de Trabajo, se remiten a las entidades cuota partistas, haciéndose un seguimiento a las mismas y atendiendo los requerimientos que en ocasiones presentan las entidades pagadoras de la obligación.

Que, en la vigencia del año 2021, se ha obtenido el siguiente recaudo por cada una de las entidades liquidadas IDEMA e INCORA:



AÑO 2020	RECAUDO IDEMA	RECAUDO INCORA
Enero	-	1.091.439,00
Febrero	-	11.602.310,88
Marzo	5.121.573,00	10.427.992,00
Abril	-	5.753.394,00
Mayo	67.735.159,00	5.544.547,00
Junio	-	965.545,00
Julio	11.599.104,00	6.081.288,00
Agosto	-	698.344.356,00
Septiembre	4.097.258,00	3.864.703,00
Octubre	25.203.738,00	965.545,00
Noviembre	59.104.793,00	459.477.049,00
Diciembre	35.442.656,00	2.581.377,00
<b>TOTAL</b>	<b>208.304.281,00</b>	<b>1.206.699.545,88</b>
<b>Promedio Mensual Recaudo De Enero A Diciembre De 2020</b>	<b>17.358.690,08</b>	<b>100.558.295,49</b>
<b>TOTAL ENTIDADES A LAS QUE SE COBRA</b>	<b>86</b>	<b>135</b>

### 7.5.2 Derechos cobrados por terceros

NIT	ENTIDAD	SALDO 2021	SALDO 2020	VARIACION
800116398	FINAGRO	2.949.500.482,00	4.830.287.964,00	- 1.880.787.482,00

La cuenta 138410 Derechos cobrados por terceros por valor de \$2.949.500.482,00 corresponde a diez (10) Bienes que FINAGRO recibió como dación de pago del contrato No. 106 de 1999 Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria -Pran Agropecuario por parte de IMPROARROZ, bienes que pusieron a la venta con el fin de recuperar el dinero, el valor inicial de estos bienes fue de \$6.331.720.114,00 de los cuales para el año 2019 y 2020 se recibieron propuestas de compra y de igual forma se recibieron abonos mientras el proceso de legalización de la venta y en el 2021 se legalizaron las ventas de tres bienes.

El saldo de la cuenta 138690 al cierre del periodo 2020 es de -\$2.949.500.482,00, corresponde a deterioro generado en la cartera que tiene a cargo FINAGRO, del contrato No. 106 de 1999 Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria -Pran Agropecuario, del cual se recibió en dación de pago por parte de IMPROARROZ diez Bienes Inmueble, esta información se adquiere de los Estados Financieros presentados por Finagro al Ministerio.

### 7.5.3 Enajenación de activos

De la cuenta 138416001 Enajenación de Activos, se registra un saldo por cobrar de \$420.499.419,00 a Central de Inversiones CISA S.A., Correspondiente a la venta de dos bienes inmuebles transferido a título gratuito ley 450 de 2011 PND de Ministerio de Agricultura, cuyo valor de venta fue de \$815.001.000,00 en el mes de diciembre de 2020 y diciembre de 2021, menos el cobro de una comisión del 29.85% por la venta del inmueble de \$252.202.650,00 y \$37.297.931 respectivamente, quedando un saldo por cobrar de \$525.500.419,00 a CISA.



#### 7.5.4 Indemnizaciones

TERCERO	NOMBRE	SALDO 2020	SALDO 2019	VARIACION
13883013	Juan De Jesus Lopez Gomez	28.889.228,00	28.889.228,00	0,00

La cuenta 138421 Indemnizaciones por valor de \$ 28.889.228,00 a nombre del tercero JUAN DE JESUS LOPEZ GOMEZ, exfuncionario del INAT, por mayores valores cancelados en su indemnización. Se adelanta gestión con FOPEP y está pendiente de que redireccione al portafolio de Minagricultura para abonar a la deuda.

#### 7.5.5 Pago por cuenta de terceros

La cuenta 138426 Pago por cuenta de terceros por valor de \$ 10.420.938,27, está compuesta por el valor adeudado de las diferentes EPS con el Ministerio por concepto de incapacidades presentadas por los funcionarios del Ministerio en el proceso de sus funciones, encontrándose dentro de los tiempos legales de cobro por parte del Ministerio.

Nit	Descripcion	Saldo 2021	Saldo 2020	Variación
860066942	Caja De Compensacion Familiar Compensar	123.101,00	4.323.729,00	-4.200.628,00
800130907	Salud Total	37.260,00	174.268,00	-137.008,00
800251440	Entidad Promotora De Salud Sanitas S A S	4.889.265,56	5.758.370,43	-869.104,87
830003564	Entidad Promotora De Salud Famisanar S A S	1.085.223,71	3.365.324,28	-2.280.100,57
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	0,00	1.141.679,00	-1.141.679,00
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	145.289,00	0,00	145.289,00
800140949	Cafesalud Entidad Promotora De Salud Sa	0,00	336.792,00	-336.792,00
805000427	Coomeva Entidad Promotora De Salud Sa	1.176.978,00	3.560.663,00	-2.383.685,00
830113831	Aliansalud Entidad Promotora De Salud S.A.	0,00	45.844,00	-45.844,00
830009783	Cruz Blanca Entidad Promotora De Salud Sa	2.722.667,00	2.774.749,00	-52.082,00
900336004	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	0,00	912.108,72	-912.108,72
901097473	Medimás Eps S.A.S.	241.154,00	255.526,00	-14.372,00
<b>TOTALES</b>		<b>10.420.938,27</b>	<b>22.649.053,43</b>	<b>-12.228.115,16</b>

La variación corresponde al saldo anterior más las incapacidades generadas durante el periodo 2021 menos los pagos que realizaron las diferentes EPS, el Grupo de Talento Humano es el responsable de realizar la recuperación de los recursos ante estas entidades.

Dentro del proceso de cobro a las diferentes EPS, se evidencia que el Grupo de Talento Humano para el año 2021 realizó una gestión positiva en la recuperación de los dineros por concepto de incapacidades.

#### 7.5.6 Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías

La subcuenta 138427 Recursos de Acreedores por valor de \$1.141.545.824.061,71 es la cuenta más representativa del Grupo Otras Cuentas por Cobrar.



NIT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
899999090	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.138.840.890.769,71	1.197.140.365.890,92	-58.299.475.121,21
Otros	268 pensionados del Idema (doble mesada pensional)	2.704.933.292,00	3.320.653.915,00	-615.720.623,00

El tercero más representativo es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y contiene los registros generados por la constitución de acreedores varios de las cuentas de rezago con “pago líquido cero” por valor de \$1.138.840.890.769,71 así:

NIT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
800037800	Banco Agrario (Res 101-2015)	259.173.092.242,43	282.478.612.465,51	-23.305.520.223,08
800037800	Banco Agrario (Res 129-2016)	107.072.268.011,24	124.035.314.056,78	-16.963.046.045,54
800037800	Banco Agrario (Res 87-2017)	238.660.003.201,32	286.354.247.278,91	-47.694.244.077,59
800116398	Finagro (Conv. 2015-0259)	4.369.729.060,00	4.369.729.060,00	0,00
800116398	Finagro (Conv. 2016-0418)	44.528.050.332,00	45.384.287.711,00	-856.237.379,00
800116398	Finagro (Conv. 2017-0408)	39.714.838.749,00	39.714.838.749,00	0,00
800116398	Finagro (Conv. 2018-0275)	7.734.630.109,12	10.150.819.584,12	-2.416.189.475,00
800116398	Finagro (Cto. Interactivo. 2019-0314)	41.875.041.033,00	60.179.000.000,00	-18.303.958.967,00
800116398	Finagro (Cto. Interactivo. 2020-0040)	58.737.427.909,00	-	58.737.427.909,00
900457656	Bancoldex (Conv 2015-1096)	3.005.635.027,00	3.005.635.027,00	0,00
800159998	Fiduagraria (Cto encargo Fid. 2018-0472)	136.469.673.354,00	136.469.673.354,00	0,00
800159998	Fiduagraria (Cto encargo Fid. 2019-0418)	197.031.528.261,60	204.529.235.124,60	-7.497.706.863,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.138.371.917.289,71</b>	<b>1.196.671.392.410,92</b>	<b>-58.299.475.121,21</b>

La variación corresponde a los desembolsos realizados por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y Crédito Público DTN por valor de \$117.036.903.030,21 a los cooperantes según solicitud y aprobación de PAC. En diciembre de 2021 se realizó la constitución por valor de \$58.737.427.909,00 como cuentas de rezago con pago líquido cero los terceros FINAGRO (Contrato Interadministrativo 20200040).

Igualmente, está incluido en el tercero Minahacienda el valor de \$468.973.480,00, los cuales son valores reintegrados a la DTN de los cuales \$370.103.694,00 corresponden a sentencias y conciliaciones pendientes por pagar a 17 beneficiarios a los cuales se realizarán los pagos en la medida que la Oficina Asesora Jurídica del Minagricultura cuente con el acto administrativo que soporte el respectivo giro, y el valor de \$98.869.786,00 conciernen a valores liquidados para pago a pensionados del IDEMA y que a la fecha no han exigido el pago.

### 7.5.7 Arrendamiento operativo

La subcuenta 138439 Arrendamiento Operativo, por valor de \$13.286.952.244,28 corresponde a las cuentas de cobro por concepto de arrendamientos con Almagrario S.A. según contrato de arrendamiento No.20150532 de julio 8 de 2015, las cuales están en proceso jurídico, e Inversiones Casagrande S.A.S según contrato de arrendamiento No.20190343 de mayo 02 de 2019 así:



NIT	ENTIDAD	SALDO FINAL 2020
899.999.049	Almagrario S.A.	13.286.952.242,00
800.108.054	Inversiones Casagrande S.A.S.	2,28

### 7.5.8 Otras cuentas por cobrar

La subcuenta 138490 Otras cuentas por Cobrar con saldo por valor de \$176.022.971.384,90 el tercero más representativo corresponde al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con un saldo de \$175.863.631.372,90 y tiene como origen la causación (Reserva inducida) de las Cuentas por Pagar de Convenios y/o Contratos Interadministrativos con corte 31 de diciembre de 2021, atendiendo las instrucciones impartidas por la Administración SIIF en su Circular externa 057 de 2021, Numeral 10.2, Literal g.

#### Corresponde a los siguientes terceros:

TERCERO	VALOR	OBJETO DEL COMPROMISO	
<b>TOTAL</b>	<b>175.863.631.372,90</b>		
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario Finagro	124.601.044.603,00	Contrato Interadministrativo 20210347	El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro se compromete con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a realizar la adecuada y oportuna administración de los recursos para la implementación y ejecución de los instrumentos
Corporación Colombia Internacional CCI	7.856.217.254,20	Contrato de Prestación de Servicios 20130286	Adición del contrato no 20130286 de 2013
Asociación De Municipios Del Sinú	7.000.000.000,00	Convenio 20210676	Aunar esfuerzos económicos técnicos administrativos y financieros para fortalecer los modelos de producción de organizaciones de pequeños y medianos productores bovinos a través de un programa de mejoramiento genético y de praderas en el departamento
Departamento Del Huila	7.000.000.000,00	Convenio 20210667	Aunar esfuerzos económicos técnicos administrativos y financieros para aumentar la producción en los sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del departamento de Huila
Departamento Del Casanare	5.250.000.000,00	Convenio 20210660	Aunar esfuerzos económicos técnicos administrativos y financieros para mejorar la producción en sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores del departamento del Casanare.
Municipio De Baranoa	4.200.000.000,00	Contrato Interadministrativo 20210677	Aunar esfuerzos económicos técnicos administrativos y financieros para incrementar la producción y sostenibilidad de sistemas ganaderos susceptibles al cambio climático de pequeños y medianos productores del departamento del Atlántico
Federación Nacional De Cafeteros De Colombia	3.499.963.609,80	Contrato Interadministrativo 20210684	Aunar esfuerzos económicos técnicos administrativos y financieros para fortalecer los procesos postcosecha del café realizados por los pequeños caficultores del departamento del Tolima



TERCERO	VALOR	OBJETO DEL COMPROMISO	
Municipio De Coello	2.797.825.200,10	Convenio 20210686	Aunar esfuerzos económicos técnicos administrativos y financieros para incrementar las capacidades productivas y técnicas a través de establecimiento de sistema de riego intrapredial para pequeños productores de cítricos de los municipios
Municipio De Momil	1.849.320.732,00	Contrato Interadministrativo 20210673	Aunar esfuerzos económicos técnicos administrativos y financieros para mejorar la productividad del sistema ganadero bovino doble propósito en los municipios de Momil y Tuchin
Municipio De Pueblo Nuevo	1.749.558.811,00	Contrato Interadministrativo 20210665	Aunar esfuerzos económicos técnicos administrativos y financieros para fortalecer los niveles de productividad y competitividad de los pequeños y medianos productores ganaderos del municipio de pueblo nuevo departamento de Córdoba
Municipio De Chimichagua	1.640.154.418,70	Contrato Interadministrativo 20210668	Aunar esfuerzos económicos técnicos administrativos y financieros para aumentar la producción de los sistemas ganaderos de pequeños y medianos productores en los municipios de astrea y Chimichagua
Corporación Para El Desarrollo Social Y Cultural Del Valle Del Cauca	1.563.551.915,10	Contrato Interadministrativo 20210680	Aunar esfuerzos económicos técnicos administrativos y financieros para incrementar el acceso a mercados internacionales de pequeños y medianos productores de plátano del departamento de Córdoba
Ministerio De Ciencia Tecnología E Innovación	1.450.994.829,00	Convenio 20180853	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para la gestión transferencia de conocimiento en el sector rural logrando la optimización de insumos técnicos sectoriales en la construcción de políticas públicas de inclusión transversalización
Departamento De Cundinamarca	1.330.000.000,00	Orden Administrativa 20210683	Aunar esfuerzos económicos técnicos administrativos y financieros para mejorar las capacidades y recursos de producción de los pequeños y medianos productores de carne y leche del departamento de Cundinamarca
Municipio De Ayapel	1.260.000.000,00	Convenio 20210663	Aunar esfuerzos económicos técnicos administrativos y financieros para aumentar los niveles de competitividad y productividad del cultivo de arroz secano mecanizado en el Municipio de Ayapel Departamento de Córdoba
Asociación De Municipios Del Sinú Sabana Y Costa Cordobesa	1.032.500.000,00	Contrato Interadministrativo 20210674	Aunar esfuerzos económicos técnicos administrativos y financieros para aumentar los niveles de competitividad y productividad del cultivo de plátano en el municipio de San Pelayo Departamento de Córdoba



TERCERO	VALOR	OBJETO DEL COMPROMISO	
Municipio De Montería	1.032.500.000,00	Contrato Interadministrativo 20210685	Aunar esfuerzos económicos técnicos administrativos y financieros para aumentar los niveles de competitividad y productividad del cultivo de plátano en el municipio de Montería Departamento de Córdoba
Federación Nacional De Cacaoteros	750.000.000,00	Convenio 20210469	Aunar esfuerzos para realizar investigación en el sector cacaotero para la identificación del recurso genético con atributos especiales existente en plantaciones híbridas de cacao para el aumento de la productividad y mejoramiento de la calidad

Dentro del saldo reportado con el NIT del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se contempla el saldo de \$7.856.217.254,20, el cual corresponde a apropiaciones que se realizaron por la subunidad de Construyendo Capacidades Empresariales Rurales: Confianza y Oportunidad, la cual se discrimina así:

Para la apropiación de 2020 por \$46.737.000.000, a partir del mes de junio de 2020 se tramitaron Primer, Segundo, Tercer y Cuarto desembolso, teniendo en cuenta la disponibilidad de los recursos de los recursos de la Financiación, Donación (FIDA - Unión Europea) y Nación, el MADR desembolsó a la CCI la suma de \$ 44.165.012.400, quedando un saldo por desembolsar por parte del MHCP a la CCI de \$2.571.989.620, en donde \$2.499.989.620 corresponde a recursos de la Financiación y \$72.000.000 a recursos del Convenio de Donación I-C-360-CO.

Del total de la apropiación de 2021 por \$ \$ 47.361.895.290 con cargo a la adición de recursos del Convenio 286 de 2013 suscrito entre el MADR y CCI, se realizaron gestiones para el trámite del Primer, Segundo y Tercer desembolso; el MADR desembolsó a CCI \$39.505.678.035,8 de acuerdo con la disponibilidad de los recursos de la Financiación, Donación y Nación, quedando un saldo por desembolsar por parte del MHCP a la CCI de \$ 7.856.217.254,20 correspondiente a recursos del Convenio de Financiación FIDA I-871-CO (DEG), los cuales serán desembolsados de acuerdo con la disponibilidad de recursos aprobados por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - FIDA.

## 7.6 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

### 7.6.1 Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo

La cuenta 138590 Otras cuentas por cobrar de difícil cobro recaudado por valor de \$129.466.281,00 está compuesta por valores adeudados al Ministerio por diferentes conceptos, los cuales se encuentran en proceso de ajuste contable que determine los Comités De Sostenibilidad Contable y de Cartera.

Dentro de estos saldos se encuentra el valor de \$42.776.888,00 que corresponde a deudas de las diferentes EPS para con el Ministerio por concepto de incapacidades, las cuales se encuentran en diferentes procesos, sea cobro coactivo o castigo de cartera.

Se relaciona los valores por EPS:



NIT	DESCRIPCION	SALDO 2021
830003564	Entidad Promotora De Salud Famisanar S A S	12.731.629,00
900156264	Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	1.768.532,00
800088702	Eps Suramericana S. A	26.297.700,00
800250119	Saludcoop Entidad Promotora De Salud Organismo Cooperativo Saludcoop En Liquidacion	736.657,00
830009783	Cruz Blanca Entidad Promotora De Salud S.A. En Intervencion Forzosa Administrativa Para Liquidar	770.194,00
900074992	Golden Group S.A. Entidad Promotora De Salud	472.176,00
	<b>TOTAL</b>	<b>42.776.888,00</b>

El Grupo de Talento Humano en el mes de junio del 2021 presento ante el comité de cartera del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de acuerdo con la Resolución No 150 de 2020, valores para castigo de cartera de la subcuenta 138590001 por corresponder a acreencias como cartera de imposible recaudo, en cumplimiento de las causales legalmente establecidas y analizadas. El Comité de Cartera del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en acta No 1 de 2021 recomendó al señor Ministro se declare cartera de imposible recaudo a través de acto administrativo por valor de \$42.002.193,00; a la fecha se está a la espera que la Oficina Jurídica remita el acto administrativo firmado por el Ministro para proceder con los registros contables del castigo.

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

### Composición

El Grupo 14 de Préstamos por Cobrar asciende a un total de CIENTO DIECINUEVE MIL QUINIENOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS \$119.590.647.780,19, correspondiente a recursos otorgados a FINAGRO e ICETEX para el desarrollo de los convenios suscritos con Minagricultura, con el fin de incentivar la productividad del sector rural y el apoyo estudiantil a exfuncionarios e hijos del instinto INCORA, respectivamente.

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CÓD	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
<b>1.4</b>	<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	<b>119.590.647.780,19</b>	<b>145.153.982.475,61</b>	<b>-25.563.334.695,42</b>
1.4.15	Préstamos concedidos	176.684.492.650,02	206.586.482.362,04	-29.901.989.712,02
1.4.80	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-57.093.844.869,83	-61.432.499.886,43	4.338.655.016,60

### 8.1. Préstamos concedidos

#### 8.1.1 Préstamos educativos

El saldo de la subcuenta 141507 por \$13.110.068,55, corresponde a saldos que presenta el ICETEX al Ministerio de Agricultura, sobre obligaciones de Créditos concedidos para estudios a



exfuncionarios e hijos del extinto INCORA (entidad que continúa en proceso de liquidación) según convenio 007f-80. El Ministerio de Agricultura se encuentra en proceso de depuración y conciliación con el ICETEX.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021				
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO	CANTIDAD DE PRÉSTAMOS DESEMBOLSADOS
<b>PRÉSTAMOS CONCEDIDOS</b>	<b>0,0</b>	<b>13.110.068,55</b>	<b>13.110.068,55</b>	<b>13.110.068,55</b>	<b>5,0</b>
Préstamos educativos		13.110.068,55	13.110.068,55	13.110.068,55	

El ICETEX vienen adelantando un proceso de depuración y cierre definitivo de los Fondos en Administración que estuvieron vigentes en esta Entidad en años anteriores.

### 8.1.2 Préstamos de fomento y desarrollo regional

El saldo de la subcuenta 141524 Préstamos de fomento y desarrollo regional por valor de \$176.661.373.729,47, corresponde a las líneas de crédito que ofrece Finagro a los pequeños productores agropecuarios, donde obtienen un apoyo económico para la atención y alivio de sus deudas, mediante la venta de la cartera morosa al Fondo de Solidaridad Agropecuario – FONSA el cual es Administrado por Finagro. Con esta medida se busca otorgar un beneficio a los pequeños productores que, por situaciones climáticas extremas, problemas fitosanitarios o plagas, caída severa de precios y alteraciones de orden público no pudieron atender a tiempo sus obligaciones.

En el proceso de la ejecución FINAGRO reporto un valor de -\$57.093.844.869,83 por concepto de Deterioro, los cuales se discriminan así:

- Convenio 005 de 2006 - Fondo de Solidaridad Agropecuaria (FONSA) un valor total de cartera \$168.087.404.863,82, con un deterioro de \$49.390.796.586,66.
- Convenio 106 de 1999 Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria – PRAN AGROPECUARIO presenta un valor total de cartera de \$7.698.240.356,53 con un deterioro al 90%.
- Convenio 113 de 2001 Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria - PRAN Cafetero presenta un valor total de cartera de \$4.682.240,00 con un deterioro del 100%.
- Convenio 102 de 2004 Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria - PRAN Alivio a la Deuda Cafetera, presenta un valor total de cartera de \$ 125.686,64 con un deterioro del 100%.

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El reconocimiento y revelación de Propiedades, Planta y Equipo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se realiza teniendo como base la información remitida en los Boletines mensuales por el Grupo de Almacén, el cual es el responsable del control y administración de los bienes, la información es registrada contablemente en el módulo de gestión contable del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, todos los bienes del Minagricultura se encuentran amparados bajo pólizas de garantía.

El grupo 16 Propiedades Planta y Equipo presenta un saldo a 31 de diciembre de 2021 de \$14.010.740.245,38, valor que corresponde a los bienes muebles e inmuebles de las propiedades que tiene el Ministerio y su presentación se efectúa de acuerdo con el código de la cuenta contable; el Ministerio posee registrados 6.746 ITEMS de activos.

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas que integran el Grupo de Propiedades Planta y Equipo:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>14.010.740.245,38</b>	<b>13.577.694.778,13</b>	<b>433.045.467,25</b>
1.6.05	Db	Terrenos			0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas			0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	2.097.518.622,21	2.097.518.622,21	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	9.170.872.298,00	9.170.872.298,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	388.949.629,00	388.949.629,00	0,00
1.6.60	Db	Equipo Médico y Científico	41.667.171,00	6.521.607,00	35.145.564,00
1.6.65	Db	Muebles Enseres y Equipo de Oficina	1.844.451.847,20	1.844.451.847,20	0,00
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y Computación	4.995.948.129,09	3.900.148.089,09	1.095.800.040,00
1.6.75	Db	Equipo de Transporte Tracción y Elevación	913.733.519,00	684.051.619,00	229.681.900,00
1.6.80	Db	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaria	9.313.768,00	9.313.768,00	0,00
1.6.81	Db	Bienes de Arte y Cultura	222.800,00	222.800,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5.451.937.538,12	-4.524.355.501,37	-927.582.036,75
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-368.617.274,04	-276.462.955,46	-92.154.318,58
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-255.690.937,55	-191.797.984,31	-63.892.953,24
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-3.259.906,83	-620.299,57	-2.639.607,26
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-1.235.539.525,08	-926.774.980,98	-308.764.544,10
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-3.223.613.233,08	-2.824.339.882,73	-399.273.350,35
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-359.888.602,62	-300.363.354,28	-59.525.248,34
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelaría	-5.328.058,92	-3.996.044,04	-1.332.014,88

**10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>388.949.629</b>	<b>3.900.148.089</b>	<b>684.051.619</b>	<b>6.521.607</b>	<b>1.844.451.847</b>	<b>222.800</b>	<b>9.313.768</b>	<b>6.833.659.359</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0</b>	<b>1.103.048.930</b>	<b>229.681.900</b>	<b>35.145.564</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.367.876.394</b>
Adquisiciones en compras		1.099.240.930						1.099.240.930
Adquisiciones en permutas								0
Donaciones recibidas			229.681.900	35.145.564				264.827.464
Sustitución de componentes								0
Otras entradas de bienes muebles	0	3.808.000	0	0	0	0	0	3.808.000
reposición de aseguradora		3.808.000						3.808.000
* Especificar tipo de transacción 2								0
* Especificar tipo de transacción ...n								0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0</b>	<b>7.248.890</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.248.890</b>
Disposiciones (enajenaciones)								0
Baja en cuentas		7.248.890						7.248.890
Sustitución de componentes								0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0
* Especificar tipo de transacción 1								0
* Especificar tipo de transacción 2								0
* Especificar tipo de transacción ...n								0
<b>= SUBTOTAL</b>	<b>388.949.629</b>	<b>4.995.948.129</b>	<b>913.733.519</b>	<b>41.667.171</b>	<b>1.844.451.847</b>	<b>222.800</b>	<b>9.313.768</b>	<b>8.194.286.863</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)								0
- Salida por traslado de cuentas (CR)								0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)								0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)								0
<b>= SALDO FINAL (31-dic)</b>	<b>388.949.629</b>	<b>4.995.948.129</b>	<b>913.733.519</b>	<b>41.667.171</b>	<b>1.844.451.847</b>	<b>222.800</b>	<b>9.313.768</b>	<b>8.194.286.863</b>
<b>(Subtotal + Cambios)</b>								
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>255.690.938</b>	<b>3.223.613.233</b>	<b>359.888.603</b>	<b>3.259.907</b>	<b>1.235.539.525</b>	<b>0</b>	<b>5.328.059</b>	<b>5.083.320.264</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	191.797.984	2.824.339.883	300.363.354	620.300	926.774.981		3.996.044	4.247.892.546
+ Depreciación aplicada vigencia actual	63.892.953	406.445.132	59.525.248	2.639.607	308.764.544		1.332.015	842.599.500
Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos								0
Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos								0
Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual		7.171.782,00						7.171.782
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado								0
+ Deterioro aplicado vigencia actual								0
Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos								0
Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos								0
Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual								0
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>133.258.691</b>	<b>1.772.334.896</b>	<b>553.844.916</b>	<b>38.407.264</b>	<b>608.912.322</b>	<b>222.800</b>	<b>3.985.709</b>	<b>3.110.966.599</b>
<b>(Saldo final - DA - DE)</b>								
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>66</b>	<b>65</b>	<b>39</b>	<b>8</b>	<b>67</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	<b>62</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>								
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ En servicio	388.949.629	4.995.948.129	913.733.519	41.667.171	1.844.451.847	222.800	9.313.768	8.194.286.863
+ En concesión								0
+ En montaje								0
+ No explotados								0
+ En mantenimiento								0
+ En bodega								0
+ En tránsito								0
+ Pendientes de legalizar								0
+ En propiedad de terceros								0
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>								
<b>GARANTÍA DE PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Detalle del Pasivo garantizado 1								0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2								0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n								0
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	<b>0</b>	<b>(77.108)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(77.108)</b>
+ Ingresos (utilidad)								0
- Gastos (pérdida)		77.108,00						77.108

**10.1.1 Maquinaria y equipo**

La cuenta 1655 Maquinaria y Equipo, Representa, entre otros, el valor de la maquinaria industrial, así como las herramientas y accesorios que se emplean para el desarrollo de las



actividades de Minagricultura, presentado un valor total de bienes por \$388.949.629,00, una depreciación acumulada por valor de -\$255.690.938, esta cuenta está compuesta de los siguientes elementos:

CONCEPTO	2021	2021	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>388.949.629,00</b>	<b>388.949.629,00</b>	<b>0,00</b>
AIRE ACONDICIONADO, TIPO CONFORT, CONDENSADORA HRA, Incluye, Tubería Cobre, Transformadores	14.388.295,00	14.388.295,00	0,00
BANCO DE BATERIA COMPUESTO DE 40 UNIDADES 20 (-) Y 20 (+)	11.919.357,00	11.919.357,00	0,00
CELDA DE MEDIA TENSION:(3) TC 20/5a,(3) TRANSFORMADORES,CABLEADO Y Medidor Con Modem (Sotano)	9.357.000,00	9.357.000,00	0,00
CELDA DE SECCIONADOR DE MEDIA TENSION INCLUYE:SECCIONADOR Y TRES FUSIBLES Hh DE 20a. (Sotano)	3.117.332,00	3.117.332,00	0,00
CUADRO GENERAL DISTRIBUCION DOS CUERPOS INCLUYE:TRANSFERENCIA AUTOMATICA DE 1000 <sup>3</sup> , (Sotano)	24.412.406,00	24.412.406,00	0,00
CUADRO GENERAL, BANCO DE CONDENSADORES UN CUERPO INCLUYE:TOTALIZADOR DE 3*250A,BARRAJE, (Sotano)	6.517.868,00	6.517.868,00	0,00
Extintor Multiproposito Polvo Quimico Seco Abc 10 Libras Con Soporte Metalico Y Señalización	46.417,00	46.417,00	0,00
Extintor Co2 Dioxido De Carbono 10 Libras Con Soporte Metalico Y Señalización	2.831.418,00	2.831.418,00	0,00
EXTINTOR Co2 DIOXIDO DE CARBONO 10 LIBRAS CON SOPORTE METALICO Y SEÑALIZACIÓN (Mezani)	149.022,00	149.022,00	0,00
Extintor Multiproposito Polvo Quimico Seco Abc 10 Libras Con Soporte Metalico Y Señalización	2.460.101,00	2.460.101,00	0,00
EXTINTOR MULTIPROPOSITO POLVO QUIMICO SECO ABC 10 LIBRAS CON SOPORTE METALICO Y SEÑALIZACIÓN(Meza)	46.417,00	46.417,00	0,00
EXTINTOR MULTIPROPOSITO POLVO QUIMICO SECO ABC10 LIBRAS CON SOPORTE METALICO Y SEÑALIZACIÓN (Mezan)	46.417,00	46.417,00	0,00
EXTINTOR MULTIPROPOSITO POLVO QUIMICO SECO ABC10 LIBRAS CON SOPORTE METALICO Y SEÑALIZACIÓN(Mezani)	92.834,00	92.834,00	0,00
Linterna Exploradora Halogena,Manual Recargable Millones De Lumens	119.128,00	119.128,00	0,00
Manejadora Aire 1 Para Datacenter	21.338.954,00	21.338.954,00	0,00
Manejadora Aire 2 Para Datacenter	21.338.954,00	21.338.954,00	0,00
Motobomba Centrifuga De 6 Hp.Con Arrancador Directo Y Dos Flotadores Electrico	1.125.561,00	1.125.561,00	0,00
Motobomba Electrica	2.420.776,00	2.420.776,00	0,00
PLANTA ELECTRICA MOTOGEN, Incluye:Bateria,Cargador Aut.Generador Power,Stanford,Motor Perkins(Sotan	59.325.000,00	59.325.000,00	0,00
Sistema Deteccion Y Extincion De Incendios Integrado:3 Sensores,Cilindro Con Gas,Panel Ge Est3	46.356.563,00	46.356.563,00	0,00
Sistema Enfriamiento Incluye:Torre Enfriamiento,Enfriadores Para Agua Y Aire De Carga. (Sotano)	48.050.101,00	48.050.101,00	0,00
Tablero De Distribucion Principal, Incluye:Circuitos Y Breaker Totalizador	3.901.570,00	3.901.570,00	0,00
Tablero Regulador De Energia, Incluye:Circuitos Y Breaker Totalizador	2.383.478,00	2.383.478,00	0,00
Tanque Hidroacumulador Cap.450 Litros.	2.167.694,00	2.167.694,00	0,00
TRANSFORMADOR DE POTENCIA TIPO SECO CLASE H DE 300KVA,11400/208/120v, CELDA LAMINADA CAL.16 (Sotan)	15.429.273,00	15.429.273,00	0,00
Ups 45kva.	35.500.312,00	35.500.312,00	0,00
UPS TRIFASICA,AUTONOMIA 10min.,INCLUYE:PANEL DE CONTROL,Trasformadores Entrada/Salida	54.107.381,00	54.107.381,00	0,00
Depreciación Acumulada De PPE (Cr)	255.690.937,55	191.797.984,31	63.892.953,24

### 10.1.2 Equipo médico y científico

La cuenta 1660 Equipo Médico y Científico, representa el valor de los equipos médicos, científicos de investigación y de laboratorio que son para uso de sus funcionarios y al servicio de sus visitantes, presentando un valor total de adquisición de \$41.667.171,00 y una depreciación acumulada por valor de -\$3.259.906,83, la variación de \$35.145.564 corresponde al ingreso de una cámara térmica donada por el Ministerio de Salud para control de la temperatura del personal que ingresa a las instalaciones del Ministerio.



CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>Propiedades, Planta Y Equipo - Equipo Medico Y Cientifico</b>	<b>38.407.264,17</b>	<b>5.901.307,43</b>	<b>32.505.956,74</b>
Tensiometro Digital, Incluye Estuche Y Manual De Uso	107.928,00	107.928,00	0,00
CAMARA TERMICA DE TEMPERATURA, Accesorios, 1 Computador Portátil Marca Dell Serie 9ZCH943, 1 Trípode Serie Pdx-701	35.145.564,00	0,00	35.145.564,00
Desfibrilador Externo Automático Medicinal	6.413.679,00	6.413.679,00	0,00
Depreciación Acumulada De PPE (Cr)	- 3.259.906,83	- 620.299,57	-2.639.607,26

### 10.1.3 Muebles, enseres y equipos de oficina.

La cuenta 1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina, presenta un saldo de \$1.844.451.847,20, y está compuesta por los muebles, enseres y equipos de oficina que tiene el Minagricultura para apoyar en el desarrollo de la gestión administrativa, esta cuenta incluye los muebles y enseres de la Subunidad del Proyecto Oportunidades Rurales por valor de \$4.118.019,28 utilizados para la prestación de servicios y apoyo administrativo, genero una depreciación acumulada por valor de -\$ 1.235.539.525.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>608.912.322,05</b>	<b>917.676.866,22</b>	<b>-308.764.544,17</b>
Muebles y enseres	1.788.950.186,91	1.788.950.186,91	0,00
Equipo y máquina de oficina	55.501.660,29	55.501.660,29	0,00
<b>Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina</b>	<b>-1.235.539.525,15</b>	<b>-926.774.980,98</b>	<b>-308.764.544,17</b>

### 10.1.4 Equipos de comunicación y computación

La cuenta 1670 Equipo de Comunicación y Computación, representa el valor de los equipos de comunicación, computación, satélites, antenas, radares, entre otros, que emplea Minagricultura para la prestación de servicios y apoyo a la gestión administrativa. El saldo al cierre del periodo contable 2020 es de \$4.995.948.129, registra una depreciación acumulada, por valor de - (\$3.223.613.233), el incremento en los equipos de comunicación y computación corresponde al ingreso de \$1.103.048.930 de los cuales \$1.099.240.930 corresponden a la adquisición por compras, \$3.808.000,00 son de equipos ingresados por reposición de la aseguradora del Ministerio, menos \$7.248.890,00 por baja en cuentas.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>1.772.334.896,01</b>	<b>1.075.808.206,36</b>	<b>696.526.689,65</b>
Equipo de comunicación	843.222.535,04	843.379.455,04	-156.920,00
Equipo de computación	4.150.034.756,05	3.054.077.796,05	1.095.956.960,00
Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	2.690.838,00	2.690.838,00	0,00
<b>Depreciación Equipos de comunicación y computación</b>	<b>-3.223.613.233,08</b>	<b>-2.824.339.882,73</b>	<b>-399.273.350,35</b>



Del total de los equipos de comunicación y computación se tienen 17 computadores portátiles Hewlett Packard Elitebook 2570P, adquiridos mediante factura No. 101654 cancelada de manera oportuna por la CCI el 30 de diciembre de 2013, en virtud del convenio 286 de 2013, adquiridos con recursos del Proyecto (Construyendo capacidades empresariales Rurales: Confianza y oportunidad TOP – Colombia).

Los equipos fueron registrados a través del sistema SIIF en la contabilidad del Proyecto, mediante comprobante de registro No. 2060 del 29 de diciembre de 2015 por valor de \$70.965.106.

ITEM	MARCA / MODELO	No. SERIE	CÓDIGO	COSTO
1	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU3389Z3H	25721 - MADR	\$4.174.418
2	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU337BWY1	25729 - MADR	\$4.174.418
3	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU337BWQB	25717 - MADR	\$4.174.418
4	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU337BWQF	25728 - MADR	\$4.174.418
5	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU339B9PM	25730 - MADR	\$4.174.418
6	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU339B9VH	25720 - MADR	\$4.174.418
7	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU3389Z9V	25726 - MADR	\$4.174.418
8	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU339B9RD	25719 - MADR	\$4.174.418
9	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU337BWQX	25723 - MADR	\$4.174.418
10	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU339B9PD	25724 - MADR	\$4.174.418
11	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU3419LKB	25731 - MADR	\$4.174.418
12	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU339B9MG	25718 - MADR	\$4.174.418
13	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU3389Z2G	25727 - MADR	\$4.174.418
14	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU339B9T0	25725 - MADR	\$4.174.418
15	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU3419LL7	25722 - MADR	\$4.174.418
16	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU338B01J	25715 - MADR	\$4.174.418
17	Hewlett Packard Elite Book 2570p	CNU3389Z1R	25716 - MADR	\$4.174.418
1	Hewlett Packard Elite Book 8470p	CNU333BN9G	31457 - MADR	
3	Hewlett Packard Elite Book 8470p	CNU336B77G	31458 - MADR	
5	Hewlett Packard Elite Book 8470p	CNU32799TY	31459 - MADR	
11	Hewlett Packard Probook 430g5	5CD8517HRO	31456 - MADR	
<b>TOTALES</b>				<b>\$70.965.106</b>

Relación de Computadores Portátiles Hewlett Packard Elite Book 8470P:

Los computadores portátiles relacionados en los ítems 1, 3, 5 y 11, corresponden a equipos de cómputo (portátiles) reportados por el MADR como extraviados y cuya reposición se dio por parte de la aseguradora de la entidad y la unión temporal que prestaba los servicios de soporte técnico al Ministerio mediante el Contrato No. 20161110; por lo tanto, se efectuó la baja de dichas placas y el ingreso por reposición de los equipos recibidos por la coordinadora del grupo servicios administrativos y los funcionarios de la oficina TIC del Ministerio, posteriormente, fueron entregados a los responsables de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, como consta en los soportes adjuntos, así:

ITEM	No. Serie	Placa Física Equipo dado en Reposición	No. factura y proveedor	Fecha de Compra	Costo Histórico
1	CNU333BN9G	31457 - MADR	2241 de Helse representaciones	15/02/2019	2.888.903
3	CNU336B77G	31458 - MADR	6777 de SITEC	06/06/2019	791.350
5	CNU32799TY	31459 - MADR	6777 de SITEC	06/06/2019	791.350
11	5CD8517HRO	31456 - MADR	6777 de SITEC	06/06/2019	791.350
<b>Totales</b>					<b>5.262.953</b>

**Nota:** Estos activos se encuentran completamente depreciados y registrados en cuentas de orden



En el año 2014, de acuerdo con comunicaciones remitidas por el Coordinador Nacional del Proyecto de esa época, solicito el traslado de los equipos al almacén del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el inventario de estos bienes quedo a cargo de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos. No obstante, lo anterior, el Ministerio informó en el mes de diciembre de 2019, que dichos bienes se encontraban registrados en una cuenta de control, para su seguimiento, y no en el activo del Ministerio, y que no habían sido entregados al almacén, por cuanto hacen parte de la contabilidad de esta subunidad. Por lo anterior, se procederá a registrar en la unidad del Proyecto la depreciación acumulada de la totalidad de los bienes; dada la fecha de adquisición, ya estos activos se encuentran totalmente depreciados. Respecto al ingreso por reposición de los equipos recibidos por la coordinadora del grupo servicios administrativos y los funcionarios de la oficina TIC del Ministerio, se procedió a realizar el registro en la cuenta 167002 – Equipos de Computación.

### 10.1.5 Equipo de transporte, tracción y elevación

La cuenta 1675 Equipo De Transporte, Tracción Y Elevación, presenta un saldo por valor de \$ 913.733.519,00, está compuesta por los equipos de transportes terrestres, equipos de tracción y elevación, que utiliza el Ministerio para la prestación del servicio y apoyo a la gestión administrativa, la cuenta registra una depreciación acumulada por valor de -\$ 359.888.603:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>	<b>553.844.916,38</b>	<b>383.688.264,72</b>	<b>170.156.651,66</b>
Terrestre	557.940.618,00	557.940.618,00	0,00
Equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros	355.792.901,00	126.111.001,00	229.681.900,00
<b>Depreciación Equipos de transporte, tracción y elevación</b>	<b>-359.888.602,62</b>	<b>-300.363.354,28</b>	<b>-59.525.248,34</b>

El Equipo de transporte tracción y elevación tuvo un incremento por valor de \$229.681.900,00 a la asignación de vehículos de forma provisional por parte de Sociedad de Activos Especiales al Ministerio de agricultura

### 10.1.6 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería

La cuenta 1680 Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería, está compuesta por utensilios de cafetería que están al servicio de los funcionarios y/o visitantes del Minagricultura, presenta un valor total de los bienes de \$9.313.768,00, presenta una depreciación acumulada por valor de -\$5.328.058,92:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO- EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA</b>	<b>5.317.723,96</b>	<b>5.317.723,96</b>	<b>0,00</b>
Cafetera	57.022,00	57.022,00	0,00
Hornos Microondas	739.741,00	739.741,00	0,00
Neveras con Dispensador	2.273.160,00	2.273.160,00	0,00
Purificadores y Dispensadores de agua	6.243.845,00	6.243.845,00	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5.328.058,92	-3.996.044,04	-1.332.014,88

**10.1.7 Bienes de arte y cultura**

La cuenta, 1681 Bienes de Arte y Cultura, está compuesta por libros y publicaciones para consulta por parte de funcionarios, visitantes y ciudadanos que tengan interés de estos, tienen un valor de \$22.800,00. Estos bienes se encuentran depreciados en su totalidad.

**10.2 Detalle saldos y movimientos PPE – inmuebles**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>1.423.163.622,2</b>	<b>9.845.227.298,0</b>	<b>11.268.390.920,2</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Adquisiciones en compras			0,0
Adquisiciones en permutas			0,0
Donaciones recibidas			0,0
Sustitución de componentes			0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1			0,0
* Especificar tipo de transacción 2			0,0
* Especificar tipo de transacción ...n			0,0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Disposiciones (enajenaciones)			0,0
Baja en cuentas			0,0
Sustitución de componentes			0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1			0,0
* Especificar tipo de transacción 2			0,0
* Especificar tipo de transacción ...n			0,0
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>1.423.163.622,2</b>	<b>9.845.227.298,0</b>	<b>11.268.390.920,2</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			<b>0,0</b>
- Salida por traslado de cuentas (CR)			<b>0,0</b>
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			<b>0,0</b>
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			<b>0,0</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>1.423.163.622,2</b>	<b>9.845.227.298,0</b>	<b>11.268.390.920,2</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0,0</b>	<b>368.617.274,1</b>	<b>368.617.274,1</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		276.462.955,5	<b>276.462.955,5</b>
+ Depreciación aplicada vigencia actual		92.154.318,6	<b>92.154.318,6</b>
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos			<b>0,0</b>
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos			<b>0,0</b>
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual			<b>0,0</b>



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado			<b>0,0</b>
+ Deterioro aplicado vigencia actual			<b>0,0</b>
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos			<b>0,0</b>
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos			<b>0,0</b>
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual			<b>0,0</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>1.423.163.622,2</b>	<b>9.476.610.023,9</b>	<b>10.899.773.646,2</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>3,7</b>	<b>3,3</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>			
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>1.423.163.622,2</b>	<b>9.845.227.298,0</b>	<b>11.268.390.920,2</b>
+ En servicio		9.170.872.298,00	<b>9.170.872.298,0</b>
+ En concesión			<b>0,0</b>
+ No explotados	1.423.163.622,21	674.355.000,0	<b>2.097.518.622,2</b>
+ En mantenimiento			<b>0,0</b>
+ Pendientes de legalizar			<b>0,0</b>
+ En propiedad de terceros			<b>0,0</b>
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>			
<b>GARANTIA DE PASIVOS</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ Detalle del Pasivo garantizado 1			<b>0,0</b>
+ Detalle del Pasivo garantizado 2			<b>0,0</b>
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n			<b>0,0</b>
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ Ingresos (utilidad)			<b>0,0</b>
- Gastos (pérdida)			<b>0,0</b>

### 10.2.1 Propiedades planta y equipo no explotados

La cuenta 1637 Propiedades Planta y Equipo No Explotados por valor de \$2.097.518.622,21, se compone por el costo de los bienes Inmuebles del Ministerio, que, por circunstancias especiales, no son utilizados o explotados en desarrollo de su objetivo institucional, ni tampoco se recibe beneficio económico o potencial de servicio:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS</b>	<b>2.097.518.622,21</b>	<b>2.097.518.622,21</b>	0,00
Terrenos - Cali, Valle del Cauca	615.800.000,00	615.800.000,00	0,00
Bodega - Cali, Valle del Cauca	404.250.000,00	404.250.000,00	0,00



CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
Edificaciones - Cali, Valle del Cauca	246.180.000,00	246.180.000,00	0,00
Terreno Montecarlo	196.667.199,89	196.667.199,89	0,00
Terreno San Juan	196.363.011,43	196.363.011,43	0,00
Terreno las Cejas	139.088.718,15	139.088.718,15	0,00
Terreno Chiquirito o Venecia	136.472.947,92	136.472.947,92	0,00
Terreno Maracaibo	74.192.520,66	74.192.520,66	0,00
Terreno Guadalajara lote 2	26.292.375,00	26.292.375,00	0,00
Edificaciones - Valencia, córdoba	23.925.000,00	23.925.000,00	0,00
Terreno Sitio Nuevo -Magdalena lote b1	15.843.392,73	15.843.392,73	0,00
Terreno Mampay	9.820.443,43	9.820.443,43	0,00
Terrenos - Valencia Córdoba	7.089.000,00	7.089.000,00	0,00
Terreno Morrocoyal	2.324.009,79	2.324.009,79	0,00
Terreno Sitio Nuevo -Magdalena lote a1	1.685.652,92	1.685.652,92	0,00
Terreno el Congo	1.524.350,29	1.524.350,29	0,00

Los bienes que integran el saldo de esta cuenta no son objetos de depreciación por ser bienes que no se están disponibles para uso administrativo, o para obtener algún tipo de beneficio económico por parte del Ministerio.

### 10.2.2 Edificaciones

La cuenta 1640 Edificaciones, la cual está integrada por las propiedades de bienes inmuebles que Minagricultura utiliza para el funcionamiento administrativo; como son: Edificios, Bodegas, Oficinas y Parqueaderos. Esta cuenta presenta movimiento total de bienes por valor de \$9.170.872.298,00 Presentando una depreciación acumulada para la vigencia de - \$368.617.274,04.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - EDIFICACIONES</b>	<b>8.894.409.342,54</b>	<b>8.894.409.342,54</b>	<b>0,00</b>
Edificio Pedro A Lopez - Bogotá	8.505.885.498,00	8.505.885.498,00	<b>0,00</b>
Edificio Bancol - Bogotá	406.080.000,00	406.080.000,00	<b>0,00</b>
Oficina Bogotá _MEZANNINE	222.192.000,00	222.192.000,00	<b>0,00</b>
Parqueadero - Cra 6 No. 12c - 05 Sótano Bogotá	22.543.800,00	22.543.800,00	<b>0,00</b>
Parqueadero - Cra 8 No. 12B - 65 Bogotá	14.171.000,00	14.171.000,00	<b>0,00</b>
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-368.617.274,04	-276.462.955,46	<b>-92.154.318,58</b>

### 10.3 Estimaciones

El método empleado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural para determinar la depreciación de propiedades, planta y equipo fue el de LÍNEA RECTA, registros realizados de forma permanente, fundados en los reportes mensuales remitidos del por el Grupo de Almacén en los Boletines de Propiedades, Planta y Equipo.



La propiedad planta y equipo del ministerio se mide al costo. Para la propiedad planta y equipo del Ministerio, no se establece valor residual, puesto que los bienes son de uso administrativo y la entidad al finalizar la vida útil o una vez se agote el potencial de servicio, no espera vender los bienes.

DESCRIPCION DE LOS BIENES PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación Línea Recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO (AÑOS)
MUEBLES	Maquinaria y Equipo	1	10
	Equipos de Comunicación y Computo	1	5
	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1	10
	Equipo Médico y Científico	1	8
	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1	10
	Repuestos	0	0
	Bienes de Arte y Cultura	0	0
	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría	1	10
	Semovientes y Plantas	0	0
	Otros Bienes Muebles	0	0
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	50	90
	Plantas, ductos y Túneles	0	0
	Construcciones en Curso	0	0
	Redes, Líneas y Cables	0	0
	Plantas Productoras	0	0
	Otros bienes Inmuebles	0	0

La cuenta 1685 Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo, representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio, para el cierre del periodo contable del 2021, presenta una depreciación acumulada por valor de -\$5.451.937.538,12.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>Depreciación acumulada de PPE (cr)</b>	<b>-5.451.937.538,12</b>	<b>-4.524.355.501,37</b>	<b>-927.582.036,75</b>
Depreciación: Edificaciones	-368.617.274,04	-276.462.955,46	-92.154.318,58
Depreciación: Maquinaria y equipo	-255.690.937,55	-191.797.984,31	-63.892.953,24
Depreciación: Equipo médico y científico	-3.259.906,83	-620.299,57	-2.639.607,26
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-1.235.539.525,08	-926.774.980,98	-308.764.544,10
Depreciación: Equipo de Comunicación y Computación	-3.223.613.233,08	-2.824.339.882,73	-399.273.350,35
Depreciación: Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	-359.888.602,62	-300.363.354,28	-59.525.248,34
Depreciación: Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría	-5.328.058,92	-3.996.044,04	-1.332.014,88

En la vigencia 2021 el Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural en cabeza del Grupo de Almacén, realizaron revisión y actualización de la propiedad planta y equipo, efectuando los ajustes necesarios para aquellos bienes que habían cumplido su vida útil y de conformidad con



el concepto técnico expedido por personal idóneo se considera que continuaran prestando el servicio para el cual fueron adquiridos

## NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>87.362.523.749,19</b>	<b>62.282.687.676,13</b>	<b>25.079.836.073,06</b>
<b>1.9.51</b>	<b>Db</b>	<b>Propiedades de inversión</b>	<b>88.247.825.140,77</b>	<b>62.943.410.139,56</b>	<b>25.304.415.001,21</b>
1.9.51.01	Db	Terrenos	75.261.894.208,03	51.419.991.038,32	23.841.903.169,71
1.9.51.02	Db	Edificaciones	12.985.930.932,74	11.523.419.101,24	1.462.511.831,50
<b>1.9.52</b>	<b>Db</b>	<b>Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)</b>	<b>-885.301.391,58</b>	<b>-660.722.463,43</b>	<b>-224.578.928,15</b>
1.9.52.01	Db	Edificaciones	-885.301.391,58	-660.722.463,43	-224.578.928,15

La cuenta 1951 Propiedades de Inversión presenta un saldo por valor de \$88.247.825.140,77, el cual corresponde a los bienes inmuebles, destinados a la generación de beneficios económicos, sea por arrendamientos o porque están disponibles para su uso. Este saldo está integrado por Terrenos, Edificios, Bodegas y Silos, ubicados en diferentes lugares del país.

La depreciación acumulada de las propiedades de inversión al cierre del periodo contable 2021, presenta un saldo por valor de -\$885.301.391,58. La depreciación registrada durante el año 2021 fue por valor de -\$224.578.928,15.

### Generalidades

- El método de depreciación utilizado por el Minagricultura para las Propiedades de Inversión es de línea recta.

A continuación, se relacionan los Bienes de Inversión,

CONCEPTO	2.021
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>88.247.825.140,77</b>
Terrenos Aguazul_Casanare	211.150.000,00
Terreno Sincelejo_Sucre	1.560.000.000,00
Lote De Terreno Rural 26 Has. Con 8.055 M2, Municipio Arboletes - Antioquia	24.203.327,57
Terreno Espinal_Tolima	615.690.000,00
Terreno Mocari_Cordoba	2.457.000.000,00
Terreno Fontibon_Bogota	5.871.300.000,00
Terreno Buenaventura_Valle Del Cauca	35.135.000.000,00
Terreno Cartagena_Bolivar	3.390.660.000,00
Lote De Terreno Rural 13 Has. Con 8.530 M2, Municipio Arboletes - Antioquia	12.508.205,29
Lote De Terreno Rural 2.188 Has Con 93 M2, Municipio Arboletes - Antioquia	2.008.204.822,95
Terreno Parqueadero Popayan	134.274.682,51



CONCEPTO	2.021
Terreno Coliseo De Ferias Fundación Magdalena, % Participación 34,9787%_Rr	503.653.579,18
Lote San Isidro Villavicencio-Meta % Participación 22.2156%	4.448.741.257,70
Lote Hacienda Catama 3 Villavicencio-Meta	950.606.379,80
% Participación 22.2156%	
Terreno Catama 1_ 492.970 M2	5.256.784.411,87
Terreno Valparaiso	9.001.255.894,60
Hacienda Catama Lote 2	3.680.861.646,56
Edificio Aguazul Casanare Diagonal 9 No.	54.666.668,00
Edificio Buenaventura Valle Del Cauca Ca	1.055.773.714,00
Edificio Bogota Cundinamarca Calle 19a N	87.855.999,00
Edificio Cartagena Bolivar Calle 21b No.	100.967.566,00
Edificio Espinal Tolima Km 2 Vía Espinal	148.949.794,00
Edificio Mocari Cordoba Carrera 6 No. 10	96.486.046,00
Edificio Santamarta Magdalena Calle 8 A	45.469.849,00
Edificio Sincelejo Sucre Calle 38 N. 6j-	72.626.666,00
Construcción Coliseo De Ferias Fundación Magdalena, % Participación 34,9787%_Rr	68.369.367,02
Edificio Saraga Ph Oficina 804	17.180.560,81
HACIENDA CATAMA 22.278,71M2( Oficinas, Plaza ferias, Restaurante, Coliseo con cancha, establos, pesebreras, caballerizas casa mayordomo, caseta electrobombas, caseta compresor, construcción cerrada con 6 oficinas )% Participación 22,21562	1.190.121.865,27
INMUEBLE VALPARAISO (Casa Principal \$ 120.015.923,70, Casa Huéspedes 15.381.344,77, casa Encargado 9.777.991,96,,Establo 17.913.680,13, corral 23.751.097,84) , CODIGO CATASTRAL 50001000300090008000	186.840.038,40
Bodega Santa Marta Magdalena	0,00
Bodega Sincelejo Sucre	577.600.834,00
Bodega Mocari Cordoba	1.050.491.958,00
Bodega Cartagena Bolivar Calle 21b No. 5	614.873.256,00
Bodega Espinal Tolima	570.544.367,00
Bodega Bogota_Cundinamarca	1.398.147.999,00
Bodega Buenaventura Valle Del Cauca Call	407.374.001,00
Bodega Aguazul-Casanare	427.766.666,00
BODEGA No. 3 LOCAL 18 Central Mayorista De Armenia, Area De 42,50 M2	47.600.000,00
BODEGA No. 4 LOCAL 15 Central Mayorista De Armenia, Area 42,50 M2	18.638.536,30
Tolva De Recibo De 32 M3	6.400.000,00
Tolva De Recibo De 32 M3	3.200.000,00
Tolva De Recibo De 32 M3	3.200.000,00
Silo De Almacenamiento En Lamina Con Diametro Aprox.De 10 Mts.Y Altura De 16 Mts	25.000.000,00
Silo De Almacenamiento En Lamina Con Diametro Aprox.De 10 Mts.Y Altura De 16 Mts	25.000.000,00
Silo De Almacenamiento En Lamina Con Diametro Aprox.De 10 Mts.Y Altura De 16 Mts	25.000.000,00
Silo De Almacenamiento En Lamina Con Diametro Aprox.De 10 Mts.Y Altura De 16 Mts	25.000.000,00
Silo De Almacenamiento En Lamina Con Diametro Aprox.De 10 Mts.Y Altura De 16 Mts	25.000.000,00
Silo De Almacenamiento En Lamina Con Diametro Aprox.De 10 Mts.Y Altura De 16 Mts	25.000.000,00
Silo De Almacenamiento En Lamina Con Diametro Aprox.De 10 Mts.Y Altura De 16 Mts	25.000.000,00
Silo De Almacenamiento En Lamina Con Diametro Aprox.De 10 Mts.Y Altura De 16 Mts	25.000.000,00
Silo De Almacenamiento En Lamina Con Diametro Aprox.De 10 Mts.Y Altura De 16 Mts	25.000.000,00





CONCEPTO	2.021
Silo Metalico De Trabajo Y Almacenamiento De Granos	25.000.000,00
Silos Buenaventura Valle Del Cauca Calle	15.451.092,94
Silos Espinal Tolima Km 2 Vía Espinal -	693.529.630,00
Silos Mocari Cordoba	1.481.092.312,00
SILOS SANTAMARTA MAGDALENA Calle 7 Con C	1.440.712.147,00

### 13.1 Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>51.419.991.038,32</b>	<b>11.523.419.101,24</b>	<b>62.943.410.139,56</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>23.841.903.169,71</b>	<b>1.462.511.831,50</b>	<b>25.304.415.001,21</b>
Adquisiciones en compras	23.841.903.169,71	1.462.511.831,50	25.304.415.001,21
Adquisiciones en permutas			0
Donaciones recibidas			0
Sustitución de componentes			0
Otras transacciones sin contraprestación	0	0	0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disposiciones (enajenaciones)			0
Baja en cuentas			0
Sustitución de componentes			0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>75.261.894.208,03</b>	<b>12.985.930.932,74</b>	<b>88.247.825.140,77</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			0
- Salida por traslado de cuentas (CR)			0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			0
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>75.261.894.208,03</b>	<b>12.985.930.932,74</b>	<b>88.247.825.140,77</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0</b>	<b>885.301.391,58</b>	<b>885.301.391,58</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		660.722.463,43	<b>660.722.463,43</b>
+ Depreciación aplicada vigencia actual		224.578.928,15	<b>224.578.928,15</b>
+ Depreciación ajustada por traslado desde otros conceptos			0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos			0



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
- Otros Ajustes de Depreciación acumulada			0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PROP. DE INV. (DE)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado			0
+ Deterioro aplicado vigencia actual			0
+ Deterioro ajustado por traslado desde otros conceptos			0
- Deterioro ajustado por traslado a otros conceptos			0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado vigencia actual			0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>75.261.894.208,03</b>	<b>12.100.629.541,16</b>	<b>87.362.523.749,19</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>6,82</b>	<b>1</b>

La variación presentada durante el año 2021 de \$25.304.415.001,21, corresponde a la asignación de bienes al MINISTERIO de entidades donde esta tenía participación accionaria y fueron liquidadas, del fondo ganadero del Magdalena recibió Bienes por valor de \$572.022.946,20 y del Fondo Ganadero del Meta Bienes por valor de \$24.732.392.055,01, de los cuales se presenta la siguiente relación.

DESCRIPCION	TIPO DE BIEN	COSTO
<b>PROPIEDADES DE INVERSION</b>		<b>25.304.415.001,21</b>
Terreno Coliseo De Ferias Fundación Magdalena, % Participación 34,9787%_Rr	TERRENOS	503.653.579,18
Lote San Isidro Villavicencio-Meta % Participación 22.2156%	TERRENOS	4.448.741.257,70
Lote Hacienda Catama 3 Villavicencio-Meta	TERRENOS	950.606.379,80
% Participación 22.2156%		
Terreno Catama 1_ 492.970 M2	TERRENOS	5.256.784.411,87
Terreno Valparaiso	TERRENOS	9.001.255.894,60
Hacienda Catama Lote 2	TERRENOS	3.680.861.646,56
Construcción Coliseo De Ferias Fundación Magdalena, % Participación 34,9787%_Rr	EDIFICACION	68.369.367,02
Edificio Saraga Ph Oficina 804	EDIFICACION	17.180.560,81
HACIENDA CATAMA 22.278,71M2(Oficinas, Plaza ferias, Restaurante, Coliseo con cancha, establos, pesebreras, caballerizas casa mayordomo, caseta electrobombas, caseta compresor, construcción cerrada con 6 oficinas )% Participación 22,21562	EDIFICACION	1.190.121.865,27
INMUEBLE VALPARAISO (Casa Principal \$ 120.015.923,70, Casa Huéspedes 15.381.344,77, casa Encargado 9.777.991, 96, Establo 17.913.680,13, corral 23.751.097,84) , CODIGO CATASTRAL 50001000300090008000	EDIFICACION	186.840.038,40

**NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES****Composición**

La cuenta 1970 Activos Intangibles por valor de \$5.833.231.946,03 está compuesta por los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que el Ministerio tiene bajo control y que prestan servicio en el desarrollo de las actividades.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>5.833.231.946,93</b>	<b>3.967.023.005,04</b>	<b>1.866.208.941,89</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	11.418.224.063,22	8.557.228.606,52	2.860.995.456,70
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-5.584.992.116,29	-4.590.205.601,48	-994.786.514,81

- La variación presentada corresponde a la adquisición de licencias, softwares y otros activos intangibles por un valor total de \$3.078.555.689,70, menos las bajas realizadas durante el año 2021 de licencias y softwares por un valor de \$217.560.233,00.
- La Amortización de los bienes intangibles se realiza utilizando el método de línea recta.
- El criterio establecido para definir la vida útil de los intangibles está dado por el tiempo por el que se adquiere el licenciamiento.
- El Ministerio no establece valor residual en los bienes intangibles, puesto que estos son para fines administrativo y se espera agotar el total de su potencial de servicio.

**14.1. Detalle saldos y movimientos**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>8.463.196.445,52</b>	<b>75.331.194,00</b>	<b>18.700.967,00</b>	<b>8.557.228.606,52</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>185.225.097,46</b>	<b>0,00</b>	<b>2.893.330.592,24</b>	<b>3.078.555.689,70</b>
Adquisiciones en compras	185.225.097,46		2.893.330.592,24	3.078.555.689,70
Adquisiciones en permutas				0,00
Donaciones recibidas				0,00
Otras transacciones sin contraprestación	0,00	0,00	0,00	0,00
* Especificar tipo de transacción 1				0,00
* Especificar tipo de transacción 2				0,00
* Especificar tipo de transacción ...n				0,00
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>217.560.233,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>217.560.233,00</b>
Disposiciones (enajenaciones)				0,00
Baja en cuentas	217.560.233,00			217.560.233,00
Otras salidas de intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
* Especificar tipo de transacción 1				0,00
* Especificar tipo de transacción 2				0,00
* Especificar tipo de transacción ...n				0,00
<b>SUBTOTAL</b> = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	<b>8.430.861.309,98</b>	<b>75.331.194,00</b>	<b>2.912.031.559,24</b>	<b>11.418.224.063,22</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				<b>0,00</b>
- Salida por traslado de cuentas (CR)				<b>0,00</b>
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)				<b>0,00</b>
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)				<b>0,00</b>
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>8.430.861.309,98</b>	<b>75.331.194,00</b>	<b>2.912.031.559,24</b>	<b>11.418.224.063,22</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>5.407.352.725,76</b>	<b>24.133.158,59</b>	<b>153.506.231,94</b>	<b>5.584.992.116,29</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	4.576.546.052,83	11.349.979,19	2.309.569,46	<b>4.590.205.601,48</b>
+ Amortización aplicada vigencia actual	977.685.771,43	12.783.179,40	151.196.662,48	<b>1.141.665.613,31</b>
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	146.879.098,50			<b>146.879.098,50</b>
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado				<b>0,00</b>
+ Deterioro aplicado vigencia actual				<b>0,00</b>
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual				<b>0,00</b>
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)</b>	<b>3.023.508.584,22</b>	<b>51.198.035,41</b>	<b>2.758.525.327,30</b>	<b>5.833.231.946,93</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>64,14</b>	<b>32,04</b>	<b>5,27</b>	<b>48,91</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



La cuenta otros, se compone de los siguientes bienes:

NOMBRE	Costo
<b>Total otros</b>	<b>2.912.031.559,25</b>
LICENCIAS -Suscripciones herramienta InteliSis Aggil Manager (36 meses)	18.700.967,00
CERTIFICADOS DE SERVIDOR SEGURO (SECURE SITE) cantidad 31	126.993.825,00
CERTIFICADOS DE SERVIDOR SEGURO (SECURE SITE PRO WITH EV)	14.811.930,00
Certificado Digital Función Pública Token 2 años (Cantidad 37)	2.967.402,01
Certificado Digital Persona Juridica Centralizado 2 años (Cantidad 2)	179.998,00
Cuatro (04) contratos de licencia 75467618, 75467619, 75467620 y 75467621 para la plataforma de Azure	608.580.000,00
Microsoft@M365E3 Unified ShrdSvr AllLng MonthlySub-VolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_Ent_890 X 11 MESES	971.613.934,50
Microsoft@PowerBIPro ShrdSvr AllLng MonthlySubscriptions-VolumeLicense MVL 1License PerUsr_EA_EAS_AP_10X 10 MESES	3.040.857,00
Microsoft@SfBPlusCAL ShrdSvr AllLng MonthlySubscriptions-VolumeLicense MVL 1License PerUser_EA_EAS_AP_876 X 10 MESES	54.999.660,00
SUSCRIPCION DE DERECHO DE ACCESO Y USO Y SOPORTE DE LA HERRAMIENTA DE GESTION DE FIRMAS PARA 890 USUARIOS (RENOVACION)	23.000.000,00
Licenciamiento de SOADOC Modalidad SaaS en la Nube provisionada por SOAINT, cantidad 800	924.000.000,00
Licenciamiento perpetuo del sistema autoatendant IVR con 70 sesiones SBC y licencias TEAM,	163.142.985,74

Las bajas por valor de realizadas durante al 2021, corresponde a intangibles en estado de obsolescencia.

### Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
<b>CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL</b>	<b>8.430.861.310,00</b>	<b>75.331.194,00</b>	<b>2.912.031.559,20</b>	<b>11.418.224.063,20</b>
+ Vida útil definida	8.430.861.309,98	75.331.194,00	2.912.031.559,24	11.418.224.063,20
+ Vida útil indefinida				0
<b>GARANTIA DE PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Detalle del Pasivo garantizado 1				0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2				0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n				0
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	<b>-70.681.134,50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-70.681.134,50</b>
+ Ingresos (utilidad)				0
- Gastos (pérdida)	70.681.134,50			70.681.134,50
<b>DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gastos afectados durante la vigencia				0
<b>RESTRICCIONES SOBRE INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Tipo de restricción 1 (Ej. Retención por autoridad competente)				0
+ Tipo de restricción 2				0
+ Tipo de restricción ...n				0

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS****Composición**

El Grupo 19 Otros Derechos y Garantías, corresponde al 25.58% de materialidad frente al activo de la vigencia 2021, presentado un saldo por valor de \$697.443.680.270,96, la cual está integrada por las siguientes cuentas y subcuentas:

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural efectúa el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos que surjan de la ejecución de recursos entregados a entidades de derecho público o privado mediante la suscripción de contratos y/o convenios administrativos e interadministrativos, dependiendo de lo establecido en las cláusulas donde se han establecido acuerdos de voluntades encaminadas a crear, modificar o extinguir relaciones jurídicas que caracterizan a este tipo de actos jurídicos, por cuanto son estos los que determinan la realidad económica subyacente para los eventos que surgen de su cumplimiento, aplicando en debida forma el juicio profesional que determine la mejor forma de aplicación de la normativa vigente.

Los recursos entregados en administración por parte del Minagricultura a otras entidades públicas y privadas, son para llevar a cabo la ejecución de las Políticas públicas.

DESCRIPCIÓN		SALDOS		
CÓD	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>604.247.924.574,84</b>	<b>534.594.976.480,28</b>	<b>69.652.948.094,56</b>
1.9.08	Recursos entregados en administración	540.778.306.642,84	511.954.437.772,68	28.823.868.870,16
1.9.09	Depósitos entregados en garantía	2.412.004.716,02	2.322.174.447,62	89.830.268,40
1.9.26	Derechos en fideicomiso	8.727.329.602,23	7.789.388.359,64	937.941.242,59
1.9.86	Activos diferidos	52.330.283.613,75	12.528.975.900,34	39.801.307.713,41

**16.1 Recursos entregados en administración**

La cuenta 1908 Recursos Entregados en Administración presenta un saldo al cierre de la vigencia 2021 por valor de \$540.778.306.642,84.

CONCEPTO	SALDO 2020
Otros Convenios 190801001	251.596.460.319,11
Convenios Finagro 190801001	168.338.479.693,11
Oportunidades Rurales 190801001	221.150.110,55
Construyendo Capacidades Empresariales Rurales Confianza Y Oportunidad 190801001	8.549.546.672,80
En Administración Dtn - Scun 190801002	14.004.421.539,25
Fiduagraria - Fiducia De Administración Y Pagos 190803001	40.714.220.589,95
Alianzas Productivas - Fiducia De Administración Y Pagos 190803001	57.354.027.718,07
<b>TOTAL</b>	<b>540.778.306.642,84</b>

**16.1.1 Recursos entregados en administración**

El saldo a 31 de diciembre de 2021 de la subcuenta 190801 Recursos entregados en administración, por valor \$442.710.058.334,82, está conformado por convenios Marcos, Derivados, los cuales se relacionan a continuación:

DESCRIPCION			SALDOS
NIT	ENTIDAD	CONVENIO	SALDO FINAL 2021
00.034.586	Centro Internacional De Agricultura - Ciat	20200491	249.542.368,00
800.034.586	Centro Internacional De Agricultura - Ciat	20210443	2.225.231.917,00
800.034.586	Centro Internacional De Agricultura Tropical	2005104A	265.283.149,00
800.037.800	Banco Agrario De Colombia	20150281	519.351.113,00
800.050.331	Municipio De La Union	20210671	523.898.783,80
800.090.833	Municipio De Viterbo	20210661	599.375.000,00
800.091.076	Programa De Las Naciones Unidas El Desarrollo -Pnud	2015969	624.172.500,00
800.091.076	Programa De Las Naciones Unidas El Desarrollo -Pnud	2016993	300.000.000,00
800.091.142	Organización De Las Naciones Unidas Para La Alimentacion Y La Agricultura - Fao	2018552	575.929.084,00
800.091.142	Organizacion De Las Naciones Unidas Para La Agricultura Y La Alimentacion Fao	2021518	3.793.765.900,00
800.093.355	Asociacion Comunitaria El Porvenir	20160004	19.171.859,00
800.093.355	Asociacion Comunitaria El Porvenir	2015962	1.105.533.889,00
800.093.355	Asociacion Comunitaria El Porvenir	2015966	1.041.755.701,98
800.093.355	Asociacion Comunitaria El Porvenir	2015967	1.047.152.804,86
800.094.067	Departamento Del Vichada	20210656	3.499.973.400,00
800.096.740	Municipio Canalete	2015476	653.407.510,00
800.096.744	Municipio De Cerete	2015471	1.250.407.594,00
800.103.923	Departamento De Nariño	20160682	100.000.000,00
800.103.923	Departamento De Nariño	20190386	229.827.485,00
800.113.672	Departamento Del Tolima	20150409	109.138.819,12
800.145.882	Cenipalma	20210509	87.963.343,00
800.182.554	Corporacion Para El Desarrollo Social Y Cultural Del Valle Del Cauca	2015544	1.724.725,00
800.186.585	Corporación Colombia Internacional Cci	2011074	1.390.820.518,00
800.186.585	Corporación Colombia Internacional Cci	2014214	2.214.523.888,64



DESCRIPCION			SALDOS
NIT	ENTIDAD	CONVENIO	SALDO FINAL 2021
800.186.585	Corporación Colombia Internacional Cci	2014334	4.484.022.499,50
800.186.585	Corporación Colombia Internacional Cci	2014524	1.001.089.153,94
800.186.585	Corporación Colombia Internacional Cci	2015356	3.890.721.349,00
800.187.151	Universidad Del Valle	2015400	1.078.497.557,00
800.194.600	Corporacion Colombiana De Investigacion Agropecuaria - Agrosavia	2019462	1.385.767.964,00
800.194.600	Corporacion Colombiana De Investigacion Agropecuaria - Agrosavia	2021487	5.800.625.000,00
800.194.600	Corporacion Colombiana De Investigacion Agropecuaria - Agrosavia	2021494	2.661.479,00
800.194.600	Corporacion Colombiana De Investigacion Agropecuaria - Agrosavia	2021523	91.370.651,00
800.194.600	Corporacion Colombiana De Investigacion Agropecuaria - Agrosavia	2021609	1.680.000.000,00
800.194.600	Corporacion Colombiana De Investigacion Agropecuaria - Agrosavia	2021613	221.627.614,00
800.210.178	Del Resguardo Hermeregildo Chakiamia	2015762	599.850.600,00
800.223.957	Comitato Internazionale Per Lo Sviluppo Dei Popoli - Cisp	2018448	878.869.259,44
812.003.273	Fundacion Para El Desarrollo Social Territorial Administrativo Y Cultura De Colombia - Fudecan	2016921	241.717.075,00
814.004.468	Fundacion Del Sur Occidente Y Macizo Colombiano	20151106	180.441.261,00
818.000.156	Instituto De Investigaciones Ambientales Del Pacifico John Von Neumann	20210526	157.000.000,00
822.002.732	Corporacion Para El Desarrollo -Departamento Del Meta Y Corpometa	2015426	4.263.781.663,00
830.011.509	Asociacion Hortifruticola De Colombia Y Utilizara Como Sigla La De Asohofrucol	20210572	11.020.476,00
830.053.105	Fideicomisos Patrimonios Autonomos Fiduciaria La Previsora S.A.	20180572	1.941.806.543,00
830.054.060	Fiduciaria Colombiana De Comercio S.A - Fiducoldex	20151096	3.551.401.473,94
830.054.060	Fiducoldex	20210573	40.040.751,00
830.056.583	Fundacion Colombiana Para El Desarrollo De Programas De Paz - Fundepropaz	2016922	150.000.000,00
830.131.208	Corporacion Red Pais Rural	2015543	968.242.856,00



DESCRIPCION			SALDOS
NIT	ENTIDAD	CONVENIO	SALDO FINAL 2021
830.514.388	CORPORACION AMIGOS DEL DESARROLLO CADEL	20161080	75.194.858,00
838.000.082	Asociacion De Cabildos Indigenas Del Trapecio Amazonico	2015870	281.476.307,00
840.000.269	Asociacion De Autoridades Tradicionales Awa-Unipa	20151070	27.720.000,00
860.007.538	Federacion Nacional De Cafeteros De Colombia	20210450	1.126.670.099,00
860.010.522	Federacion Nacional De Arroceros	20190323	0,38
860.011.105	Federacion Nacional De Cultivadores De Cereales Y Leguminosas - Fenalce	20210499	119.334.770,70
860.025.519	lica	2008055	1.922.974.511,65
860.025.614	Confederación Colombiana De Cámaras De Comercio - Confecamaras	20210560	109.945.261,00
860.037.665	Asociacion Colombiana De Exportadores De Flores	20190345	618.557.460,00
860.037.665	Asociacion Colombiana De Exportadores De Flores	20210413	381.728.931,00
860.040.897	Union Nacional De Asociaciones Ganaderas Colombianas - Unaga	2015312	314.486.156,00
860.040.897	Union Nacional De Asociaciones Ganaderas Colombianas Unaga	2016320	40.921.225,00
860.050.283	Accion Campesina Colombiana A C C	20151098	654.197.829,00
860.071.250	Bolsa Mercantil De Colombia S.A.	20190356	7.162.525.672,86
860.071.250	Bolsa Mercantil De Colombia S.A.	20200347	1.072.389.785,00
860.071.250	Bolsa Mercantil De Colombia S.A.	20200585	905.209.251,00
860.071.250	Bolsa Mercantil De Colombia S.A.	20210464	35.011.463.063,00
860.071.250	Bolsa Mercantil De Colombia S.A.	20210692	4.426.600.259,00
860.403.137	Oei-Organización De Estados Iberoamericanos	2015995	17.111.996.822,00
860.403.137	Organización De Estados Iberoamericanos Para La Educacion, La Ciencia Y La Cultura - Oei	2017893	36.116.724.748,00
860.403.137	Organización De Estados Iberoamericanos Para La Educacion, La Ciencia Y La Cultura - Oei	2017896	607.013.917,00
860.521.808	Organizacion Nacional Indigena De Colombia	20151108	3.035.339.448,50
860.521.808	Organización Nacional Indigena De Colombia-Onic	2015954	1.100.000.000,00
860.523.675	Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria - Fensuagro-	20151099	580.000.000,00
860.525.148	Fiduciaria La Previsora S.A.	20151105	2.064.166.656,00



DESCRIPCION			SALDOS
NIT	ENTIDAD	CONVENIO	SALDO FINAL 2021
890.102.006	Departamento Del Atlantico	20200412	1.200.000.000,00
890.102.006	Departamento Del Atlantico	20200425	300.000.000,00
890.102.006	Departamento Del Atlantico	20210606	609.000.000,00
890.102.006	Departamento Del Atlantico	20210612	675.000.000,00
890.200.789	Sociedad De Agricultores De Santander S.A.S	2016522	1.036.426,00
890.201.235	Departamento Del Santander	20210594	360.000.000,00
890.203.944	Asociación Colombiana Para El Avance De La Ciencia - Acac-	2014194	598.511.475,14
890.203.944	Asociación Colombiana Para El Avance De La Ciencia - Acac-	2014195	54.429.482,04
890.480.059	Departamento De Bolivar	20200452	163.872.667,00
890.480.059	Departamento De Bolivar	20210590	719.999.941,00
890.480.059	Departamento De Bolivar	20210658	4.816.697.021,34
890.480.059	Departamento De Bolivar	20210659	4.376.571.626,70
890.501.510	Universidad De Pamplona	2015478	61.188.446,60
890.802.650	Municipio De Belalcazar	20210678	420.000.000,00
890.980.134	Colegio Mayor De Antioquia	20210551	320.000.000,00
890.980.134	Colegio Mayor De Antioquia	20210534	380.000.000,00
890.984.575	Municipio De Uramita	20210664	4.200.000.000,00
891.080.031	Universidad De Córdoba	20210533	157.666.984,00
891.280.000	Municipio De Pasto	20210682	1.041.785.811,85
891.480.085	Departamento De Risaralda	20210657	3.499.995.987,25
891.800.498	Departamento De Boyacá	20150401	1.244.513.909,00
891.800.498	Departamento De Boyacá	20160442	653.395.096,78
892.000.148	Departamento Del Meta	20210666	7.000.000.000,00
892.115.015	Departamento De La Guajira	20150418	2.397.749.560,00
892.399.999	Departamento Del Cesar	20150368	2.979.011.730,00
899.999.035	Icetex	2015847	5.153.931.347,00
899.999.035	Icetex	20161069	2.653.024.310,00
899.999.054	Escuela De Administración Pública - Esap	2014225	1.147.200.000,00
899.999.175	Federacion Nacional De Cacaoteros	20210469	3.918.043.641,00
899.999.230	Universidad Distrital Francisco Jose De Caldas	CO1.PCCNTR 2564825 DE 2021	6.182.948.000,00
900.002.583	Radio Television Nal. De Colombia - Rtv	2007184	12.436.026,00
900.002.583	Radio Television Nal. De Colombia - Rtv	2009060	8.719.356,00
900.118.191	Asociacion Agraria De Santander- Asogras	20151021	330.000.000,00



DESCRIPCION			SALDOS
NIT	ENTIDAD	CONVENIO	SALDO FINAL 2021
900.119.204	Sociacion De Productores Y Comercializadores De Productos Agropecuarios De La Region De La Mojana	2015845	99.400.800,00
900.202.961	Corporacion Para La Proteccion Del Medio Ambiente Y El Fortalecimiento De La Calidad De Vida De Las Comunidades Del Magdalena Medio - Red - Conservar	20161066	748.393.833,00
900.226.919	Asociacion De Autoridades Indigenas Aticoya	2015919	350.000.000,00
900.236.826	Asociacion De Tecnicos De Gestion Agroempresarial De Risaralda	2016995	924.104.566,00
900.252.884	Asociacion De Campesinos Productores Del Bajo Ariari Del Municipio De Puerto Concordia - Asocamproariari	2016849	750.000.000,00
900.270.491	Fundacion Star Cop Humanity	20210507	20.000.000,00
900.270.491	Fundacion Star Cop Humanity	20210507	25.000.000,00
900.270.491	Fundacion Star Cop Humanity	20210507	370.000.000,00
900.300.959	Corporacion Agencia Afrocolombiana Hileros	20151107	3.846.427.093,00
900.300.959	Corporacion Agencia Afrocolombana Hileros	2015814	408.304.050,00
900.300.959	Corporacion Agencia Afrocolombana Hileros	2015815	216.604.700,00
900.300.959	Corporacion Agencia Afrocolombiana Hileros	2015817	96.486.650,00
900.300.959	Corporacion Agencia Afrocolombana Hileros	2015872	784.898.500,00
900.300.959	Corporacion Agencia Afrocolombana Hileros	2015900	578.271.210,00
900.321.764	Fundacion Para El Desarrollo Del Talento Humano De Los Montes De Maria - Fundaempresa	20161079	750.000,00
900.340.192	Federacion De Asociaciones De Cabildos Indigenas Del Departamento Del Choco	2015982	456.198.070,00
900.478.966	Unidad Nacional Para La Gestion Del Riesgo De Desastre	20200276	2.707.924.034,00
900.537.360	Asociacion Nacional De Zonas De Reserva Campesina Anzorc	20151103	1.071.544.768,45
900.543.133	Cabildo Indigena Del Rsguardo Caño Mochuelo	2015915	750.000.000,00
900.602.338	Corporacion Alternativas De Paz	20151097	7.275.775.393,20
900.649.119	Patrimonio Autonomo Fondo Nacional Del Turismo Fontur	2015979	2.470.280.909,00
900.770.891	Developpement International Desjardins Did	20200561	178.279.178,00
900.966.203	Rare Inc	20210506	100.694.221,00
901.014.221	Asociacion Colombiana De Viveristas Y De Productores De Ornamentales - Colviveros	20210493	36.400.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>251.817.610.429,66</b>



En la vigencia se realizaron 42 desembolsos de convenios 2021, Dentro de los convenios más representativos en esta vigencia se encuentra el 20210464 Bolsa Mercantil de Colombia, que tiene por objeto Prestar sus servicios como para el desarrollo de las actividades que promuevan el fortalecimiento del sector agropecuario, a través del seguimiento de precios, el apoyo a la producción, la comercialización, el abastecimiento el almacenamiento de excedentes, incentivos y promoción al consumo de productos agrícolas, pecuarios, pesqueros y acuícolas, en el marco de la política de agricultura y desarrollo rural.

Y el convenio de adhesión que tiene por objeto la adhesión del MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, al contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.2564825 de 2021, suscrito entre la UDFJC y el SENA, particularmente para financiar proyectos e iniciativas empresariales presentadas en convocatoria cerrada llevada a cabo por el FONDO EMPRENDER - SENA en el marco del contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.2564825 de 2021 suscrito entre el SENA y la UDFJC

1. Las legalizaciones registradas por ejecuciones financieras, reportadas por los supervisores del Ministerio, a través de los informes técnicos y financieros de los respectivos convenios, siendo los mas representativos las legalizaciones en los convenios 2014186 - 2015847 con el ICETEX, convenio 2017842 con el Fondo Nacional del riesgo de desastre, convenio 2017896 OEI.
  2. Al traslado de recursos por \$5.052.233.638,64 al Fondo de Solidaridad para la Educación, en los convenios: 2009066 – 2012209 – 2013141 - 2014186 suscritos entre el MADR y el ICETEX, en cumplimiento de los decretos legislativos 467 de 2020 y 662 de 2020.
  3. A los desembolsos realizados a los convenios suscritos en el año 2021, siendo los más representativos: 2021518 FAO, y los convenios 2021487-2021613 con AGROSAVIA.
- a. Según información suministrada por la Oficina de Asesora Jurídica, los convenios que se detallan a continuación se encuentran en trámite de posible incumplimiento contractual y/o respecto de los cuales se adelantan procesos judiciales bajo el medio de control de controversias contractuales:

CONVENIO	NIT	ENTIDAD	SALDO CONTABLE
2005104A	800.034.586	Centro Internacional De Agricultura Tropical	265.283.149,00
2008055	860.025.519	Iica	1.922.974.511,65
2014225	899.999.054	Escuela De Administración Pública - Esap	1.147.200.000,00
2014334	800.186.585	Corporación Colombia Internacional Cci	4.484.022.499,50
2014524	800.186.585	Corporación Colombia Internacional Cci	1.001.089.153,94
2015356	800.186.585	Corporación Colombia Internacional Cci	3.890.721.349,00
2015400	800.187.151	Universidad Del Valle	1.078.497.557,00
2015426	822.002.732	Corporacion Para El Desarrollo -Departamento Del Meta Y Corpometa	4.263.781.663,00
2015471	800.096.744	Municipio De Cerete	1.250.407.594,00
2015476	800.096.740	Municipio Canalete	653.407.510,00



CONVENIO	NIT	ENTIDAD	SALDO CONTABLE
2015543	830.131.208	Corporacion Red Pais Rural	968.242.856,00
2015544	800.182.554	Corporacion Para El Desarrollo Social Y Cultural Del Valle Del Cauca	1.724.725,00
2015814	900.300.959	Corporacion Agencia Afrocolombana Hileros	408.304.050,00
2015845	900.119.204	Sociacion De Productores Y Comercializadores De Productos Agropecuarios De La Region De La Mojana	99.400.800,00
2015870	838.000.082	Asociacion De Cabildos Indigenas Del Trapecio Amazonico	281.476.307,00
2015872	900.300.959	Corporación Agencia Afrocolombana Hileros	784.898.500,00
2015900	900.300.959	Corporación Agencia Afrocolombana Hileros	578.271.210,00
2015915	900.543.133	Cabildo Indígena Del Resguardo Caño Mochuelo	750.000.000,00
2015919	900.226.919	Asociación De Autoridades Indígenas Aticoya	350.000.000,00
2015954	860.521.808	Organización Nacional Indígena De Colombia-Onic	1.100.000.000,00
2015962	800.093.355	Asociación Comunitaria El Porvenir	1.105.533.889,00
2015966	800.093.355	Asociación Comunitaria El Porvenir	1.041.755.701,98
2015967	800.093.355	Asociación Comunitaria El Porvenir	1.047.152.804,86
20151021	900.118.191	Asociación Agraria De Santander- Asogras	330.000.000,00
2016849	900.252.884	Asociación De Campesinos Productores Del Bajo Ariari Del Municipio De Puerto Concordia - Asocamproariari	750.000.000,00
20161066	900.202.961	Corporación Para La Protección Del Medio Ambiente Y El Fortalecimiento De La Calidad De Vida De Las Comunidades Del Magdalena Medio - Red - Conservar	748.393.833,00

A continuación, se relacionan los convenios suscritos con FINAGRO que presentan saldo al cierre de la vigencia 2021:

NIT	ENTIDAD	CONVENIO	SALDO FINAL 2021
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	19990106	17.368.953.011,40
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20010113	3.694.252.512,97
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20040102	479.094.519,37
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20060005	95.341.254.083,61
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20070001	5.046.422,01
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20080016	2.878.157.673,30
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20090004	1.078.784.593,80
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20100040	1.211.651.255,95
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20110066	4.556.171.022,53



NIT	ENTIDAD	CONVENIO	SALDO FINAL 2021
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20120155	977.418.270,31
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20130118	1.088.274.827,00
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20130379	3.499.086.555,02
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20140227	1.223.672.470,99
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	FAG RECUPERACIONES	10.318.994.963,02
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20150258	1.446.023.200,70
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20150259	992.348.052,27
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20160418	175.988.734,24
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20160861	1.456.179.182,77
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20080098	903.645.160,24
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20140218	612.359.767,58
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20130201	167.212.458,94
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20170408	2.290.036.044,62
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20170445	180.222.541,15
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20180275	245.997.602,00
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20180360	27.622.145,20
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20190314	2.035.050.648,97
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20190351	2.108,66
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20200040	1.262.643.098,54
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20200411	15.567.390,35
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20200516	8.638.682.262,00
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20210347	2.855.235.619,54
800116398	Fondo Para El Financiamiento Y Riesgo Agropecuario – FINAGRO	20210539	1.312.851.494,06
<b>TOTAL</b>			<b>168.338.479.693,11</b>



Dentro de los programas que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural realiza para aportar a los procesos agropecuarios, forestales, pesqueros y de desarrollo rural Nacionales, suscritos con FINAGRO, están:

El Programa Nacional de Reactivación Agropecuario – PRAN, es un instrumento de política de gobierno con el fin de reactivar el sector rural colombiano es a través de la comprar cartera crediticia agropecuaria a cargo de pequeño y medianos productores con el objetivo de normalizar financieramente sus deudas a través de la reestructuración de los pasivos, normalizando la cartera vencida y dando por terminado los procesos judiciales, levantamiento de embargos, actualizando los datos de las centrales de riesgo para volver a los productores nuevamente sujetos de crédito y permitir el ingreso de nuevos recursos financieros a estos colombianos para propender por su reactivación productiva, económica y social.

Fondo de Solidaridad Agropecuario – FONSA (Convenio 005 de 2006)

Creado mediante la Ley 302 de 1999, como un Fondo Especial, con el objetivo de otorgar apoyo económico a los pequeños productores agropecuarios y pesqueros para la atención y alivio parcial o total de sus deudas, cuando se presenten problemas en las mismas por problemas climatológicos, fitosanitarios o plagas, o notorias situaciones de orden público.

La Ley 1731 de 2014 amplió las funciones del FONSA, autorizándole las siguientes intervenciones:

1. Comprar total o parcialmente créditos otorgados por los establecimientos de crédito, así como la cartera del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG), y convenir con los deudores los plazos y condiciones financieras de las obligaciones que adquiera, así como la forma de pago, para lo cual su Junta Directiva señalará condiciones especiales de favorabilidad en beneficio del productor. La compra de la cartera se efectuará conforme a criterios técnicos de valoración. En el caso de venta de cartera del Banco Agrario de Colombia S. A., los criterios también deberán ser aprobados por la Junta Directiva de dicho establecimiento de crédito.
2. Subsidiar total o parcialmente los costos financieros de los créditos otorgados por los establecimientos de crédito.
3. Invertir temporalmente sus recursos en títulos de deuda emitidos por la nación, el Banco de la República, los establecimientos de créditos u otras instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera, cuando se presenten excedentes de liquidez.
4. Efectuar recompra de tierras.
5. Comprar total o parcialmente los pasivos no financieros destinados a la actividad agropecuaria y vencidos a 31 de diciembre de 2013 a favor de terceros, y convenir con los deudores los plazos y condiciones financieras de las obligaciones que adquiera, así como la forma de pago, para lo cual su Junta Directiva señalará condiciones especiales de favorabilidad en beneficio del productor. La compra de la cartera se efectuará



conforme a las normas vigentes y a los criterios técnicos y de valoración que defina el Gobierno Nacional.

FAG – Fondo Agropecuario de Garantías, es la protección de las inversiones agropecuarias financiadas con recursos de crédito provenientes del sistema nacional de crédito agropecuario o con recursos propios del productor, previendo las necesidades de producción y comercialización nacional e internacional y el desarrollo integral del sector económico primario.

El seguro agropecuario ampara los perjuicios causados por siniestros naturales, climáticos ajenos al control del Tomador, asegurado o beneficiario que afecten las actividades agropecuarias. El Tomador podrá amparar los perjuicios causados por uno o varios de estos siniestros.

Las líneas de crédito son modalidades de crédito a través de los intermediarios financieros para el desarrollo de proyectos agropecuarios con las mejores condiciones financieras.

LEC- Línea de Crédito Especial, es un apoyo al crédito, a través del cual se habilitan Líneas de Crédito en condiciones preferenciales (Línea Especial de Crédito “LEC”), en las que se otorga un subsidio a la tasa de interés de un crédito para financiar las actividades requeridas para el mejoramiento de la productividad y competitividad del sector agropecuario.

ICR- Incentivo Capitalización Rural, es un beneficio económico que se otorga a productores por la realización de inversiones nuevas dirigidas a la modernización, competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria.

CIF- Certificado de Incentivo Forestas, Es un reconocimiento del Estado Colombiano, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural -MADR- en convenio de administración con FINAGRO, a las externalidades positivas de la reforestación.

Convenio 20130286 suscrito con la Corporación Colombiana Internacional – CCI, presenta un saldo al cierre de la vigencia 2020 por valor de \$8.549.546.672,80.

NIT	CONCEPTO	2020
800186586	Recursos entregados en administración Convenio 20130286 CCI	8.549.546.672,80

El objeto del contrato suscrito con el operador CCI, es prestar sus servicios para el manejo financiero para la ejecución y seguimiento del Proyecto “Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad”, en el marco del Convenio de Financiación Préstamo FIDA No. I-871-CO DEG/E-10-CO EURO, en el territorio nacional de acuerdo con los criterios de focalización relacionados con el desarrollo de los Componentes del proyecto:

- A. Formación de capital social asociativo y desarrollo empresarial,
- B. Componente desarrollo y fortalecimiento de los activos financieros rurales,
- C. Componente gestión del conocimiento, capacidades y comunicaciones,
- D. Coordinación del Proyecto.



La ejecución financiera del proyecto está a cargo de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos y los registros contables son incorporados a SIIF – Nación a través de la subunidad 17-01-01-006 MADR - Construyendo Capacidades Empresariales Rurales Confianza y Oportunidad.

El valor de \$14.004.421.539,25 de la cuenta 190801002 En Administración dtn-scun (Plan de activos para beneficios posemplo), está integrada por la subcuenta de recursos para cubrir el Pasivo Pensional Conmutado; contiene las consignaciones que realizaron las entidades liquidadas INAT e INCORA a la Dirección del Tesoro Nacional. Estos registros se efectuaron a 31 de agosto del 2017, en atención a las instrucciones que impartió la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 633 de 2014, punto 4- Registro de la Reserva Actuarial.

### 16.1.2 Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos

En la subcuenta 190803 Encargo Fiduciario-Fiducia de Administración y pagos presenta un saldo por valor de \$98.068.248.308,02, el cual corresponde a las encargos Fiduciarios suscritos entre FIDUAGRARIA y el MADR en los años 2018, 2019 y 2020 que aún se encuentra ejecutándose.

En la vigencia 2021 no se suscribieron contratos fiduciarios, pero se desembolsaron recursos pendientes de los contratos fiduciarios del plan de reactivación económica para el sector rural en el marco de la emergencia sanitaria y económica por la presencia del coronavirus covid -19 y un programa de apoyo a pequeños productores para la adquisición de insumos agropecuarios para aliviar los efectos adversos del coronavirus covid 19 en el campo colombiano.

NIT	ENTIDAD	CONVENIO	SALDO FINAL 2021
800159998	Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario Sa Fiduagraria Sa	20180472	18.549.168.437,77
800159998	Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario Sa Fiduagraria Sa	20190418	10.250.052.152,18
800159998	Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario Sa Fiduagraria Sa	20200439	11.915.000.000,00
	<b>TOAL</b>		<b>40.714.220.589,95</b>

El Proyecto Apoyo Alianzas Productivas lleva el registro sistematizado, cronológico y normativo de las transacciones, hechos y operaciones que afectan la situación y actividad que permiten la consolidación de la información contable pública, no utiliza criterios ni normas de valuación de activos y pasivos, y se aplica la base de causación.

Esta cuenta representa el saldo de los recursos disponibles, originados de la función administrativa y del mismo objeto del proyecto, a diciembre 31 de 2021 reflejo el siguiente saldo:



NIT	ENTIDAD	SALDO FINAL 2021
800159998	Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A.	57.315.223.314,11
860531315	Alianza Fiduciaria S.A.	38.804.403,96
	<b>TOAL</b>	<b>57.354.027.718,07</b>

El saldo se encuentra comprometido para la cofinanciación de 256 subproyectos de Alianzas Productivas, pago de cuentas por pagar por concepto de comisión fiduciaria y reintegro de rendimientos de encargo fiduciario y el saldo de los recursos no ejecutados serán reintegrados a la Dirección del Tesoro Nacional.

#### 16.4 Depósitos entregados en garantía

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>2.412.004.716,02</b>	<b>2.322.174.447,62</b>	<b>89.830.268,40</b>
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	2.412.004.716,02	2.322.174.447,62	89.830.268,40

##### 16.4.1 Depósitos judiciales

El saldo de la subcuenta 190903 Representa el valor de los recursos entregados por la entidad, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales. Los cuales se depositan en el Banco Agrario, según disposiciones de los juzgados de la Rama Judicial, Autoridades de policía, Entes Coactivos o de Expropiación Administrativa (Artículo 1° de la ley 66 de 1993), los cuales están constituidos por un valor \$2.412.004.716,02 y se compone de las partidas relacionadas a continuación:

Esta cuenta presenta una variación de \$-89.830.268,40 la cual corresponde a la aplicación de los depósitos judiciales a sus respectivos procesos, más los depósitos judiciales constituidos durante la vigencia 2021.

#### 16.5 Derechos en fideicomiso

##### 16.5.1 Fiducia mercantil - patrimonio autónomo

La subcuenta 192603 Fiduciaria mercantil-patrimonio autónomo, presenta un saldo de \$8.727.329.602,23, que representa el valor del patrimonio del PAR INCODER en liquidación con corte a 31 de diciembre del 2021, este valor se encuentra incorporado en la contabilidad del Minagricultura por direccionamiento contable de la CGN. En el 2021 se realizó un desembolso por valor de cinco mil millones de pesos (\$5.000.000.000) para continuar con la representación



judicial en los procesos netamente administrativos y laborales, el patrimonio autónomo deberá atender el pago de aportes correspondiente del sistema general de seguridad social en pensiones.

NIT	ENTIDAD	SALDO 2021	SALDO 2020	VARIACION
830053630	PATRIMONIOS AUTONOMOS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.	8.727.329.602,23	7.789.388.359,64	937.941.242,59

## 16.6 Activos diferidos

### 16.6.1 Gasto diferido por transferencias condicionadas

La subcuenta 198604 Gastos por transferencias condicionadas, presenta un saldo por valor de \$52.330.283.613,75, está compuesta por los siguientes terceros: Banco Agrario de Colombia, Fondo Para El Financiamiento Del Sector Agropecuario Finagro y La Corporación Colombiana De Investigación Agropecuaria – Agrosavia.

NIT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
800037800	Banco Agrario de Colombia	30.518.005.460,37	1.161.940.375,30	29.356.065.085,07
800116398	Fondo Para El Financiamiento Del Sector Agropecuario Finagro	2.694.227.504,95	5.240.124.947,61	-2.545.897.442,66
800194600	La Corporación Colombiana De Investigación Agropecuaria - Agrosavia	19.118.050.648,43	1.126.910.577,43	17.991.140.071,00
	<b>TOTAL</b>	<b>52.330.283.613,75</b>	<b>7.528.975.900,34</b>	<b>44.801.307.713,41</b>

El BANCO AGRARIO DE COLOMBIA presenta una materialidad del 58.32% y un valor \$30.518.005.460,37, en esta subcuenta se manejan los desembolsos y la ejecución de los proyectos VISR 2015, 2016 y 2017

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO, el saldo corresponde a las transferencias condicionadas de acuerdo con las Resoluciones: 051 de 2021 y 343 de 2021 con un saldo al cierre de la vigencia 2021 por valor de \$2.64.227.504,95 que tienen por objeto transferir recursos del Presupuesto General de la Nación para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO con destino al Fondo Nacional de Riesgo Agropecuario con el objeto de que sean destinados al Seguro Agropecuario.

LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA – AGROSAVIA: El saldo por \$19.118.050.648,55, corresponde a las transferencias condicionadas de acuerdo con las Resoluciones: 007 de 2017, 0271 de 2017, 00074 de 2018, 00021 de 2019, 0019 de 2020, 0010 de 2021 y 0231 de 2021 que tienen por objeto transferir recursos del



Presupuesto General de la Nación para el desarrollo de sus funciones de apoyo al Sector Agropecuario en Ciencia, tecnología e innovación, detallado así:

RESOLUCION	ENTIDAD	SALDO 2021	SALDO 2020	VARIACION \$
007 de 2017	Agrosavia	25.662.340,55	479.355.357,55	-453.693.017,00
000271 de 2017	Agrosavia	35.023,00	82.930.812,00	-82.895.789,00
000074 de 2018	Agrosavia	12.532.215,00	360.400.723,00	-347.868.508,00
000021 de 2019	Agrosavia	204.223.685,00	204.223.685,00	0,00
000019 de 2020	Agrosavia	223.326.545,00	0	223.326.545,00
000010 de 2021	Agrosavia	17.171.065.062,00	0	17.171.065.062,00
000231 de 2021	Agrosavia	1.481.205.778,00	0	1.481.205.778,00
<b>TOTAL</b>		<b>19.118.050.648,55</b>	<b>1.126.910.577,43</b>	<b>17.991.140.071,00</b>

La variación de saldos presentada en AGROSAVIA, se presenta por los desembolsos realizados en las Resoluciones del 2021, y en las legalizaciones registradas por ejecuciones financieras, en las Resoluciones anteriormente detalladas.

## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>2.3</b>	Cr	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>2.500.000,00</b>	<b>5.000.000,00</b>	<b>-2.500.000,00</b>
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	2.500.000,00	5.000.000,00	-2.500.000,00

La subcuenta 2314 Financiamiento interno a largo plazo a 31 de diciembre, asciende a \$2.500.000,00, integra únicamente por la subcuenta 231401 Prestamos banca comercial.

El préstamo por pagar de Financiamiento interno de Largo Plazo, está respaldado por el Pagaré No. 7115 con fecha 5 de mayo del 1981 que fue suscrito entre MINAGRICULTURA y la CAJA DE CREDITO AGRARIO, INDUSTRIAL Y MINERO, hoy BANCO AGRARIO de COLOMBIA S.A. que ampara el contrato de Fideicomiso del Fondo de Fomento Agropecuario con fecha de vencimiento mayo 2023.

**NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR****Composición**

El grupo de cuentas por pagar asciende a un total de \$184.784.703.382,29 está integrado por las siguientes cuentas:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>184.784.703.382,29</b>	<b>217.301.236.304,16</b>	<b>-32.516.532.921,87</b>
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	180.116.358.271,26	173.407.883.140,81	6.708.475.130,45
2.4.02	Subvenciones por pagar	0,00	18.860.596.540,00	-18.860.596.540,00
2.4.03	Transferencias por pagar	0,00	19.561.649.580,00	-19.561.649.580,00
2.4.07	Recursos a favor de terceros	1.426.862.489,24	1.407.793.298,77	19.069.190,47
2.4.24	Descuentos de nómina	786.865.255,00	762.891.615,00	23.973.640,00
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.130.159.155,20	578.168.626,00	551.990.529,20
2.4.45	Impuesto al valor agregado - IVA	854.911,62	3.194,62	851.717,00
2.4.60	Créditos judiciales	0,00	20.240.151,00	-20.240.151,00
2.4.90	Otras cuentas por pagar	1.323.603.299,97	2.702.010.157,96	-1.378.406.857,99

**21.1. Revelaciones generales****21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales**

CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>2.4.01</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>			<b>180.116.358.271,26</b>
<b>2.4.01.01</b>	<b>Bienes y servicios</b>			<b>35.930.534,55</b>
	Nacionales	PN	1	5.839.868,00
	Nacionales	PJ	3	30.090.666,55
<b>2.4.01.02</b>	<b>Proyectos de inversión</b>			<b>180.080.427.736,71</b>
	Nacionales	PN	32	202.954.036,00
	Nacionales	PJ	27	179.877.473.700,71

Los saldos de las subcuentas 2.4.01.01 y 2.4.01.02 corresponden al registro contable de las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2021. Estas cuentas por pagar no se obligan en atención a las instrucciones impartidas por Minhacienda, -Administración SIIF (Circular Externa 058 de 2021, Numeral 10.2, Literal g.)



El registro manual de las cuentas se realiza en observancia a que el Minagricultura recibió a satisfacción el bien o servicio, existiendo la obligación de pago o desembolso, así:

- Subunidad “Gestión General”

El valor de \$208.793.904,00 corresponde al valor de las cuentas por pagar a 33 personas naturales y el valor de \$172.051.347.113,06 a los siguientes terceros jurídicos:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	VALOR
<b>Subtotal personas jurídicas:</b>		<b>172.051.347.113,06</b>
800116398	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario Finagro	124.601.044.603,00
800103913	Departamento Del Huila	7.000.000.000,00
812007765	Asociación De Municipios Del Sinú	7.000.000.000,00
892099216	Departamento Del Casanare	5.250.000.000,00
890112371	Municipio De Baranoa	4.200.000.000,00
860007538	Federación Nacional De Cafeteros De Colombia	3.499.963.609,80
800100051	Municipio De Coello	2.797.825.200,10
800096762	Municipio De Momil	1.849.320.732,00
800096766	Municipio De Pueblo Nuevo	1.749.558.811,00
892300815	Municipio De Chimichagua	1.640.154.418,70
800182554	Corporación Para El Desarrollo Social Y Cultural Del Valle Del Cauca	1.563.551.915,10
899999296	Ministerio De Ciencia, Tecnología E Innovación	1.450.994.829,00
899999114	Departamento De Cundinamarca	1.330.000.000,00
800096737	Municipio De Ayapel	1.260.000.000,00
901550977	Consortio SCP Interventorías	1.162.480.536,00
800096734	Municipio De Montería	1.032.500.000,00
900548339	Asociación De Municipios Del Sinú, Sabana Y Costa Cordobesa	1.032.500.000,00
901550501	Consortio Interventores Regionales	977.851.274,40
890807724	Sociedad De Televisión De Caldas Risaralda Y Quindío Ltda.	766.200.619,79
899999175	Federación Nacional De Cacaoteros	750.000.000,00
830514033	Aitec S. A. S	704.326.442,40
900148177	Pear Solutions SAS	278.988.220,22
901522854	Consortio Infometrika-Aaic Madr 001 De 2021	57.928.600,00



IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	VALOR
800075003	Subatours SAS	36.145.415,00
900818708	Software IT SAS	24.640.000,00
900813561	Excelsior Advantage SAS	5.281.220,00
830095213	Organización Terpel S.A.	16.431.237,55
800075003	Subatours SAS	10.818.899,00
890807724	Sociedad De Televisión De Caldas Risaralda Y Quindío Ltda.	2.840.530,00

- Subunidad “Construyendo Capacidades Empresariales Rurales: Confianza y Oportunidad”

El valor de \$7.856.217.254,20 de saldo en la cuenta 2.4.01.02 Proyectos de Inversión a favor de la Corporación Colombia Internacional CCI.

Del total de la apropiación de 2021 por \$ \$ 47.226.876.563 con cargo al Convenio 286 de 2013 se realizaron gestiones para el trámite del Primer, Segundo y Tercer desembolso, de acuerdo con la disponibilidad de los recursos de la Financiación, Donación y Nación, en donde el MADR desembolsó a la CCI \$39.505.678.036, quedando un saldo por desembolsar por parte del MHCP a la CCI de \$ 7.856.217.254,20 de recursos del Convenio de Financiación FIDA I-871-CO (DEG).

### 21.1.2 Subvenciones por pagar

La cuenta 2402 Subvenciones por pagar, representa el valor de las obligaciones adquiridas por el Minagricultura por conceptos de los recursos que se deben entregar a terceros para el cumplimiento de proyectos. Para el cierre de la vigencia 2021 el Minagricultura no presenta saldo por concepto de Subvenciones por pagar.

### 21.1.3 Transferencias por pagar

La cuenta 2403 Transferencias por pagar, representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad que quedaron pendientes por desembolsar, a corte 31 de diciembre de 2021 el Minagricultura no presenta saldo en esta cuenta.

### 21.1.5 Recursos a favor de terceros

Representa el valor de los recursos recaudados en efectivo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales.



CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>2.4.07</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>			<b>1.426.862.489,24</b>
<b>2.4.07.06</b>	<b>Cobro cartera de terceros</b>			<b>27.291.725,0</b>
	Nacionales	PJ	1	27.291.725,0
<b>2.4.07.20</b>	<b>Recaudos por clasificar</b>			<b>1.123.601.832,66</b>
<b>2.4.07.22</b>	<b>Estampillas</b>			<b>5.312.387,00</b>
	Nacionales	PJ	1	5.312.387,00
<b>2.4.07.26</b>	<b>Rendimientos financieros</b>			<b>265.367.994,58</b>
	Nacionales	PJ	2	265.367.994,58
<b>2.4.07.90</b>	<b>Otros recursos a favor de terceros</b>			<b>5.288.550,00</b>
	Nacionales	PN	1	1.317.601,00
	Nacionales	PJ	4	3.970.949,00

El valor más representativo es la subcuenta 240720 Recaudos por clasificar por \$1.123.601.832,66 corresponde principalmente a los recursos recibidos en la cuenta bancaria de Davivienda, denominada Transferencias por conceptos como: pago de sentencias a favor del Ministerio por procesos del Fondo DRI y reintegros de doble mesada, entre otros.

La cuenta 240726 Rendimientos Financieros presenta saldo a diciembre 31 de 2021 por valor de \$265.367.994,58 conformada de la siguiente manera:

- \$243.069.263,32 Subunidad 17-01-01-000 Gestión General saldo a diciembre 31 de 2021, a favor del tercero Finagro y corresponde a los rendimientos financieros generados en ejecución de los convenios suscritos con FINAGRO, de acuerdo con los estados financieros entregados por dicha entidad, los cuales serán consignados en el mes siguiente a la DTN.
- \$22.298.731.26 Subunidad 17-01-01-0002 Alianzas Productivas, el saldo a diciembre 31 de 2021 corresponde a rendimientos financieros por \$22.205.675,97 del encargo fiduciario No. 20200530 suscrito entre el MADR y Fiduagraria, \$93.055,29 del encargo fiduciario No. 20160992 suscrito entre el MADR y el Consorcio Alianza Popular. Estos rendimientos serán consignados dentro de los primeros días del mes de enero del 2022 a la Dirección del Tesoro Nacional.

El saldo de la subcuenta 240706 Cobro de cartera de terceros con saldo a diciembre 31 de 2021 por valor de \$27.291.725,00, corresponde a la contribución por contrato de obra pública FONSECON descontado a los terceros:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	VALOR CONTRIBUCION	OBJETO DEL COMPROMISO
901539787	Consorcio Monumental	26.988.784,00	Contrato de Obra 20210655. Realizar la protección y conservación del bien de interés cultural Edificio Pedro A. Lopez y sus elementos patrimoniales asociados, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por el ministerio de agricultura y desarrollo rural



IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	VALOR CONTRIBUCION	OBJETO DEL COMPROMISO
900386034	Gold Ingeniería S.A.S	302.941,00	Contrato de Prestación de Servicios 20210632. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo para el sistema de detección y extinción de incendios del Data Center del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

En el mes de enero 2022 el Minagricultura realizará el proceso para presentación al Ministerio del Interior junto con la consignación de la contribución.

A diciembre 31 de 2021 la subcuenta 240722 Estampillas presenta saldo por \$5.312.387,00 que será declarado en enero de 2022; este valor corresponde a la retención de estampillas practicada a los siguientes terceros:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	VALOR RETENCION	TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO
901539787	Consorcio Monumental	2.698.879,00	Contrato de Obra 20210655.
830072982	AMP Méndez & Asociados Proyectos De Ingeniería SAS	2.570.651,00	Contrato de Consultoría 20200484.
900386034	Gold Ingeniería S.A.S	30.294,00	Contrato de Prestación de Servicios 20210632.
830044504	Compusertec Ingeniería SAS	12.563,00	Aceptación de Ofertas 20210552

### 21.1.7 Descuentos de nómina

La cuenta 2424 Descuentos de Nómina por valor de \$786.865.255,00 corresponde a las deducciones realizadas en la nómina de funcionarios del Ministerio de Agricultura y nómina de pensionados del IDEMA del mes de diciembre de 2021, las cuales se encuentran registradas en las siguientes subcuentas y su pago se efectúa en el mes de enero, para lo cual se cuenta con recursos disponibles en las cuentas Bancarias de Minagricultura, así:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR
<b>2.4.24</b>	<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>	<b>786.865.255,00</b>
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	330.163.994,00
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	451.840.977,00
2.4.24.11	Embargos judiciales	4.597.064,00
2.4.24.90	Otros descuentos de nómina	263.220,00

La subcuenta 242401 Aportes a Fondos Pensionales por \$330.163.994,00, corresponde a las deducciones de la nómina de los funcionarios del Ministerio por valor de \$211.753.594,00 y las deducciones de la mesada Pensional del IDEMA por valor de \$118.410.400,00

La subcuenta 242402 Aportes a Seguridad Social en Salud por \$451.840.977,00, corresponde a las deducciones de la nómina de los funcionarios del Ministerio por valor de \$160.529.177,00 y deducciones de la mesada Pensional del IDEMA por valor de \$291.311.800,00

La subcuenta 242411 Embargos Judiciales por valor de \$4.597.064,00 está integrado por las deducciones realizadas a contratistas en la cuenta de pagar de diciembre de 2021.



La subcuenta 242490 Otros Descuentos de Nomina por valor de \$263.220,00 está integrado por las deducciones realizadas en la liquidación de prestaciones sociales del mes de diciembre de 2021.

### 21.1.17 Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por el Minagricultura, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores y por los siguientes conceptos:

CODIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>2.4.90</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>1.323.603.299,97</b>
<b>2.4.90.32</b>	<b>Cheques no cobrados o por reclamar</b>			<b>468.973.480,00</b>
	Nacionales	PN	48	453.794.671,00
	Nacionales	PJ	3	15.178.809,00
<b>2.4.90.34</b>	<b>Aportes a escuelas industriales, Institutos Técnicos y Esap</b>			<b>23.489.200,00</b>
	Nacionales	PJ	2	23.489.200,00
<b>2.4.90.40</b>	<b>Saldos a favor de beneficiarios</b>			<b>22.755.375,00</b>
	Nacionales	PN	2	13.166.400,00
	Nacionales	PJ	2	9.588.975,00
<b>2.4.90.50</b>	<b>Aportes al ICBF y Sena</b>			<b>54.770.900,00</b>
	Nacionales	PJ	2	54.770.900,00
<b>2.4.90.53</b>	<b>Comisiones</b>			<b>317.478.190,72</b>
	Nacionales	PJ	1	317.478.190,72
<b>2.4.90.55</b>	<b>Servicios</b>			<b>54.136.154,25</b>
	Nacionales	PN	1	4.057.242,00
	Nacionales	PJ	7	50.078.912,25
<b>2.4.90.90</b>	<b>Otras cuentas por pagar</b>			<b>382.000.000,00</b>
	Nacionales	PJ	1	382.000.000,00

La subcuenta 249032 Cheques no cobrados o por reclamar con saldo de \$468.973.480,00 de los cuales \$370.103.694,00 corresponden a sentencias y conciliaciones pendientes por pagar a 17 beneficiarios y se realizarán los pagos en la medida que la Oficina Asesora Jurídica del Minagricultura cuente con el acto administrativo que soporte el respectivo giro. \$98.869.786,00 corresponden a valores liquidados para pago a pensionados del IDEMA y que a la fecha no han exigido el pago.

La subcuenta 249053 Comisiones presenta saldo de \$317.478.190,72 a cargo de la Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A. Fiduagraria y corresponden a \$128.248.686,72 registrados en Gestión General por concepto de comisión y ejecución financiera del contrato fiduciario no. 20180472 entre Minagricultura y Fiduagraria, con el objeto de constituir un patrimonio autónomo de administración y pagos, para la administración de los recursos de subsidios de vivienda de interés social rural vigencia 2018. En la subunidad Alianza Productiva se presenta saldo por \$189.229.504,00 y corresponde a las comisiones por concepto de la administración de los recursos del encargo fiduciario No. 20200530 suscrito con Fiduagraria sobre el 0.43% de los pagos efectivamente realizados durante el mes de diciembre del 2021.

La subcuenta 249090 Otras cuentas por pagar al cierre del periodo contable 2021 presenta un saldo de \$ 382.000.000,00 corresponde a dineros recibidos por prometientes compradores del bien que tiene a cargo FINAGRO, el cual fue recibido en dación del contrato No. 106 de 1999 Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria -Pran Agropecuario por parte de IMPROARROZ.



El saldo de las subcuentas 249050 y 249034 corresponde a parafiscales del mes de diciembre de la nómina de funcionarios del Ministerio con los siguientes auxiliares:

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR
249034001	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	15.654.600,00
249034002	Aportes a la Esap	7.834.600,00
<b>Subcuenta 249034</b>		<b>\$23.489.200,00</b>
249050001	Aportes al ICBF	46.936.300,00
249050002	Aportes al Sena	7.834.600,00
<b>Subcuenta 249050</b>		<b>\$54.770.900,00</b>

La subcuenta 249055 Servicios presenta saldo por \$54.136.154,25 corresponde al registro contable de las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2021. Estas cuentas por pagar no se obligan en atención a las instrucciones impartidas por Minhacienda, -Administración SIIF (Circular Externa 058 de 2021, Numeral 10.2, Literal g.)

### 21.3 Retención en la Fuente e Impuesto De Timbre

Por concepto de Retención en la fuente e impuesto de Timbre para el cierre de 2021 se tiene saldo por valor de \$1.126.225.881,20 los cuales corresponden a retenciones practicadas en los meses de noviembre y diciembre de 2021, su presentación y pago se realiza en el mes enero de 2022, así:

CUENTA / DESCRIPCIÓN		GESTIÓN GENERAL	REGALIAS	VALOR
<b>2.4.36</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>1.126.225.881,20</b>	<b>3.933.274,00</b>	<b>1.130.159.155,20</b>
2.4.36.03	Honorarios	152.648.437,00	0,00	152.648.437,00
2.4.36.05	Servicios	202.362.853,00	0,00	202.362.853,00
2.4.36.08	Compras	29.625.866,00	0,00	29.625.866,00
2.4.36.15	Rentas de trabajo	354.443.454,00	2288914,00	356.732.368,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas	216.543.487,00	528086,00	217.071.573,00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	170.600.726,20	1116274,00	171.717.000,20
2.4.36.90	Otras retenciones	210,00	0,00	210,00
2.4.36.98	Impuesto de timbre	848,00	0,00	848,00

### 21.4 Impuesto al Valor Agregado – IVA

CUENTA / DESCRIPCIÓN		VALOR EN LIBROS
<b>2.4.45</b>	<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA</b>	<b>854.911,62</b>
<b>2.4.45.02</b>	<b>Venta de servicios</b>	<b>854.911,62</b>



El saldo de la cuenta 244502 corresponde al impuesto de IVA consignados al Minagricultura en los meses noviembre y diciembre de 2021. En el mes de enero 2022 se realiza la declaración y pago a la DIAN.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

El Grupo 25, Beneficios a los Empleados asciende a un total de \$15.378.023.859,91 y representa el 06,56% del total del pasivo del Minagricultura. Está integrado por las siguientes cuentas:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>2.5</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>15.378.023.859,91</b>	<b>585.464.662.699,34</b>	<b>-570.086.638.839,43</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	2.906.819.939,00	2.906.614.360,00	205.579,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	12.471.203.920,91	582.558.048.339,34	-570.086.844.418,43
	<b>Db</b>	<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>15.378.023.859,91</b>	<b>585.464.662.699,34</b>	<b>-570.086.638.839,43</b>
(+) Beneficios		A corto plazo	2.906.819.939,00	2.906.614.360,00	205.579,00
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
		Posempleo	12.471.203.920,91	582.558.048.339,34	-570.086.844.418,43

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

La cuenta 2511 de Beneficios a los Empleados a corto plazo registra un total de \$2.906.819.939,00, integrado por los pasivos reales de la nómina de funcionarios del Minagricultura; por valor de \$2.906.819.939,00 así:

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>2.906.819.939,0</b>
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	1.321.077.284,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	906.950.374,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	285.984.398,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	323.741.783,0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	5.905.200,0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	63.160.900,0

Las subcuentas 251104 -251105 – 251106 y 251109 Corresponden a los pasivos reales de la nómina de funcionarios del Ministerio, según informe enviado por el Grupo de Talento Humano, por valor de \$2.837.753.839,00.



Las subcuentas 251111 Aportes a Riesgos Laborales por valor de \$5.905.200,00 y 251124 Aportes a Cajas de Compensación Familiar por \$63.160.900,00, corresponden a parafiscales de la nómina de funcionarios del mes de diciembre de 2021 del Minagricultura, las cuales se cancelarán en enero de 2022.

### Beneficios Posempleo-Pensiones.

La cuenta 2514 Beneficios Posempleo Pensiones por valor de \$12.471.203.920,91, está compuesta por las siguientes subcuentas:

Cuenta	Detalle	2021
251401	Pensiones De Jubilación Patronales	314.214.574,00
251405	Cuotas Partes De Pensiones	936.261.659,43
251410	Cálculo Actuarial De Pensiones Actuales	0
251412	Cálculo Actuarial De Futuras Pensiones	4.438.708.899,06
251414	Cálculo Actuarial De Cuotas Partes De Pensiones	6.782.018.788,42
<b>Total</b>		<b>12.471.203.920,91</b>

La subcuenta 251401 - Pensiones de Jubilación Patronales por \$314.214.574,00, corresponde a pagos pendientes a pensionados de diciembre y meses anteriores.

La subcuenta 251405 Cuotas Partes de Pensiones por valor de \$ 936.261.659,43, corresponde a cuotas partes pensionales por pagar a los exfuncionarios de la Entidad Liquidada IDEMA; esta subcuenta está integrada por los siguientes terceros y se encuentra conciliada con el grupo de Entidades Liquidadas:

NIT	ENTIDAD	SALDO
<b>Otros terceros (27 Entidades)</b>		66.860.173,46
890201235	Departamento De Santander	165.313.629,00
899999114	Departamento De Cundinamarca	118.331.537,00
891780044	Municipio De El Banco	65.296.956,00
890900286	Departamento De Antioquia	61.139.967,00
890905211	Municipio De Medellín	50.656.335,00
890480010	Empresas Públicas Municipales De Cartagena En Liquidación	41.675.571,00
890480059	Departamento De Bolívar	39.772.713,00
890399029	Departamento Del Valle Del Cauca	38.810.301,00
800103923	Departamento De Nariño	29.464.055,00
891580016	Departamento Del Cauca En Reestructuración	28.878.264,00
892000148	Departamento Del Meta	27.936.950,00
860056851	Lotería La Nieve Millonaria De La Nueva Colombia Ltda. En Liquidación	26.942.818,00
890201222	Municipio De Bucaramanga	25.870.359,85
800098911	Municipio De Valledupar	24.536.186,00
891900289	Municipio De Roldanillo	20.790.473,00
890801631	Empresas Municipal De Servicio De Aseo Emsa Esp	18.568.540,00
890801052	Departamento De Caldas	17.276.307,00
800099310	Municipio De Dosquebradas	15.235.716,00
892099324	Municipio De Villavicencio	14.583.159,00
860041880	Corporación Financiera De Cundinamarca S A En Liquidación	14.307.680,00



NIT	ENTIDAD	SALDO
890000432	Universidad Del Quindío	13.331.852,00
860041163	Fondo De Prestaciones Económicas Cesantías Y Pensiones Foncep	10.682.117,12
	<b>TOTAL</b>	<b>936.261.659,43</b>

La subcuenta 251412 Cálculo actuarial de futuras pensiones, el cual no fue objeto de actualización durante la vigencia 2021.

La subcuenta 251414 Cálculo actuarial de Cuotas partes fue actualizado según aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. A la fecha presenta un saldo por valor \$6.782.018.788,42.

### NOTA 23. PROVISIONES

La cuenta de provisiones presentó una disminución de \$-42.009.033.432,00, con impacto en la disminución de los Pasivos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y corresponde a las actualizaciones realizadas en las pretensiones de los procesos judiciales y a la modificación de la calificación del riesgo de los procesos judiciales, ya que pasaron de tener una calificación alta a una baja, finalización de procesos y pago de sentencias. Atendiendo el estado actual de los procesos judiciales y las pautas dadas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

#### Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>2.7</b>	<b>Cr</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>42.280.552.655,00</b>	<b>84.289.586.087,00</b>	<b>-42.009.033.432,00</b>
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	42.280.552.655,00	84.289.586.087,00	-42.009.033.432,00

La cuenta 2701 Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, de las jurisdicciones Administrativas, Civiles, Laborales y ordinaria; con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación. La obtención de los valores provisionados corresponde a información suministrada por la Oficina Jurídica, con calificación del riesgo alto en cada uno de los procesos.

La variación presentada entre en los años 2020 y 2021 se debe en gran medida a que la firma Litigar Punto Com, quienes son los apoderados judiciales de la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en el transcurso del año 2021 realizó un trabajo de actualización y calificación de los procesos judiciales en los que la entidad es parte, también a la finalización, traslado de procesos.

A continuación, se presenta el detalle de los procesos con corte al 31 de diciembre de 2021 así:



23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS				VALOR EN LIBROS - CORTE 2021						DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN	
				INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO (rango en # meses)		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADO S.O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	MÍNIMO		MÁXIMO	VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		84.698.705,25 7,0	2.835.296.131,0	0,0	0,0	0,0	45.253.448,73 3,0	42.280.552,65,0			0,0		
2.7.01.01	Civiles		17.457.153,73 6,0	16.282.796,0	0,0	0,0	0,0	17.457.153,73 6,0	16.282.796,0	Corresponde a 1 proceso a 31 de diciembre de 2021 de la jurisdicción Civil	15 MESES	14	0,0	DEPENDE DE LA CALIDAD PROBATORIA - DEL DESPACHO DE CONOCIMIENTO Y DE LAS VECES QUE TENGA QUE SER SOMETIDO A LAS SEGUNIDAS INSTANCIAS
	Nacionales	PN							0,0					
	Nacionales	PJ	1	17.457.153,73 6,0	16.282.796,0			17.457.153,73 6,0	16.282.796,0					
	Extranjeros	PN							0,0					
	Extranjeros	PJ							0,0					
2.7.01.02	Penales		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			0,0		
	Nacionales	PN							0,0					
	Nacionales	PJ							0,0					
	Extranjeros	PN							0,0					
	Extranjeros	PJ							0,0					
2.7.01.03	Administrativas		51.993.265,63 6,0	697.229.854,0	0,0	0,0	0,0	17.275.020,59 1,0	35.415.474,899,0	Corresponde a 16 procesos a 31 de diciembre de 2021 de la jurisdicción Administrativa	2	7	0,0	DEPENDE DE LA CALIDAD PROBATORIA - DEL DESPACHO DE CONOCIMIENTO Y DE LAS VECES QUE TENGA QUE SER SOMETIDO A LAS SEGUNIDAS INSTANCIAS
	Nacionales	PN	11	37.210.848,76 8,0	6.387.161,0			16.667.633,65 8,0	20.549.602,271,0					
	Nacionales	PJ	5	14.782.416,86 8,0	690.842.693,0			607.386.933,0	14.865.872.628,0					
	Extranjeros	PN							0,0					
	Extranjeros	PJ							0,0					
2.7.01.04	Obligaciones fiscales		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0			0,0		
	Nacionales	PN							0,0					
	Nacionales	PJ							0,0					
	Extranjeros	PN							0,0					
	Extranjeros	PJ							0,0					
2.7.01.05	Laborales		15.198.285,88 5,0	2.121.783.481,0	0,0	0,0	0,0	10.471.274,40 6,0	6.848.794,960,0	Corresponde a 96 procesos a 31 de diciembre de 2021 de la jurisdicción Administrativa	2	9	0,0	DEPENDE DE LA CALIDAD PROBATORIA - DEL DESPACHO DE CONOCIMIENTO Y DE LAS VECES QUE TENGA QUE SER SOMETIDO A LAS SEGUNIDAS INSTANCIAS - CASACIÓN
	Nacionales	PN	95	15.182.365,70 7,0	2.083.341.511,0			10.471.274,40 6,0	6.794.432.812,0					
	Nacionales	PJ	1	15.920.178,0	38.441.970,0				54.362.148,0					



ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2021							DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN	
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO (rango en # meses)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECT	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADO S.O REVERSAOS DEL PERIODO	SALDO FINAL		MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
Extranjeros	PN								0,0					
Extranjeros	PJ								0,0					
2.7.01.90	Otros litigios y demandas		50.000.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50.000.000,0	0,0			0,0		
Nacionales	PN		50.000.000,0					50.000.000,0	0,0					
Nacionales	PJ								0,0					
Extranjeros	PN								0,0					
Extranjeros	PJ								0,0					

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluye cuentas para el registro de activos contingentes, cuentas de orden deudoras fiscales y cuentas de orden deudoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>194.894.664.527,15</b>	<b>183.773.136.481,05</b>	<b>11.121.528.046,10</b>
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	194.691.795.526,10	183.469.426.588,00	11.222.368.938,10
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	202.869.001,05	303.709.893,05	-100.840.892,00

### 25.1 Activos contingentes

#### 25.1.1 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2021	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>194.894.664.527,15</b>	<b>489</b>		
8.1.20	Db	<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>194.691.795.526,10</b>	<b>489</b>		
8.1.20.01	Db	Civiles	4.833.073.265,60	44	38	
8.1.20.02	Db	Laborales	50.000.000,0	5	1	



DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2021	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
8.1.20.03	Db	Penales	0,0	0	0	
8.1.20.04	Db	Administrativas	189.808.722.260,50	440	430	
<b>8.1.90</b>	<b>Db</b>	<b>Otros activos contingentes</b>	<b>202.869.001,05</b>	<b>0</b>		
8.1.90.90	Db	Garantías	202.869.001,05			

La cuenta 8120 Representa el valor de las demandas interpuestas por la entidad en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria. A 31 de diciembre de 2021 presenta un saldo de \$194.691.795.526,10 está integrada por las acciones judiciales que instaura el Ministerio, en contra de personas Naturales y Jurídicas, el reconocimiento de un derecho a favor de esta cartera Ministerial, que corresponden a procesos Civiles, Laborales y Administrativos, según informe presentado por la oficina Asesora Jurídica.

### 25.1.2 Otros activos contingentes

El saldo de la subcuenta 8190 por valor de \$202.869.001,05 está compuesto por:

- El valor de \$175.049.076,05 corresponde a los lotes adquiridos mediante la ejecución de convenios de los contratos No. 941081600, 941081602, 941162028 y Empréstito internacional No. 1737 con el INCORA, durante los años 2007 y 2008.
- Cuenta de cobro a nombre de Nohora Beatriz Iregui González, por valor de \$27.819.925 según resolución No. 00008 de enero 26 de 2016, dentro del proceso disciplinario No.010-2013.

### 25.2 Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>9.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>8.145.591.808.492,90</b>	<b>8.487.488.241.698,11</b>	<b>-341.896.433.205,21</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	8.125.652.397.786,90	8.465.437.733.324,11	-339.785.335.537,21
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	19.939.410.706,00	22.050.508.374,00	-2.111.097.668,00

**25.2.1 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.**

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2021	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>8.125.652.397.786,9</b>	<b>730</b>	<b>531</b>	
<b>9.1.20</b>	<b>Db</b>	<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>8.125.652.397.786,9</b>	<b>730</b>	<b>531</b>	
9.1.20.01	Db	Civiles	104.967.821.303,0	17	13	N/A
9.1.20.02	Db	Laborales	21.641.723.529,0	273	172	N/A
9.1.20.04	Db	Administrativos	7.999.042.852.954,9	440	346	N/A

La cuenta 9120 por valor de \$8.125.652.397.786,90 Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria, según lo informado por la Oficina Jurídica, la cuenta está compuesta por procesos Civiles, Laborales, Administrativos y otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

**25.2.2 Otros pasivos contingentes.**

La subunidad Proyectos Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y oportunidad registra el control de las contrapartidas de los convenios suscritos desde el año 2014.

CODIGO	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
9.1.90.90.001	Otras cuentas acreedoras de control	19.939.410.706	22.050.508.374	-2.111.097.668
<b>Totales</b>		<b>19.939.410.706</b>	<b>22.050.508.374</b>	<b>-2.111.097.668</b>

La operación del Proyecto en territorio se inició el 23 de agosto de 2014 con la apertura de la primera convocatoria para la conformación de banco de proyectos (propuestas productivas) para grupos formales y no formales, mediante la cual los grupos de familias interesados en la cofinanciación de sus iniciativas productivas por parte del Proyecto podían acceder a los instrumentos de apoyo y acompañamiento previstos en el mismo, y con la que se beneficiaron grupos de 38 municipios.

CONVOCATORIAS	2019	2020	2021
2014	\$ 3.404.106.423,00	\$ 3.429.180.822,00	\$ 3.429.180.822,00
2018	\$ 4.484.000.000,00	\$ 4.808.000.000,00	\$ 4.476.000.000,00
2019	\$ 5.376.000.000,00	\$ 5.952.000.000,00	\$ 5.360.000.000,00
2020	\$ -	\$ 7.616.000.000,00	\$ 6.040.000.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 13.264.108.423,00</b>	<b>\$ 21.805.180.822,00</b>	<b>\$ 19.305.180.822,00</b>

De otra parte, se encuentra registrado el control de las contrapartidas de los convenios suscritos entre la Corporación Colombia Internacional y FUNDAPANACA en 2019 por \$151.247.552, en 2020 por \$94.080.000 y en 2021 por \$388.902.332. En cuanto a las convocatorias 2014 - 2019,



se evidencia el proceso de liquidación en la base de control técnico, los valores se han venido confirmando mediante el soporte de las certificaciones bancarias en donde se evidencia el aporte de contrapartida. La convocatoria 2020 se encuentra en proceso de liquidación, teniendo en cuenta que el acompañamiento finaliza en febrero de 2022.

Se registra la contrapartida a la cuenta 9.9.15.22.001 Ejecución de proyectos de inversión.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1 Cuentas de orden deudoras

#### Composición

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	194.894.664.527,15	183.773.136.481,05	11.121.528.046,10
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	519.693.380.719,65	282.418.493.113,62	237.274.887.606,03
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	490.844,10	490.844,10	0,00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	403.026.122,00	683.803.977,09	-280.777.855,09
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	60.963.330.441,80	47.201.979.020,21	13.761.351.421,59
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	318.567.219.854,00	185.832.958.730,00	132.734.261.124,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	4.470.562.434,79	4.472.412.434,79	-1.850.000,00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	135.288.751.022,96	44.226.848.107,43	91.061.902.915,53
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-714.588.045.246,80	-466.191.629.594,67	-248.396.415.652,13
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-194.894.664.527,15	-183.773.136.481,05	-11.121.528.046,10
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-519.693.380.719,65	-282.418.493.113,62	-237.274.887.606,03

#### 26.1.1 Bienes entregados en custodia

El saldo de la cuenta 8306 por valor de \$490.844,10, es producto de la liquidación de los contratos de comodato con los Municipio de Nepomuceno por valor de \$305.000 y el Municipio de Finlandia por valor de \$185.844,10, de los cuales se evidencio que algunos de los bienes que se les encomendó no aparecen; por lo anterior, el INCORA se instauró las denuncias ante la Fiscalía General de la Nación, actualmente se encuentra en proceso de verificación por parte del área encargada al interior del Minagricultura.

#### 26.1.2 Bienes y derechos retirados

La cuenta 8315 Bienes y derechos retirados, presenta un saldo de \$403.026.122,00, el cual representa el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio del Ministerio no encontrarse en condiciones de uso. La variación se



debe a que en el 2021 se realizaron bajas de estos elementos, las cuales fueron aprobadas mediante comités y la posterior emisión de los actos administrativos respectivos.

#### **26.1.2.1 Propiedades, planta y equipo**

La subcuenta 831510 Propiedades, planta y equipo, presenta un saldo de por valor de \$340.000.820,00, correspondiente a los bienes que se encuentran totalmente depreciados, que cumplieron su vida útil al servicio del Ministerio, y los bienes obtenidos en los proyectos ejecutados por las diferentes entidades vinculadas al desarrollo del agro. Continúa el proceso de realizar la baja de la planta purificadora, obras de arte, estufas, teléfonos, teclados, aires acondicionados, perforadoras, extintores, sensores de humo, sillas, archivadores.

#### **26.1.2.2 Otros bienes y derechos retirados**

La subcuenta 831590 Otros Bienes y Derechos Retirados por valor de \$63.025.302,00, corresponden a la Unidad de Alianzas Productivas y se generó por el registro de la impresora y la tarjeta por valor de \$7.111.148; doce (12) computadores Hewlett Packard Compaq 6200 pro; doce (12) licencias Microsoft Windows Server, doce (12) licencias Microsoft Office 2010 profesional MOLP, doce (12) Licencias Microsoft Exchange, que demuestran derecho de uso legal de los equipos por valor de \$44.714.554; tres (3) computadores con las siguientes especificaciones 8300 CORE 17-8300; tres licencias R18-01634 que forman parte para el uso legal de los equipos por valor de \$11.199.600. Estos equipos se encuentran totalmente depreciados, e incorporados en el inventario del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; terminado el proyecto el Minagricultura se podrá disponer de ellos.

#### **26.1.3 Bienes entregados a terceros**

La cuenta 8347 Bienes Entregados a Terceros por valor de \$ 60.963.330.441,80, representa el valor de los bienes entregados a terceros, los cuales se entregan mediante contratos de comodatos y/o actos administrativos, los cuales son adquiridos en su mayoría en la ejecución de convenios interadministrativos de aunar esfuerzo, entre el Ministerio de Agricultura y diferentes entidades, sobre los cuales se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, que no implican el traslado legal de la propiedad y sobre los cuales el Ministerio lleva un seguimiento y control.

#### **26.1.4 Ejecución de proyectos de inversión**

La cuenta 8355 Ejecución de Proyectos de Inversión, presenta saldo a 31 diciembre de 2021 por \$318.567.219.854,00 está compuesto de la siguiente forma:

\$197.222.476.510 en la subunidad de “Construyendo Capacidades Empresariales Rurales: Confianza y Oportunidad”, corresponde al registro de la ejecución total del proyecto – Convenio 286 de 201, por vigencia, como se relaciona a continuación:



POA	2021	2020
2013	654.663.238	654.663.238
2014	2.631.393.552	2.631.393.552
2015	6.684.965.588	6.684.965.588
2016	10.312.742.376	10.312.742.376
2017	20.965.208.836	20.965.208.836
2018	29.577.329.807	29.577.526.542
2019	46.804.274.199	46.649.250.492
2020	45.625.730.047	35.391.654.488
2021	33.966.168.867	
<b>TOTAL</b>	<b>197.222.478.531</b>	<b>152.867.405.112</b>

De la subunidad “Alianzas Productivas” se presenta saldo por \$121.344.743.344,00 a 31 diciembre de 2021 por cada uno de los subproyectos aprobados en la primera convocatoria del 2020, correspondiente a 178 convenios de alianzas por \$32.965.913.618, y a 478 convenios de alianzas de la convocatoria 2021 por \$88.378.829.726, debidamente legalizados y enviados a la administradora de los recursos que serán transferidos hacia los Patrimonios Autónomos constituidos para tal fin y su ejecución por parte de los beneficiarios quedará supeditada al cumplimiento de los requisitos establecidos en los Convenios de Alianza para garantizar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

### 26.1.5 Otras cuentas deudoras de control

La cuenta 8390 Otras Cuentas Deudoras de control por valor de \$135.288.751.022,96, está integrado por los bienes controlables entregados a terceros para su uso y control, adquiridos en su mayoría en el desarrollo de convenios interadministrativos y de consumo, de tiempo menor a un año o de único uso para el Ministerio y que por su valor o condición no clasifican en la cuenta del activo.

1. Valor correspondiente a los ingresos por concepto de desembolsos, rendimientos financieros e ingresos por reexpresión en ajustes de activos al 31 de diciembre del 2021 de Alianzas Productivas \$ 10.420.178.493,55
2. Bienes controlados por almacén \$ 119.985.920,54
3. Factura emitida por CISA, donde se cobra el valor por la administración de predios devueltos y Terreno no saneado según resolución No. 392 de 2012 por valor de \$266.017.138
4. Terrenos no saneados, según Resolución 392 de 2012 por valor de \$84.368.779,73.  
De la subunidad Alianzas Productivas presenta un saldo de \$116.809.683.611,68, a través de esta cuenta se registran los convenios de alianzas para su giro a los Patrimonios Autónomos e ir descargando las ejecuciones mensuales, reflejando el saldo pendiente por ejecutar.
5. De la subunidad Construyendo Capacidades Empresariales Rurales Confianza y Oportunidad, presenta un saldo de \$7.588.517.079,46, corresponde a los recursos por desembolsar a diciembre 31 de 2021, \$7.489.915.108,64 del Convenio de Préstamo I 871-CO(DEG)/E-10-CO, \$86.737.211,16 Convenio E-10-CO y \$11.864.759,66 Convenio de Donación FIDA I-C-1360



### 26.1.6 Deudoras por contra (CR)

La cuenta 89 Deudoras de Control por Contra (CR) por valor de -\$714.588.045.246,80 representa el valor de la contrapartida de las cuentas clasificadas en el Grupo 81 Activos Contingentes y grupo 83 Deudoras de control.

### 26.2 Deudoras de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	8.145.591.808.492,90	8.487.488.241.698,11	-341.896.433.205,21
<b>9.3</b>	<b>Cr</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>62.753.334.591,13</b>	<b>580.728.781.606,18</b>	<b>-517.975.447.015,05</b>
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	0,00	387.156.462.892,00	-387.156.462.892,00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	62.753.334.591,13	193.572.318.714,18	-130.818.984.123,05
<b>9.9</b>	<b>Db</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-8.208.345.143.084,03</b>	<b>-9.068.217.023.304,29</b>	<b>859.871.880.220,26</b>
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-8.125.652.397.786,90	-8.465.437.733.324,11	339.785.335.537,21
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-82.692.745.297,13	-602.779.289.980,18	520.086.544.683,05

#### 26.2.1 Acreedoras de control

Esta cuenta representa el saldo de contratos que se encuentran en ejecución a diciembre 31 de 2021.

Igualmente, se registra el saldo por desembolsar a diciembre 31 de 2021 del Acuerdo Legal de Donación suscrito ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) para la financiación del proyecto "Desarrollo Sostenible bajo en carbono en la Región de la Orinoquia", a cargo de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, el cual se ejecuta a través del Contrato 20180570 con Fiduagraría.

#### 26.2.2 Acreedoras por el contrario (DB)

La cuenta 99 Representa el valor de la contrapartida de las cuentas clasificadas en el Grupo 91 Pasivos Contingentes y Grupo 93 Acreedoras de control.

**NOTA 27. PATRIMONIO****Composición**

El grupo 3 Patrimonio que a 31 de diciembre de 2021 presenta un saldo por valor de \$2.483.548.483.597,00, está integrado por las siguientes subcuentas:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>2.483.548.483.597,00</b>	<b>1.879.523.985.345,16</b>	<b>604.024.498.251,84</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	948.937.626.499,88	952.118.786.858,56	-3.181.160.358,68
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	663.627.567.919,28	915.081.039.038,46	-251.453.471.119,18
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	432.470.510.494,94	-251.271.108.799,73	683.741.619.294,67
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	127.849.861.849,02	129.430.076.461,41	-1.580.214.612,39
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	140.707.046.545,87	134.165.191.786,46	6.541.854.759,41
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	169.955.870.288,01		169.955.870.288,01
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías del costo amortizado o del costo			0,00

**27.1 Capital Fiscal**

La cuenta 3105 Capital Fiscal por valor \$948.937.626.499,88, está integrada por:

DETALLE	SALDO
Gestión General	<b>948.937.626.499,88</b>

La Gestión General: Capital asignado por la Nación para el funcionamiento del MINAGRICULTURA con el fin de que cumpla su misión, que, a la fecha de corte, asciende a \$948.937.626.499,88. Hace parte el valor \$4.800.445.408,49, que corresponde al saldo del patrimonio autónomo PAR INCODER en liquidación, con corte 31 de diciembre del 2019. Según comunicado de la Contaduría General de la Nación en el cual establece direccionamiento contable a aplicar en los Patrimonios autónomos y fondos, cumpliendo con lo señalado en el numeral 1 del artículo 5 de la Resolución 354 de 2007, modificado por la Resolución 156 de 2018 y el capital fiscal de Alianzas productivas y Construyendo Capacidades Empresariales Rurales.

**27.1.2 Resultados de ejercicios anteriores**

La cuenta 3109 presenta un saldo por valor de \$663.627.567.919,28, el cual representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores que está pendiente de distribución o de ser



absorbido por el Ministerio, los ajustes más relevantes realizados en esta cuenta se resumen a continuación:

- Ajuste debito por valor de \$251.271.108.799,73 correspondiente al traslado del resultado del ejercicio del año 2020, según lo establecido por la Contaduría General de la Nación.
- Ajuste 310901002 Correspondiente a inversiones, por valor neto crédito de \$255.422.819,29, en la actualización del método de participación patrimonial a corte de diciembre de 2020 de las inversiones patrimoniales en controladas y asociadas. Actualización llevada a cabo en el mes de enero y marzo de 2021, por cuanto las sociedades no habían remitido la información financiera, hasta tanto la Asamblea General de Accionistas realizara la aprobación de dichos estados financieros a corte diciembre. Es por ello y en atención al concepto N° 20202000054951 de la Contaduría, donde indica que si la corrección implica un aumento o disminución en el valor de la inversión y está relacionada con la utilidad/pérdida del ejercicio de la controlada/asociada se realizará un movimiento débito o crédito según corresponda a la cuenta 3109.
- Por valor de \$9.415.479,00, por corrección de ajuste de errores año anteriores del FONSA, se registró a la cuenta 480221 rendimientos prestamos por cobrar realizado en el mes de septiembre y octubre 2020 el cual debía ser registrado a la cuenta 138490001 con el NIT de FINAGRO. Este valor corresponde a compra de cartera a Arroz Diana y Fedearroz en el año 2020.
- Por valor de \$1.306.793,00 Se realiza ajuste contable de la cuenta 138590001 teniendo en cuenta que se evidencia que en el año 2011 con el Documento Fuente 116511 del 27 de dic 2011 se registró movimiento debito a la cuenta 147090 y con el Documento Fuente 11839 del 27 dic 2011 se registró movimiento crédito 147090 generando anulando el movimiento, de esta manera no se aplicó el ingreso por valor de \$1,306,793 realizado por el ISS.
- La cuenta 310902002 fue debitada por valor de \$14.081.923 por concepto de ajuste de la cuenta 138427 según nota contable No.268 de diciembre 31 de 2021, de los terceros HECTOR HUGO DIAZ GAMBOA identificado con cedula de ciudadanía 5.786.918 por valor de \$6.298.136 y ALFONSO RODRIGUEZ MARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía No.17.143.544 por valor de \$7.783.787 por resoluciones de años anteriores no contabilizadas.
- La cuenta 310902002 fue debitada por valor de \$9.602.824 por concepto de ajuste a la cuenta 138427 según nota contable No.269 de diciembre 31 de 2021, de los terceros ANTONIO MARIA AHUMADA identificado con cedula de ciudadanía No.17.192.655, por valor de \$2.646.741, JESUS MARIA BETANCOURT HERRERA identificado con cedula de ciudadanía No.13.878.683, por valor de \$5.968.106 y CANDELARIA ALVAREZ MESA identificado con cedula de ciudadanía No.22.977.376 por valor de \$987.977 por resoluciones de años anteriores.



### 27.1.3 Resultados del ejercicio

La subcuenta 3110 presenta utilidad del ejercicio por valor de \$432.470.510.494,94.

Durante la vigencia 2021, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, presenta una utilidad en el Estado de Resultados con corte a diciembre 31 de 2021, por valor de \$432.470.510.494,94. Las situaciones que generaron la utilidad, corresponden principalmente a las ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo obedece a que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante comunicación radicada con el No. 2-2021-066640 del 16/12/2021 emitió viabilidad fiscal a la modificación del cálculo actuarial de pasivos pensionales – reservas del Instituto de Mercadeo Agropecuario – IDEMA, de acuerdo con el previo concepto técnico de aprobación matemática al cálculo actuarial por parte de la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social de este Ministerio, con Memorando y Expediente N° 21653/2021/MEM del 10 de diciembre de 2021. Para actualizar el cálculo actuaria se atendió a la normatividad planteada en la Resolución 320 de primero de octubre de 2019 de la CGN “Por la cual se incorpora en el Marco Normativo, para Entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian y se modifica el catálogo general de Cuentas”, que adicionalmente la función pensional que tenía a cargo el Minagricultura fue aprobada para su traslado a la UGPP con corte 31 de diciembre de 2021 y por tanto se dió cumplimiento al numeral 1.3. Traslado de cálculos actuariales entre entidades de gobierno, de la mencionada Resolución, lo que se refleja en registro contable por valor de \$353.553.479.441,34. en la subcuenta 442821 – Transferencia por asunción de deuda, impactando la utilidad del periodo. También se registra una donación por valor \$1.075.898.856,31 por apoyos de organizaciones internacionales, como International Fund For Agriculture Development IFAD, Delegación Comisión de la Unión Europea para Colombia y Perú, en la cuenta 4428 - Otras transferencias.

### 27.1.4 Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas y asociadas

La cuenta 3148 Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en entidades Controladas y la cuenta 3149 Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en entidades Asociadas, presentó a diciembre 31 de 2021 un saldo de \$268.556.908.394,89, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>		<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>268.556.908.394,89</b>	<b>263.595.268.247,87</b>	<b>4.961.640.147,02</b>
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	127.849.861.849,02	129.430.076.461,41	-1.580.214.612,39
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	140.707.046.545,87	134.165.191.786,46	6.541.854.759,41



A continuación, se presenta los movimientos más significativos:

- En la cuenta 3148 Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas, está integrada por las subcuentas 314802001 Inversiones en sociedades de economía mixta – ganancias y la subcuenta 314802002 Inversiones en sociedades de economía mixta - pérdidas (db) que se utilizan para el registro de las variaciones de otras partidas del patrimonio del emisor, y de acuerdo con la información remitida, presentaba saldo de \$127.849.861.849,02 al 31 de diciembre de 2021, donde la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S. A. VECOL, registró ganancias netas en la aplicación del MPP en el orden de \$127.584.671.946,10 y la Central de Abastos de Cúcuta S.A. Cenabastos S.A. ganancias netas por \$265.189.902,92 .
- La cuenta 3149 Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial en Inversiones en Asociadas, presentó un saldo de \$140.707.046.545.87, de igual forma está integrada por las subcuentas 314902001 Inversiones en sociedades de economía mixta – ganancias y la subcuenta 314902002 Inversiones en sociedades de economía mixta - pérdidas (db) que se utilizan para el registro de las variaciones de otras partidas del patrimonio del emisor, donde la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. CORABASTOS, presentó ganancias netas en la aplicación del MPP en el orden de \$72.410.555.385,37, siendo la más representativa dentro del grupo de las Asociadas, seguida por la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. CENTROABASTOS S.A. de \$39.368.252.568.75, la Central de Abastecimientos del Valle del Cauca S.A. Cavasa S.A, ganancia netas de \$2.386.082.420,00 y Bolsa Mercantil de Colombia S.A. de \$1.677.790.577,97.

### **27.1.5 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados**

La cuenta 3151 presenta un saldo a 31 de diciembre de 2021 de \$169.955.870.288,01 correspondiente a:

El valor registrado en la cuenta 315101 Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo obedece a que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante comunicación radicada con el No. 2-2021-066640 del 16/12/2021 emitió viabilidad fiscal a la modificación del cálculo actuarial de pasivos pensionales – reservas del Instituto de Mercadeo Agropecuario – IDEMA, de acuerdo con el previo concepto técnico de aprobación matemática al cálculo actuarial por parte de la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social de este Ministerio, con Memorando y Expediente N° 21653/2021/MEM del 10 de diciembre de 2021. Para actualizar el cálculo actuaria se atendió a la normatividad planteada en la Resolución 320 de primero de octubre de 2019 de la CGN “Por la cual se incorpora en el Marco Normativo, para Entidades de Gobierno , Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian, y se modifica el catálogo general de Cuentas” que en el numeral uno 1.2 Cálculo actuarial de pensiones actuales y de cuotas partes de pensiones, da las pautas para el registro de la nueva estimación de la ganancia o la pérdida.

**NOTA 28. INGRESOS****Composición**

La cuenta 4 Ingresos presenta a diciembre de 2021 un saldo de \$1.473.023.067.054,40, donde las subcuentas con mayor incremento con respecto al año 2020 fue la cuenta 4.4 Transferencia y Subvenciones con saldo de \$354.870.096.965,84 equivalente al 24,09% del total de los ingresos; la subcuenta 4.7 Operaciones interinstitucionales con saldo \$997.125.580.031,31 que representa el 67,69% del total de los ingresos, y la subcuenta 4.8 Otros ingresos con saldo \$121.027.390.057,25, representa el 8,22%, la subcuenta y con la mayor disminución del saldo.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>1.473.023.067.054,40</b>	<b>2.164.777.567.003,53</b>	<b>-691.754.499.949,13</b>
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	354.870.096.965,84	47.085.140.458,19	307.784.956.507,65
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	997.125.580.031,31	1.090.885.733.106,20	-93.760.153.074,89
4.8	Cr	Otros ingresos	121.027.390.057,25	1.026.806.693.439,14	-905.779.303.381,89

**28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>1.351.995.676.997,15</b>	<b>1.137.970.873.564,39</b>	<b>214.024.803.432,76</b>
<b>4.4</b>	<b>Cr</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>354.870.096.965,84</b>	<b>47.085.140.458,19</b>	<b>307.784.956.507,65</b>
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	240.718.668,19	302.247.283,01	-61.528.614,82
4.4.28	Cr	Otras transferencias	354.629.378.297,65	46.782.893.175,18	307.846.485.122,47
<b>4.7</b>	<b>Cr</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>997.125.580.031,31</b>	<b>1.090.885.733.106,20</b>	<b>-93.760.153.074,89</b>
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	933.322.683.513,31	821.307.764.860,00	112.014.918.653,31
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	536.199,00	967.578.763,60	-967.042.564,60
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	63.802.360.319,00	268.610.389.482,60	-204.808.029.163,60

**28.1.1 Transferencia y Subvenciones**

La subcuenta 4413 - Sistema General de Regalías por valor \$240,718,668,19, corresponde a la apropiación destinada al funcionamiento del Sistema General de Regalías de la vigencia 2020-2021.

La subcuenta 4428- Otras transferencias presentó un incremento de \$307.846.485.122,47 en el año 2021, el cual corresponde \$353.553.479.441,34 al traslado a la UGPP del cálculo actuarial de cuotas partes pensionales actuales, de la función pensional del IDEMA liquidado, la cual estaba a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en cumplimiento a la Resolución



320 del 1 de octubre de 2019 sobre el traslado de cálculos actuariales entre entidades de gobierno. En esta subcuenta 4428 - Otras transferencias también se registra una donación por valor \$1.075.898.856,31 por apoyos de organizaciones internacionales, como International Fund For Agriculture Development IFAD, Delegación Comisión de la Unión Europea para Colombia y Perú.

Durante la vigencia 2021 se realizó por parte del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - FIDA, el tercer Desembolso del Convenio de Donación I-C-1360-CO por valor de US\$145.000 del proyecto “Construyendo Capacidades Empresariales, Rurales. Confianza y Oportunidad”, Cuenta Designada 51499820, correspondiente a una parte del POA aprobado en dólares para 2021. Se realizaron giros a la Corporación Colombia Internacional –CCI como operador del proyecto el Contrato No. 20130286 de 2013, que tiene como objeto: “Prestar a el Ministerio los servicios como operador encargado del manejo técnico y administrativo para la ejecución y seguimiento del Proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad" financiado con recursos del Convenio de Financiación FIDA No. I-871 – CO suscrito con el MHCP y el del Convenio de Donación I-C-1360-CO, en las áreas relacionadas con el desarrollo de los componentes del Proyecto.

La subcuenta 442807 – Otras transferencia -bienes recibidos sin contraprestación, se registró una cámara térmica donada por el Ministerio de Salud por valor de \$35.145.564; la asignación de vehículos de forma provisional por parte de la Sociedad de Activos Especiales al Minagricultura por valor de \$229.681.900.

### 28.1.2 Operaciones interinstitucionales

La subcuenta Operaciones interinstitucionales presentó una disminución de -\$93.760.153.074,89 en el año 2021, siendo la más significativa la subcuenta 4722 – Operaciones sin flujo de efectivo que disminuyo en -\$204.808.029.163,60.

La cuenta operaciones interinstitucionales la componen:

#### 28.1.2.1 Fondos recibidos

La subcuenta 4705 Fondos recibidos por valor de \$933.322.683.513,31, de los cuales \$355.262.685.667,31 corresponden a funcionamiento y \$578.059.997.846,00 por inversión, recursos recibidos de la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional – DTN, para funcionamiento e inversión.

Durante la vigencia de 2020 y 2021, en el marco del Contrato No. 20130286 de 2013, la Corporación Colombia Internacional recibió recursos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural así:

Código	Descripción	2021	2020
470510	Inversión	42.077.665.635,80	46.665.441.209
<b>Totales</b>		<b>42.077.665.635,80</b>	<b>46.665.441.209</b>

Durante 2020 el proyecto recibió con cargo al contrato No. 20130286 de 2013, \$2.500,42



millones del saldo de POA 2019 y \$44.165,01 millones, correspondientes al primer, segundo y tercer y cuarto desembolso parcial del POA 2020.

Para la vigencia 2021 el proyecto recibió con cargo al contrato No. 20130286 de 2013, \$2.571,98 millones del saldo de POA 2020 y \$39.505.67 millones, correspondientes al primer, segundo y tercer y cuarto desembolso parcial del POA 2021.

En la subcuenta 470510 – Inversión se registra de igual manera los recursos asignados de la Ley anual de presupuesto con cargo a inversión; esta cuenta representa los giros al contrato de encargo fiduciario No. 20200530 suscrito entre Fiduciaria con el MADR para el Proyecto Apoyo Alianzas Productivas de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos. Los recursos transferidos a la Administradora de los recursos, al cierre de diciembre 31 de 2021 presentó un saldo de \$122.901.147.217 recibidos en la vigencia 2021; \$10.000.000.000 corresponden al segundo y último desembolso de la vigencia 2020 y los \$112.901.147.217 a los recursos aprobados por Ley de presupuesto, respaldados con recursos de vigencias futuras.

#### **28.1.2.2 Operaciones de enlace**

La subcuenta 4720 – Operaciones de enlace corresponden a devoluciones realizadas a terceros por pagos en exceso o que no corresponden a la Dirección del Tesoro Nacional. A corte de diciembre de 2021 presento saldo por \$536.199,00, dinero reconocido según Resolución N° 000433 del 15 de octubre de 2021 por reintegro del retroactivo patronal girado por Colpensiones al señor Medardo Enrique Vergara Montalvo.

#### **28.1.2.3 Operaciones sin flujo de efectivo**

La subcuenta 4722 – Operaciones sin flujo de efectivo por valor de \$63.802.360.319,00, está integrada por:

- a) La subcuenta 472201Cruce de cuentas por valor de \$2.707.868.224,00, de los cuales \$2.705.936.000,00 corresponden a compensaciones de retenciones en la fuente y retenciones de IVA con la U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES y \$1.932.224,00 corresponden a la compensación de deducciones Estampilla por UNAL con el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.
- b) La subcuenta 472203 Cuota de fiscalización y auditaje por valor de \$2,357,064,186.00 cuyo tercero es la Contraloría General de la República, originado a partir de compensación deducciones Resolución 0026-2021.
- c) La subcuenta 472290 Otras operaciones sin flujo de efectivo por valor de \$58.737.427.909,00 corresponde a la creación de recaudo por clasificar originado a partir de compensación de deducciones acreedor vario con pago liquido cero, del Contrato Interadministrativo 2020040 celebrado con FINAGRO.



## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

La cuenta 48 Otros Ingresos con contraprestación presentó saldo a diciembre de 2021 de \$121.027.390.057,25, equivalente al 8,22% de los ingresos del Minagricultura, donde se destaca la subcuenta 4808 - Ingresos diversos por valor de \$94.799.132.466,45.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>121.027.390.057,25</b>	<b>1.026.806.693.439,14</b>	<b>-905.779.303.381,89</b>
<b>4.8</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>121.027.390.057,25</b>	<b>1.026.806.693.439,14</b>	<b>-905.779.303.381,89</b>
4.8.02	Cr	Financieros	8.265.219.921,76	22.966.440.195,81	-14.701.220.274,05
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	762.700,00	3.384.296,31	-2.621.596,31
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	94.799.132.466,45	981.584.226.507,84	-886.785.094.041,39
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	7.068.959.229,68	19.300.024.900,32	-12.231.065.670,64
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	2.409.267.048,22	2.657.648.136,11	-248.381.087,89
4.8.30	Cr	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	8.484.048.691,14	294.969.402,75	8.189.079.288,39

A continuación, se presenta detalle de los ingresos con contraprestación para algunas cuentas, así:

### 28.2.1 Financieros

La subcuenta 4802 – Otros ingresos financieros, presentó saldo por \$8.265.219.921,76 a diciembre de 2021 la componen:

- La subcuenta 480206 Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, presenta un saldo a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$195.972.596,99, corresponde a los movimientos de la valoración que se generan de las inversiones que tiene FINAGRO sobre CDT, de los recursos entregados en administración del Convenio No. 106 de 1999 celebrado entre Minagricultura y FINAGRO, para el desarrollo del Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria - PRAN AGROPECUARIO.
- La subcuenta 480221 rendimiento efectivo préstamos por cobrar, presenta un saldo a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$15.161.248,87, corresponde a los ingresos recibidos por la cartera que se tiene del PRAN Agropecuario y FONSA, correspondiente a los recursos entregados a FINAGRO.
- La subcuenta 480232 - Rendimientos financieros, por valor de \$6.251.970.128,97, corresponde a los rendimientos financieros generados de los recursos entregados en administración a diferentes Entidades.

De los convenios celebrados con FINAGRO, se tiene un movimiento total de esta cuenta de \$3.075.483.347,12.



### 28.3. Ingresos diversos

La subcuenta 4808 – Ingresos diversos con contraprestación presentó saldo a diciembre de 2021 de \$94.799.132.466,45, equivalente al 6.44% de los ingresos del Minagricultura, donde se destaca la subcuenta 480826-Recuperaciones por valor de \$ 94.111.748.276,42.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4.8.08	Cr	<b>Ingresos diversos</b>	<b>94.799.132.466,45</b>	<b>981.477.756.957,33</b>	<b>-886.678.624.490,88</b>
4.8.08.03	Cr	Cuotas partes pensionales	85.655.214,88	65.895.634,39	19.759.580,49
4.8.08.05	Cr	Ganancia por baja en cuentas de activos no financieros	0	11.581.008.188,37	-11.581.008.188,37
4.8.08.13	Cr	Comisiones	0	10.526.650,00	-10.526.650,00
4.8.08.15	Cr	Fotocopias	131.579,00	214.207,00	-82.628,00
4.8.08.17	Cr	Arrendamiento operativo	26.757.429,00	28.275.578,28	-1.518.149,28
4.8.08.26	Cr	Recuperaciones	94.111.748.276,42	567.312.710.922,70	-473.200.962.646,28
4.8.08.28	Cr	Indemnizaciones	9.896.372,00	5.343.100,00	4.553.272,00
4.8.08.32	Cr	Ganancia por baja en cuentas de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos	474.310.111,84	402.149.301.759,55	-401.674.991.647,71
4.8.08.90	Cr	Otros ingresos diversos	90.633.483,31	324.480.917,04	-233.847.433,73

La subcuenta 480803 - Cuotas Partes Pensionales por \$85.655.214,88, corresponde a las causaciones por concepto de cuentas de cobro a diferentes Entidades, registradas en el año 2021, según informes del Grupo de Gestión de Entidades Liquidadas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La subcuenta 480805 - Ganancia por baja en cuentas de activos no financieros, no registro saldo por este concepto.

- La subcuenta 480813 – Comisiones, no registro saldo por este concepto.
- La subcuenta 480817 - Arrendamiento Operativo La subcuenta 480817 Arrendamientos operativos, refleja los ingresos que generó el pago de arrendamientos de la entidad Inversiones Casa Grande S.A. NIT 800.108.054, contrato de arrendamiento 20190343 correspondiente a las cuentas de cobro generadas durante el año 2021 por valor total de \$26.757.429,00.

La subcuenta 480826 - Recuperaciones por valor de \$94.111.748.276,42, que representa el 99,27% del total del saldo de la cuenta 4808 Ingresos Diversos. Dentro del saldo \$18.233.611.651,73 corresponden a recuperaciones de los reintegros de dinero en el desarrollo de los diferentes proyectos de los cuales FINAGRO es el administrador de los recursos.



Así mismo, en esta subcuenta se registra reintegros efectuados por personas jurídicas como Colpensiones, por pago de doble mesada pensional, pagos por sentencias a favor del Minagricultura que se vienen recuperando a través de la firma Litigando.Com, devolución de recursos no ejecutados de encargos fiduciarios liquidados y devolución de cooperativas por aportes de pensionados fallecidos de vigencias anteriores, entre otros.

- La subcuenta 480826002 – Recuperaciones – provisiones - ajuste vigencia anterior, registra saldo de \$ 40.717.736.713,00 correspondiente a reversiones realizadas a los procesos jurídicos en contra del Ministerio, lo cual también implicó una dimisión en los pasivos por provisiones debido a las actualizaciones realizadas en las pretensiones de los procesos judiciales y a la modificación de la calificación del riesgo de estos; ya que pasaron de tener una calificación alta a una baja, finalización de procesos y traslado de los mismos. Atendiendo las pautas dadas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- La subcuenta 480828 - Indemnizaciones por valor de \$9.896.372,00, corresponde al pago de la indemnización por reposición de siniestro, por parte de la aseguradora con la cual el Ministerio tiene contratada las pólizas correspondientes a Propiedad Planta y equipo.
- La subcuenta 480832 –Ganancia por baja en cuentas de inversiones en controladas, asociadas por valor de \$474.310.111,84, presentando una disminución de - \$401.674.991.647,71 y que corresponde en parte al registro de ganancia por el recibo de un terreno en el proceso de liquidación definitiva del Fondo Ganadero del Magdalena en liquidación judicial de \$405.940.744,82.
- La subcuenta 480890 – Otros ingresos diversos por valor de \$90.633.483,31, corresponde a reintegros por mayores valores pagados por mesada pensional, así mismo, reclasificación de la ejecución de los recursos entregados en administración por convenios suscritos para el caso con Finagro de acuerdo con estados financieros suministrados.

#### **28.4 Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en Controladas**

La subcuenta 4811 - Ganancias por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones en Controladas registra el resultado de la aplicación del MPP por cuentas de resultado con impacto a la cuenta del ingreso del Minagricultura por valor de \$7.068.959.229,68 y de acuerdo con la información remitida por la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL S.A. Con impacto cualitativo porcentual del 0.0048% del total de la cuenta 4 del ingreso.

#### **28.5 Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en Asociadas**

La subcuenta 4812 - Ganancias Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De



Inversiones En Asociadas por valor de \$2.409.267.048,22, registra el resultado de la aplicación del MPP por cuentas de resultado con impacto a la cuenta del ingreso del Minagricultura y de acuerdo con la información remitida por las sociedades. Con impacto cualitativo porcentual del 0.0016% del total de la cuenta 4 del ingreso, siendo las más representativas

- Bolsa Mercantil de Colombia S.A. por \$1.453.204.935,00.
- Corporación de Abastos de Bogotá S.A. Corabastos S.A. por \$474.291.330.98.
- Banco BBVA S.A. por \$178.613.510,11.

## 28.6 Reversión de pérdidas por deterioro de valor

La subcuenta 483002 - Reversión de las pérdidas por deterioro de valor – otras cuentas por cobrar presentan saldo de \$8.484.048.691,14, que corresponde a recuperación por deterioro de la deuda y que fue recuperada con la venta de los bienes que INPROARROZ entregó a FINAGRO como dación de pago; valores que fueron recibidos durante el año. Por la venta de algunos de los bienes se recibió el pago de acuerdo con el porcentaje de participación que se tenía sobre dichos bienes.

## 28.7. Revelaciones

De acuerdo con la Resolución 425 de 2019 y Resolución 218 del 2020 los aspectos generales para revelar de la cuenta de ingresos, se tiene:

- a. Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios;

El Minagricultura estableció que los ingresos se reconocerán cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros relacionado con la entrada o incremento en el valor del activo o con una disminución en los pasivos y cuando el valor del ingreso se pueda medir con fiabilidad.

El reconocimiento de ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la entrada o incremento en el valor de los activos o con la disminución de los pasivos.

El reconocimiento del ingreso se reconoce si ha surgido un incremento en los beneficios económicos, y según el principio de devengo, su objetivo es restringir el reconocimiento solo a aquellas partidas que, pudiendo ser medidas con fiabilidad, poseen un grado de certidumbre suficiente.

- b. La cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras;

Para las variaciones presentadas en la cuenta de ingresos para la vigencia 2020, bajo los conceptos anteriormente mencionados, se tuvo en cuenta las variaciones de un periodo



mayores al 40.0%, identificando su origen.

- c. El valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios.

A la fecha no se tiene ingresos generados por intercambios de bienes o servicios.

## 28.8 Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

Continuando con el desarrollo de la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional y con el propósito de contar con mecanismos extraordinarios que permitan desarrollar operaciones crediticias cuyo propósito sea salvaguardar el sistema económico general, con urgencia y eficiencia, El Gobierno nacional expidió el Decreto Legislativo 796 de 2020, en virtud del cual dispuso medidas en el sector agropecuario para atenuar los efectos económicos derivados de la enfermedad Coronavirus COVID-19 en los trabajadores y productores agropecuarios, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. Dentro de estas medidas, se destaca la autorización al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, hasta la vigencia de la Emergencia Sanitaria, para contratar de manera directa, previa justificación técnica, la logística y actividades necesarias para garantizar la seguridad alimentaria y abastecimiento de productos e insumos agropecuarios en todo el territorio nacional, así como lo relacionado con el desarrollo de los apoyos e incentivos que requiera el sector agropecuario.

En el año 2021 se realizaron los siguientes desembolsos con recursos FOME:

NIT	ENTIDAD	DESEMBOLSOS
860.071.250	BMC Bolsa Mercantil De Colombia S.A.	15.000.000.000,00
800.159.998	Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A.	3.260.000.000,00
860.011.105	Federación Nacional De Cultivadores De Cereales Y Leguminosas - FENALCE	304.000.000,00
860.078.308	Confederación Colombiana Del Algodón Con algodón	296.596.540,00

**NOTA 29. GASTOS****Composición**

La Clase 5 – Gastos, registra un saldo de \$1.040.552.556.559,46 y se compone de las siguientes cuentas:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>1.040.552.556.559,46</b>	<b>2.416.048.675.803,26</b>	<b>-1.375.496.119.243,80</b>
5.1	Db	De administración y operación	229.595.708.627,45	135.272.883.062,82	94.322.825.564,63
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	43.992.526.583,87	40.884.087.303,29	3.108.439.280,58
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	283.092.670.851,40	1.173.748.829.844,15	-890.656.158.992,75
5.5	Db	Gasto público social	399.958.534.102,45	340.683.169.245,01	59.275.364.857,44
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	40.948.225.014,83	135.829.354.860,10	-94.881.129.845,27
5.8	Db	Otros gastos	42.964.891.379,46	589.630.351.487,89	-546.665.460.108,43

**29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>229.595.708.627,45</b>	<b>135.272.883.062,82</b>	<b>94.322.825.564,63</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>229.595.708.627,45</b>	<b>135.272.883.062,82</b>	<b>94.322.825.564,63</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	14.952.426.992,44	15.650.749.505,00	-698.322.512,56
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	0,00	0,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	3.619.246.022,00	3.401.490.635,00	217.755.387,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	773.531.700,00	716.128.900,00	57.402.800,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	5.217.204.160,00	4.332.276.410,00	884.927.750,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	50.407.108,60	645.885.971,07	-595.478.862,47
5.1.11	Db	Generales	196.539.440.857,15	102.664.402.147,00	93.875.038.710,15
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	8.443.451.787,26	7.861.949.494,75	581.502.292,51

**29.1.1 Sueldos y Salarios**

La cuenta 5101 - Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como sueldos, primas, gastos de representación, prima técnica y bonificaciones, entre otros.



Cuenta	Detalle	Valor
510101	Sueldos	11.972.195.879,44
510103	Horas Extras y Festivos	216.688.926,00
510105	Gastos de Representación	274.780.578,00
510110	Prima Técnica	1.602.642.897,00
510119	Bonificaciones por Servicios Prestados	592.066.872,00
510119	Bonificación de Dirección	163.477.660,00
510123	Auxilio de Transporte	58.890.356,00
510151	Estímulo a la Eficiencia	32.000.000,00
510160	Subsidio de Alimentación	39.683.824,00
<b>Total</b>		<b>14.952.426.992,44</b>

### 29.1.2 Contribuciones Efectivas.

La cuenta 5103 – Contribuciones Efectivas representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, así:

Cuenta	Detalle	Valor
510302	Aportes a Cajas de Compensación Familiar	618.478.200,00
510303	Cotizaciones a Seguridad Social en Salud	1.215.350.369,00
510305	Cotizaciones a Riesgos Laborales	70.733.800,00
510306	Cotizaciones a Entidades Administradoras del Régimen de Prima Media	1.212.990.617,00
510307	Cotizaciones a Entidades Administradoras del Régimen de Ahorro Individual	501.693.036,00
<b>Total</b>		<b>3.619.246.022,00</b>

### 29.1.3 Aporte Sobre la Nómina.

La cuenta 5104 – Aportes Sobre la Nómina, corresponde a los pagos obligatorios de la nómina del Minagricultura, con destino al ICBF, ESAP, SENA y Escuelas Industriales e Institutos Técnicos:

Cuenta	Detalle	Valor
510401	Aportes al ICBF	463.887.500,00
510402	Aportes al Sena	77.452.800,00
510403	Aportes a la ESAP	77.452.800,00
510404	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	154.738.600,00
<b>Total</b>		<b>773.531.700,00</b>

### 29.1.4 Prestaciones sociales

La cuenta 5107 – Prestaciones Sociales, corresponde a los valores de gastos originados por pagos obligatorios, asociados a la nómina de los funcionarios del Minagricultura, conformados por las siguientes subcuentas:

Cuenta	Detalle	Valor
510701	Vacaciones	921.086.153,00
510702	Cesantías	1.337.290.974,00



Cuenta	Detalle	Valor
510704	Prima de Vacaciones	638.736.654,00
510705	Prima de Navidad	1.258.490.197,00
510706	Prima de Servicios	594.474.453,00
510707	Bonificación Especial de Recreación	103.303.598,00
510790	Otras Primas	684.834,00
510790	Prima de Riesgo	22.097.854,00
510790	Prima de Coordinación	341.039.443,00
<b>Total</b>		<b>5.217.204.160,00</b>

### 29.1.5 Gastos de personal diversos

La cuenta 5108 – Gastos de Personal Diversos, corresponde a los gastos pagos por conceptos diferentes a los contenidos en las cuentas anteriores, así:

Cuenta	Detalle	Valor
5.1.08.03	Capacitación, bienestar social y estímulos	13.559.484,00
5.1.08.04	Dotación y suministro a trabajadores	36.847.624,60
<b>Total</b>		<b>50.407.108,60</b>

### 29.1.6 Generales

La cuenta 5111 gastos generales por valor de \$196.539.440.857,15, está conformada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Detalle	Valor
5.1.11.06	Estudios y proyectos	118.573.377.962,00
5.1.11.09	Gastos de desarrollo	16.445.551.181,45
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	1.697.179.916,00
5.1.11.14	Materiales y suministros	227.024.447,89
5.1.11.15	Mantenimiento	71.487.304,67
5.1.11.16	Reparaciones	107.055.577,62
5.1.11.17	Servicios públicos	432.355.322,24
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	48.367.409,00
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	1.705.299.249,00
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	203.907.813,92
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	145.719.299,00
5.1.11.25	Seguros generales	3.806.771.620,57
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	158.993.480,96
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	394.746.011,28
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	2.872.660,00
5.1.11.65	Intangibles	24.640.000,00
5.1.11.66	Costas procesales	1.571.428,57
5.1.11.78	Comisiones	41.085.939,00
5.1.11.79	Honorarios	37.928.458.281,38
5.1.11.80	Servicios	14.512.466.632,60
5.1.11.83	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	509.320,00
5.1.11.90	Otros gastos generales	10.000.000,00

**29.1.6.1 Estudios y proyectos**

La Subunidad Construyendo Capacidades Empresariales Rurales Confianza y Oportunidad A 31 de diciembre de 2021, ejecutó recursos por \$44.335.071.398, con cargo a las actividades autorizadas en el Plan operativo Anual, previa autorización del Comité Directivo del Proyecto. A continuación, se relaciona los gastos relacionados por POA de cada vigencia:

POA	2020	2021
Vigencias Anteriores	10.616.895.727	10.388.902.531
Vigencia Actual	35.391.654.488	33.966.168.867
<b>TOTAL</b>	<b>46.008.550.215</b>	<b>44.355.071.398</b>

La Subunidad Alianzas Productivas presenta un saldo por \$74.218.306.564, que corresponde a legalizaciones y giro a patrimonios autónomos correspondientes a 178 convenios de alianzas de la convocatoria 2020 por \$32.965.913.618 que beneficiaran a 6.682 pequeños productores y por otra parte de la convocatoria 2021 a 222 alianzas por \$41.252.392.946, de las 478 alianzas aprobadas que beneficiaran a 18.087 pequeños productores la fase IV ALIANZAS PARA LA VIDA

**29.1.6.2 Gastos de desarrollo**

En la subcuenta 511109 Gastos de Desarrollo, presenta un saldo de \$16.445.551.181,45, ejecutado por la subunidad Alianzas Productivas, que corresponde a los gastos por contratos servicios profesionales, apoya la gestión y contratación de los apoyos locales y regionales en todas las etapas del ciclo de las legalizaciones de alianzas de PAAP a nivel regional, evaluación de perfiles, estudios de preinversión y servicios profesionales EIP (Equipo de Implementación del Proyecto).

**29.1.6.3 Viáticos y gastos de viaje**

En la subcuenta 511119 Viáticos y Gastos de Viaje, presenta un valor \$1.705.299.249,00, corresponde a las legalizaciones de gastos por concepto de comisiones y gastos de suministro de pasajes para funcionarios y contratistas, detallados así:

Subunidad	Saldo Final
Gestión General	1.314.567.114,00
Alianzas Productivas	390.732.135,00

**29.1.6.4 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones**

En las subcuentas 511121 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, representa un valor \$203.907.813,92, del cual le corresponde a FINAGRO el valor de \$6.222.257,00 correspondiente a la ejecución de los recursos entregados a FINAGRO por transferencias, correspondiente a Gastos de impresión, suscripción y envíos en la ejecución de los proyectos del Fondo Nacional de Riesgo Agropecuario.

**29.1.6.5 Seguros generales**

En la subcuenta 511125 Seguros generales presentan un valor \$3.806.771.620,57, y corresponde al gasto de los diferentes seguros de cubrimiento a funcionarios, bienes muebles e inmuebles de propiedad del Ministerio. También incluye los gastos presentados por seguros agropecuarios del Convenio 005 2006 Fondo de Solidaridad Agropecuario (FONSA), creado como un fondo especial con el objetivo de otorgar apoyo económico a los pequeños productores agropecuarios y pesqueros, administrado por FINAGRO por valor de \$2.806.266.581,28

**29.1.6.6 Honorarios**

En la subcuenta 511179 Honorarios, presenta un valor \$ 37.928.458.281,38 correspondiente a los gastos por Honorarios, de los servicios prestados al Ministerio para desarrollar las actividades necesarias en el cumplimiento misional y así mismo los honorarios pagados por FINAGRO por servicios jurídicos.

**29.1.6.7 Servicios**

En la subcuenta 511180 Servicios, presenta un valor \$14.512.466.632,60, corresponde a los gastos por servicios prestados al Ministerio para desarrollar las tareas necesarias para su funcionamiento.

**29.1.7 Impuestos contribuciones y tasas**

En la subcuenta 5120 Impuestos, Contribuciones y Tasas presenta un saldo por valor \$8.443.451.787,26, correspondiente a los siguientes conceptos:

Cuenta	Detalle	Valor
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	5.681.216.971,00
5.1.20.02	Cuota de fiscalización y auditaje	2.357.064.186,00
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	6.456.250,00
5.1.20.17	Intereses de mora	53.182.228,00
5.1.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	344.418.000,82
5.1.20.90	Otros impuestos, contribuciones y tasas	1.114.151,44

**29.1.7.1 Gravamen a los movimientos financieros**

En las subcuentas 512024 Gravamen a los movimientos financieros, representa un valor \$344.418.000,82, correspondiente a la ejecución de los recursos entregados en administración a FINAGRO. Este valor es el resultado de aplicar el impuesto GMF a los rendimientos financieros y en la ejecución de los convenios que el Ministerio tiene suscritos con FINAGRO

**29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>43.992.526.583,87</b>	<b>40.884.087.303,29</b>	<b>3.108.439.280,58</b>
	<b>Db</b>	<b>DETERIORO</b>	<b>39.645.771.225,66</b>	<b>2.870.084.807,30</b>	<b>36.775.686.418,36</b>
5.3.46	Db	De inversiones	8.572.823.861,89		8.572.823.861,89
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar	31.072.947.363,77	2.870.084.807,30	28.202.862.556,47
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>1.159.332.746,90</b>	<b>1.289.972.894,92</b>	<b>-130.640.148,02</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	934.753.818,75	1.069.432.251,05	-134.678.432,30
5.3.62	Db	De propiedades de inversión	224.578.928,15	220.540.643,87	4.038.284,28
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>1.141.665.613,31</b>	<b>1.536.758.983,07</b>	<b>-395.093.369,76</b>
5.3.66	Db	De activos intangibles	1.141.665.613,31	1.536.758.983,07	-395.093.369,76
		<b>PROVISIÓN</b>	<b>2.045.756.998,00</b>	<b>35.187.270.618,00</b>	<b>-33.141.513.620,00</b>
5.3.68	Db	De litigios y demandas	2.045.756.998,00	35.187.270.618,00	-33.141.513.620,00

**29.2.1. De inversiones**

La subcuenta 534603 – Deterioro de Inversiones de administración de liquidez al costo presentó saldo por \$873.047.066,18 que corresponde a la actualización de las inversiones en Banco BBVA S.A, por \$514.274.102,03, Deleit hoy Andina S.A. en Reorganización por \$107.736.416,30 y Ceagrodex S.A. por \$251.036.547,85, en atención a la normativa vigente.

La subcuenta 534605 – Deterioro de Inversiones en controladas presentó saldo por \$1.601.973.959,58 que corresponde al deterioro del 100% del saldo registrado de Central de Abastos de Cúcuta S.A.CENABASTOS S.A., que de acuerdo a lo informado en la nota 6.2.1 de inversiones, y de lo informado en reunión general extraordinaria de Asamblea General de Accionistas, celebrada el 17 de diciembre de 2021, se dispuso iniciar el trámite de liquidación de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 52 de la Ley 489 de 1998 y la Ley 1105 de 2006, por medio de la cual, se modifica el decreto 254 de 2000.

La subcuenta 534607 – Deterioro de Inversiones en asociadas presentó saldo por \$6.097.802.836,13 que corresponde al deterioro del 100% del saldo registrado en el Fondo Ganadero del Tolima que se encontraba en reorganización, teniendo en cuenta que se decretó la apertura del proceso de liquidación judicial debido a su situación financiera.

**29.2.2 Deterioro De Prestamos Por Cobrar**

La cuenta 534901 Deterioro de Prestamos por cobrar, presenta un saldo por \$31.072.947.363,77, que corresponde en su totalidad al deterioro presentado mediante convenios suscritos con FINAGRO donde realiza el cobro de cartera generada de los convenios 106 de 1999 Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria -Pran Agropecuario y 005 de 2006 - Fondo de Solidaridad Agropecuaria (FONSA), información que se toma de los Estados Financieros presentados por Finagro al Ministerio



### 29.2.3 Depreciación De Propiedades Planta Y Equipo.

En la cuenta 5360 Depreciación De Propiedades Planta Y Equipo representa la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo, que el Ministerio tiene en uso para el cumplimiento de los procesos administrativos y misionales los cuales pierden potencial de servicio, el saldo al cierre del periodo 202 es por valor de \$934.753.818, 75. Estos valores fueron registrados contablemente con información remitida por el Grupo de Almacén en los Boletines mensuales.

### 29.2.4 Amortización De Activos Intangibles.

En la cuenta 5366 Amortización De Activos Intangibles representa el cálculo del consumo de los beneficios económicos de los bienes intangibles, los cuales el Ministerio tiene a su uso para el cumplimiento de sus actividades, el saldo al cierre del periodo 2021 es por valor de \$1.141.665.613,31 Estos valores fueron registrados contablemente con información remitida por el Grupo de Almacén en los Boletines mensuales.

### 29.2.5 Provisión De Litigios Y Demandas.

La cuenta 5368 Provisión de Litigios y Demandas, representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a los cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicio, la cuenta presenta un saldo de \$ 2.045.756.998,00, desglosado en los siguientes tipos de procesos:

TIPO DE PROCESO	VALOR
Civiles	16.282.796,00
Administrativas	702.713.549,00
Laborales	1.326.760.653

## 29.3 Transferencias y Subvenciones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.4</b>	<b>Db</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>283.092.670.851,40</b>	<b>1.173.748.829.844,15</b>	<b>-890.656.158.992,75</b>
<b>5.4.23</b>		<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>265.089.162.873,00</b>	<b>932.266.622.944,15</b>	<b>-667.177.460.071,15</b>
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	203.846.922.519,00	223.629.420.231,00	-19.782.497.712,00
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación		107.156.350,00	-107.156.350,00
5.4.23.90	Db	Otras trasferencias	61.242.240.354,00	708.530.046.363,15	-647.287.806.009,15
<b>5.4.24</b>		<b>SUBVENCIONES</b>	<b>18.003.507.978,40</b>	<b>241.482.206.900,00</b>	<b>-223.478.698.921,60</b>
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	15.741.381.000,00	241.048.988.900,00	-225.307.607.900,00
5.4.24.08	Db	Subvención por programas con el sector no* financiero bajo control nacional	743.691.000,00	433.218.000,00	310.473.000,00
5.4.24.09	Db	Subvención por programas con el sector no* financiero bajo control extranjero	1.518.435.978,40	0,00	1.518.435.978,40



### 29.3.1 Para Gastos De Funcionamiento

La subcuenta 542303 Para gastos de funcionamiento, por valor de \$203.846.922.519, corresponde a las legalizaciones de las Resoluciones con AGROSAVIA, así:

RESOLUCION	ENTIDAD	SALDO
007 de 2017	CORPOICA	453.693.017,00
000271 de 2017	CORPOICA	82.895.789,00
000074 de 2018	AGROSAVIA	347.868.508,00
000019 de 2020	AGROSAVIA	19.324.661.045,00
000010 de 2021	AGROSAVIA	183.119.009.938,00
000231 de 2021	AGROSAVIA	518.794.222,00
<b>TOTAL</b>		<b>203.846.922.519,00</b>

### Otras transferencias

En la subcuenta 542390004 Plan de reactivación económica del sector rural, por valor de \$61.242.240.354,00 corresponde a la legalización de contratos y convenios suscritos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el marco del Fondo de Mitigación de Emergencia – FOME vigencia 2020.

El saldo de esta subcuenta está conformado por las siguientes Entidades:

NIT	ENTIDAD	SALDO 2021
860071250	Bmc Bolsa Mercantil De Colombia S.A.	20.748.297.657,00
800116398	Fondo Para El Financiamiento Del Sector Agropecuario	10.120.121.397,00
800159998	Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A.	29.756.824.282,00
860011105	Federacion Nacional De Cultivadores De Cereales Y Leguminosas Podra Usar Como Sigla O Denominacion Social Abreviada La Expresion Fenalce	295.188.056,00
860078308	Confederacion Colombiana Del Algodon Conalgodon	321.808.962,00
<b>TOTAL</b>		<b>61.242.240.354,00</b>

### 29.3.2 Subvención Por Recursos Transferidos A La Empresas Públicas.

La subcuenta 542405 Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas, por valor de \$15.741.381.000,00, corresponde a las subvenciones transferidas al Banco Agrario según Resolución 197 del 2021 por concepto de financiación y/o apertura de oficinas y corresponsales bancarios de la red de oficinas del banco a nivel nacional y al registro de la ejecución de la transferencia realizada a Fedecafe del Programa Control a las Exportaciones y la ejecución financiera de la transferencia Resolución 138 del 2021.

NIT	ENTIDAD	SALDO 2021
800037800	Banco Agrario De Colombia S.A.	1.156.381.000,00
860007538	Federacion Nacional De Cafeteros De Colombia	14.585.000.000,00



### 29.3.3 Subvención por programas con el sector no\* financiero bajo control extranjero

La subcuenta 542409 Subvención por programas con el sector no\* financiero bajo control extranjero, presenta un saldo por \$1.518.435.978,40, correspondientes al Convenio 20210286 con la Comisión Interamericana Atún Tropical por \$1.453.402.978,40 que tiene por objeto: el pago de la contribución de Colombia a la comisión interamericana del atún tropical – CIAT; así ismo forma parte del saldo de esta subcuenta el valor de \$65.033.000 girados a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura – FAO por concepto de pago contribución misión FAO en Colombia ley 181 de 1948 y acuerdo de marzo/1977, correspondiente a la vigencia de 2021.

### 29.4 Gasto Público Social

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.5</b>	<b>Db</b>	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>399.958.534.102,45</b>	<b>340.683.169.245,01</b>	<b>59.275.364.857,44</b>
<b>5.5.07</b>		<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>125.307.354.112,48</b>	<b>150.923.419.994,57</b>	<b>-25.616.065.882,09</b>
5.5.07.05	Db	Generales	125.307.354.112,48	132.841.474.225,57	<b>-7.534.120.113,09</b>
5.5.07.08	Db	Gastos de personal diversos	0,00	18.081.945.769,00	<b>-18.081.945.769,00</b>
<b>5.5.08</b>		<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>1.742.247.736,30</b>	<b>5.094.808.702,00</b>	<b>-3.352.560.965,70</b>
5.5.08.09	Db	Manejo y administración de información		147.099.674,00	<b>-147.099.674,00</b>
5.5.08.90	Db	Otros gastos en medio ambiente	1.742.247.736,30	4.947.709.028,00	<b>-3.205.461.291,70</b>
<b>5.5.50</b>		<b>SUBSIDIOS ASIGNADOS</b>	<b>272.908.932.253,67</b>	<b>184.664.940.548,44</b>	<b>88.243.991.705,23</b>
5.5.50.01	Db	Para vivienda	103.784.740.182,73	57.146.011.409,17	<b>46.638.728.773,56</b>
5.5.50.90	Db	Otros subsidios	169.124.192.070,94	127.518.929.139,27	<b>41.605.262.931,67</b>

#### 29.4.1 Generales

La subcuenta 550705 Desarrollo comunitario y Bienestar Social presenta un saldo al cierre de la vigencia 2021 de \$125.307.354.112,28, corresponde al registro de las ejecuciones financieras, de los recursos destinados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales; esta subcuenta está conformada por las siguientes Entidades.

NIT	ENTIDAD	SALDO
830000602	Instituto De Hidrología Meteorología Y Estudios Ambientales	69.194.000,00
800091594	Departamento Del Caquetá	536.355.024,00
890102006	Departamento Del Atlántico	841.000.000,00
890480059	Departamento De Bolívar	975.240.425,00



NIT	ENTIDAD	SALDO
891800498	Departamento De Boyacá	221.933.276,00
892280021	Departamento De Sucre	179.897.094,00
899999114	Departamento De Cundinamarca	344.644.000,00
899999035	Instituto Colombiano De Crédito Educativo Y Estudios Técnicos En El Exterior Mariano Ospina Perez Icetex	4.411.584.592,07
860071250	Bmc Bolsa Mercantil De Colombia S.A.	72.796.554.780,00
860007538	Federación Nacional De Cafeteros De Colombia	4.085.276.266,00
860037665	Asociación Colombiana De Exportadores De Flores Asocolflores	1.118.271.069,00
800034586	Centro Internacional De Agricultura Tropical	3.246.869.682,00
800145882	Corporación Centro De Investigación En Palma De Aceite Cenipalma	3.990.000.000,00
818000156	Instituto De Investigaciones Ambientales Del Pacifico John Von Neumann	1.043.000.000,00
800194600	La Corporación Colombiana De Investigación Agropecuaria - Agrosavia	1.527.256.095,00
860011105	Federación Nacional De Cultivadores De Cereales Y Leguminosas Podra Usar Como Sigla O Denominación Social Abreviada La Expresión Fenalce	278.447.798,30
830054060	Fideicomisos Sociedad Fiduciaria Fiducoldex	3.669.959.249,00
800149923	Banco De Comercio Exterior De Colombia S.A.	851.921.000,00
860061110	Instituto Amazónico De Investigaciones Científicas Sinchi	500.000.000,00
800091142	Organización De Las Naciones Unidas Para La Agricultura Y La Alimentación Fao	584.708.199,53
830053105	Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A.	9.636.394.917,00
890980136	Politecnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	196.618.253,00
860025614	Confederación Colombiana De Cámaras De Comercio Confecamaras	485.054.739,00
891080031	Universidad De Córdoba	642.333.016,00
900064749	Patrimonio Natural Fondo Para La Biodiversidad Y Areas Protegidas	700.000.000,00
830011509	Asociación Hortifructicola De Colombia Y Utilizara Como Sigla La De Asohofrucol	843.257.014,00
899999175	Federación Nacional De Cacaoteros	2.831.956.359,00
860403137	Organización De Estados Iberoamericanos Oei	2.635.513.530,00
812003273	Fundación Para El Desarrollo Social, Territorial, Administrativo Y Cultural De Colombia	642.920.390,00
860010522	Federación Nacional De Arroceros Fedearroz	295.225.503,00
830503970	Agroindustrial Del Quindio Cooperativa	492.800.000,00
900303193	Fundación De Estudios E Investigaciones Sociopolíticas Económicas Y Culturales Fundación Proyectar	91.512.700,00
900978341	Fondo Nacional De Gestion Del Riesgo De Desastres	944.932.000,00
900270491	Fundación Star Cop Humanity	2.053.000.000,00
901144049	Corporación Agencia Nacional De Gobierno Digital	150.000.000,00
901014221	Asociación Colombiana De Viveristas Y De Productores De Ornamentales	145.600.000,00
900966203	Rare Inc, Colombia	199.305.679,00
	<b>TOTALES</b>	<b>124.258.536.649,90</b>



También hace parte del saldo de la cuenta 550705 la Entidad International Bank Reconstruction and Development Bird por valor \$1.048.817.462,58, correspondiente al convenio 20210501 que tiene por objeto: servicios de asistencia técnica bajo una modalidad combinada (reembolsable y no reembolsable), para el diseño, desarrollo, fortalecimiento y ajuste de instrumentos de financiamiento no bancario y de gestión y administración de riesgos a través del mercado de capitales.

#### 29.4.2 Otros gastos en medio ambiente

La subcuenta 550890 Otros gastos en medio ambiente, presenta un saldo al cierre de la vigencia 2021 por valor \$1.742.247.736,3, correspondiente a los convenios que el Ministerio de Agricultura celebró con FINAGRO con el objeto de Realizar la administración y pago de los mantenimientos por parte de FINAGRO de los Recursos del Presupuesto General de la Nación para el Certificado de Incentivo Forestal.

#### 29.4.3 Para Vivienda

La subcuenta 555001 Para vivienda, presenta saldo de \$ 103.784.740.182,73 corresponde a la ejecución de proyectos destinados a subsidios de vivienda rural a través de los siguientes terceros:

NIT	ENTIDAD	SALDO 2021
800037800	Banco Agrario De Colombia	84.526.852.032,41
800159998	Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario Sa Fiduagraria Sa	19.257.888.150,32

##### 29.4.3.1 Otros subsidios

La subcuenta 555090 Otros Subsidios, presenta un saldo al cierre de la vigencia 2021 por valor de \$169.124.192.070,94 correspondiente a los convenios que el Ministerio de Agricultura celebró con FINAGRO atendiendo las líneas de crédito que a través de los intermediarios financieros otorgan subsidios en las tasas de interés de un crédito y beneficios económicos para el desarrollo de proyectos agropecuarios con las mejores condiciones financieras.

LEC- Línea de Crédito Especial, es un apoyo al crédito, a través del cual se habilitan Líneas de Crédito en condiciones preferenciales (Línea Especial de Crédito “LEC”), en las que se otorga un subsidio a la tasa de interés de un crédito para financiar las actividades requeridas para el mejoramiento de la productividad y competitividad del sector agropecuario.

ICR- Incentivo Capitalización Rural, es un beneficio económico que se otorga a productores por la realización de inversiones nuevas dirigidas a la modernización, competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria.

**29.5 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.7</b>	<b>Db</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	40.948.225.014,83	135.829.354.860,10	<b>-94.881.129.845,27</b>
<b>5.7.20</b>	<b>Db</b>	<b>OPERACIONES DE ENLACE</b>	40.948.225.014,83	135.829.354.860,10	<b>-94.881.129.845,27</b>
5.7.20.80	Db	Recaudos	40.948.225.014,83	135.829.354.860,10	<b>-94.881.129.845,27</b>

**29.5.1 Operaciones de enlace**

La subcuenta 572080 Recaudos, presenta un saldo por valor de \$40.948.225.014,83, y corresponde a los recursos recaudados en las cuentas de la Tesorería, asignados al Minagricultura por la Dirección Nacional del Tesoro Público en el año 2021.

**29.6 OTROS GASTOS**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>42.964.891.379,46</b>	<b>589.630.351.487,89</b>	<b>-546.665.460.108,43</b>
<b>5.8.02</b>	<b>Db</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>16.408.776.424,91</b>	18.912.167.657,94	<b>-2.503.391.233,03</b>
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	16.371.478.493,91	18.659.965.007,94	<b>-2.288.486.514,03</b>
5.8.02.90	Db	Otras comisiones	37.297.931,00	252.202.650,00	<b>-214.904.719,00</b>
<b>5.8.03</b>	<b>Db</b>	<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>5.988.425,77</b>	<b>41.441.863,55</b>	<b>-35.453.437,78</b>
5.8.03.02	Db	Cuentas por cobrar		41.441.863,55	<b>-41.441.863,55</b>
5.8.03.90	Db	Otros ajustes por diferencia en cambio	5.988.425,77	0,00	<b>5.988.425,77</b>
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>4.078.024.497,54</b>	<b>5.618.303.572,99</b>	<b>-1.540.279.075,45</b>
5.8.04.04	Db	Administración de fiducia		148.155,00	<b>-148.155,00</b>
5.8.04.11	Db	Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	1.701.470.579,48	130.849.963,28	<b>1.570.620.616,20</b>
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	1.766.309.412,00	0,00	<b>1.766.309.412,00</b>
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	610.244.506,06	5.487.305.454,71	<b>-4.877.060.948,65</b>
<b>5.8.11</b>	<b>Db</b>	<b>PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS</b>	<b>2.174.349.074,02</b>	<b>929.163.073,57</b>	<b>1.245.186.000,45</b>
5.8.11.04	Db	Sociedades de economía mixta	2.174.349.074,02	929.163.073,57	<b>1.245.186.000,45</b>
<b>5.8.12</b>	<b>Db</b>	<b>PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS</b>	<b>233.251.314,68</b>	<b>526.860.359,38</b>	<b>-293.609.044,70</b>
5.8.12.04	Db	Sociedades de economía mixta	233.251.314,68	526.860.359,38	<b>-293.609.044,70</b>
5.8.12.05	Db	Sociedades públicas			<b>0,00</b>



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>20.064.501.642,54</b>	<b>563.602.414.960,46</b>	<b>-543.537.913.317,92</b>
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos	19.225.186,95	14.163.575,51	<b>5.061.611,44</b>
5.8.90.12	Db	Sentencias	7.678.269.353,18	4.081.473.437,31	<b>3.596.795.915,87</b>
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	10.853.047.893,81	7.348.689.658,44	<b>3.504.358.235,37</b>
5.8.90.20	Db	Pérdida por baja en cuentas de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos	0,00	550.414.523.657,57	<b>-550.414.523.657,57</b>
5.8.90.23	Db	Aportes en Organismos Internacionales	1.350.999.521,17	1.055.471.547,70	<b>295.527.973,47</b>
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	162.959.687,43	688.093.083,93	<b>-525.133.396,50</b>

### 29.6.1. Comisiones sobre recursos entregados en administración

En la subcuenta 580237 Comisiones sobre Depósitos en Administración, presenta un saldo por valor de \$16.371.478.493,91, que está conformado por el reconocimiento de las comisiones estipuladas en los contratos y/o convenios suscritos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la ejecución de diferentes proyectos al beneficio del sector agropecuario; su saldo está conformado por las siguientes Entidades:

NIT	ENTIDAD	SALDO
800037800	Banco Agrario De Colombia S.A.	6.706.761.751,80
860071250	Bmc Bolsa Mercantil De Colombia S.A.	1.399.898.408,00
800116398	Fondo Para El Financiamiento Del Sector Agropecuario Finagro	7.807.866.253,53
800159998	Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A.	456.952.080,58
	<b>TOTALES:</b>	<b>16.371.478.493,91</b>

### 29.6.2 Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado

La subcuenta 580411- Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado presenta un saldo de \$1.701.470.579,48, correspondiente a unas desvalorizaciones en inversiones de CDT, que tiene el Ministerio de Agricultura en el programa PRAN AGROPECUARIO, el cual está bajo la administración de FINAGRO.

#### 29.6. 2.1 Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar

La subcuenta 580423- Pérdida por baja en cuentas por cobrar presenta un saldo \$1.766.309.412,00, el cual corresponde a FINAGRO un valor de \$577.619.182,00 correspondiente a la pérdida de valor de la cartera del PRAN AGROPECUARIO, el cual está bajo la administración de FINAGRO, este valor se da del dinero recibo por la parte que le corresponde al PRAN en la venta de unos bienes que fueron recibido como parte de pago de la cartera que se tenía con INPROARROZ.

#### 29.6.2.2 Otros gastos financieros



En la Subcuenta 580490, Otros gastos financieros por valor de \$ 610.244.506,06, corresponde a los traslados de recursos por concepto de rendimientos financieros que se generan de los contratos celebrados entre el Ministerio y FINAGRO, los cuales son consignados a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional- DTN, en atención a las normas presupuestales vigentes.

### **29.6.3 Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en Controladas**

La subcuenta 5811 – Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial de Inversión en Controladas presentó un saldo a diciembre de 2021 de \$2.174.349.074,02, corresponde a la aplicación del Método de Participación Patrimonial para las cuentas de resultado del emisor, con impacto a la cuenta del gasto del Minagricultura, movimientos presentados por la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. Vecol S.A. que registro \$1.640.382.342,43 y Central de Abastos de Cúcuta S.A. Cenabastos S.A. por \$533.966.731,59.

### **29.6.4 Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial de Inversión en Asociadas**

La Subcuenta 5812 - Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial de Inversión en Asociadas presentó un saldo a diciembre de 2021 de \$233.251.314,68, en la aplicación del Método de Participación Patrimonial para las cuentas de resultado del emisor, con impacto a la cuenta del gasto del Minagricultura, siendo las más representativas Gran Central de Abastos del Caribe S.A. GRANABASTOS por \$136.054.085,60, Central de Abastos de Bucaramanga S.A. Centroabastos S.A. por \$35.003.257,44 y Fondo Ganadero del Huila S.A. por \$28.681.235.80.

### **29.6.5 Sentencias**

La subcuenta 589012 Sentencia, a 31 de diciembre de 2021, registra un saldo por \$7.678.269.353,18, correspondiente a pagos de sentencias por valor de por procesos en contra del Ministerio de Agricultura en los Actuaba en la calidad de demandado, dicho procesos corresponden a la jurisdicción Administrativa y Laboral. Dichos pagos se realizan según las resoluciones de pagos de sentencias, proferidas por la Oficina Asesora Jurídica.

#### **29.6.5.1 Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros**

La subcuenta 589019 presenta un saldo por \$10.853.047.893,81, y está conformado por los siguientes conceptos:

- Por \$4.062.058.757,41, que representa la disminución del valor del patrimonio del PAR INCODER en liquidación con corte a 31 de diciembre del 2021, este valor se encuentra incorporado en la contabilidad del Minagricultura por direccionamiento contable de la CGN.
- Por \$6.720.230.893,90, corresponde al traslado de los Recursos por Recursos no



ejecutados y Rendimientos financieros al Fondo de Solidaridad para la Educación, de los convenios: 2009066 – 2012209 -2013141 - 2014186 - suscritos entre el MADR y el ICETEX, en cumplimiento de los decretos legislativos 467 de 2020 y 662 de 2020

- Se registra venta de bien por parte de CISA y cobro de comisión del 29.85% por la venta de inmueble transferido a título gratuito ley 1450 de 2011 por el Ministerio de Agricultura, cuyo valor de la venta fue de \$105,001,000, en el mes de diciembre de 2021, cuya pérdida en venta fue por valor de \$26.223.350,00

### 29.6.5.2 Aportes en Organismos Internacionales

La subcuenta 589023 Aportes en organismos internacionales presenta un saldo por \$1.350.999.521,17, correspondiente a transferencia de recursos a la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos – OCDE, de acuerdo con la Resolución No 000199 de 27 de julio de 2021

### 29.6.5.3 Otros gastos diversos

La subcuenta 589090 Otros gastos diversos, corresponden a conceptos como gastos de envíos, correspondencia certificada, impuesto de ICA, que son gastos generados en el desarrollo de los convenios y programas que el Ministerio ha celebrado con FINAGRO. Igualmente, se registró la depuración de saldos por concepto de incapacidades, presentado por el Grupo de Talento Humano ante el Comité de Sostenibilidad Contable.

  
**RODOLFO ZEA NAVARRO**  
C.C. 78.691.759

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

  
**LUZ CELY SANABRIA DIAZ**  
C.C.40.019.431  
Subdirectora Financiera

  
**FLOR DEL CARMEN HUERTAS LOPEZ**  
C.C. 51.817.120  
Coordinadora del Grupo de Contabilidad  
T.P. No.97896-T



El campo  
es de todos

Minagricultura

## LOS SUSCRITOS MINISTRO Y CONTADOR DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

De acuerdo con lo dispuesto en el nuevo marco normativo para entidades de gobierno, adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

### CERTIFICAN

Que los saldos del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con corte a diciembre 31 de 2021, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, llevados de conformidad con la normatividad del Régimen de Contabilidad Pública.

Que los Estados Contables Básicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con corte a diciembre 31 de 2021, revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, Gastos y cuentas de orden, revelados en el libro mayor emitido por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación a 31 de diciembre de 2021.

Que la información Financiera del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se validó y transmitió por el CONSOLIDADOR DE HACIENDA INFORMACION PUBLICA – CHIP.

Para constancia se firma, en Bogotá D.C., el día diecisiete (17) del mes de febrero de 2022.

**RODOLFO ZEA NAVARRO**  
Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

**FLOR DEL CARMEN HUERTAS L.**  
Coordinadora Grupo de Contabilidad  
Contador Público T.P No. 97896-T



El campo  
es de todos

Minagricultura

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

a Diciembre 31 de 2021

(Cifras en pesos)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>		<b>\$ 2.725.994.263.494,20</b>	<b>\$ 2.766.584.470.435,86</b>
	<b>ACTIVOS CORRIENTE</b>		<b>\$ 2.051.902.316.009,54</b>	<b>\$ 2.097.169.322.607,90</b>
1.1	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	(5)	<b>\$ 1.609.980.807,28</b>	<b>\$ 1.849.310.191,63</b>
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		\$ 1.459.962.738,28	\$ 1.489.274.053,63
1.1.32	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		\$ 150.018.069,00	\$ 360.036.138,00
1.2	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	(6)	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 586.338.817,02</b>
1.2.16	INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		\$ 0,00	\$ 6.096.616.853,47
1.2.24	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO		\$ 0,00	\$ 21.937,00
1.2.80	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)		\$ 0,00	(\$ 5.510.299.973,45)
1.3	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	(7)	<b>\$ 1.448.456.415.343,44</b>	<b>\$ 1.562.460.871.566,59</b>
1.3.36	SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		\$ 119.859.665.872,89	\$ 136.012.560.893,96
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		\$ 339.847.401,35	\$ 594.366.311,66
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 1.328.256.902.069,20	\$ 1.425.853.944.360,97
1.9	<b>OTROS ACTIVOS</b>	(16)	<b>\$ 601.835.919.858,82</b>	<b>\$ 532.272.802.032,66</b>
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		\$ 540.778.306.642,84	\$ 511.954.437.772,68
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO		\$ 8.727.329.602,23	\$ 7.789.388.359,64
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS		\$ 52.330.283.613,75	\$ 12.528.975.900,34
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 674.091.947.484,66</b>	<b>\$ 669.415.147.827,96</b>
1.2	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	(6)	<b>\$ 430.724.396.646,17</b>	<b>\$ 432.538.325.826,98</b>
1.2.16	INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		\$ 8.543.407.074,83	\$ 0,00
1.2.24	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO		\$ 3.954.219.029,71	\$ 0,00
1.2.27	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		\$ 247.035.236.769,16	\$ 248.218.926.619,15
1.2.30	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		\$ 181.721.357.827,40	\$ 184.926.480.279,29
1.2.80	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)		(\$ 10.529.824.054,93)	(\$ 607.081.071,46)
1.3	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	(7)	<b>\$ 14.158.402.400,78</b>	<b>\$ 9.573.259.618,45</b>
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 16.978.436.601,78	\$ 13.898.155.296,78
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		\$ 129.466.281,00	\$ 505.392.285,67
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		(\$ 2.949.500.482,00)	(\$ 4.830.287.964,00)
1.4	<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	(8)	<b>\$ 119.590.647.780,19</b>	<b>\$ 145.153.982.475,61</b>
1.4.15	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		\$ 176.684.492.650,02	\$ 206.586.482.362,04
1.4.80	DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)		(\$ 57.093.844.869,83)	(\$ 61.432.499.886,43)
1.6	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	(10)	<b>\$ 14.010.740.245,38</b>	<b>\$ 13.577.694.778,13</b>
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		\$ 2.097.518.622,21	\$ 2.097.518.622,21
1.6.40	EDIFICACIONES		\$ 9.170.872.298,00	\$ 9.170.872.298,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ 388.949.629,00	\$ 388.949.629,00
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO		\$ 41.667.171,00	\$ 6.521.607,00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		\$ 1.844.451.847,20	\$ 1.844.451.847,20
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		\$ 4.995.948.129,09	\$ 3.900.148.089,09
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		\$ 913.733.519,00	\$ 684.051.619,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA		\$ 9.313.768,00	\$ 9.313.768,00
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA		\$ 222.800,00	\$ 222.800,00
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		(\$ 5.451.937.538,12)	(\$ 4.524.355.501,37)
1.9	<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>\$ 95.607.760.412,14</b>	<b>\$ 68.571.885.128,79</b>
1.9.09	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	(16)	\$ 2.412.004.716,02	\$ 2.322.174.447,62
1.9.51	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	(13)	\$ 88.247.825.140,77	\$ 62.943.410.139,56
1.9.52	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)	(13)	(\$ 885.301.391,58)	(\$ 660.722.463,43)
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	(14)	\$ 11.418.224.063,22	\$ 8.557.228.606,52
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(14)	(\$ 5.584.992.116,29)	(\$ 4.590.205.601,48)
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 2.725.994.263.494,20</b>	<b>\$ 2.766.584.470.435,86</b>

CODIGO	DESCRIPCIÓN	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>		<b>\$ 242.445.779.897,20</b>	<b>\$ 887.060.485.090,70</b>
	<b>PASIVOS CORRIENTE</b>		<b>\$ 187.536.764.415,29</b>	<b>\$ 220.329.709.509,36</b>
2.4	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	(21)	<b>\$ 184.315.729.902,29</b>	<b>\$ 216.832.262.824,36</b>
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		\$ 180.116.358.271,26	\$ 173.407.883.140,81
2.4.02	SUBVENCIONES POR PAGAR		\$ 0,00	\$ 18.860.596.540,00
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		\$ 0,00	\$ 19.561.649.580,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		\$ 1.426.862.489,24	\$ 1.407.793.298,77
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA		\$ 786.865.255,00	\$ 762.891.615,00
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		\$ 1.130.159.155,20	\$ 578.168.626,20
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		\$ 854.911,62	\$ 3.194,62
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES		\$ 0,00	\$ 20.240.151,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 654.629.819,97	\$ 2.233.036.677,96
2.5	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	(22)	<b>\$ 3.221.034.513,00</b>	<b>\$ 3.497.446.685,00</b>
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO		\$ 2.906.819.939,00	\$ 2.906.614.360,00
2.5.14	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES		\$ 314.214.574,00	\$ 590.832.325,00
	<b>PASIVOS NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 54.909.015.481,91</b>	<b>\$ 666.730.775.581,34</b>
2.3	<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	(20)	<b>\$ 2.500.000,00</b>	<b>\$ 5.000.000,00</b>
2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO		\$ 2.500.000,00	\$ 5.000.000,00
2.4	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	(21)	<b>\$ 468.973.480,00</b>	<b>\$ 468.973.480,00</b>
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		\$ 468.973.480,00	\$ 468.973.480,00
2.5	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	(22)	<b>\$ 12.156.989.346,91</b>	<b>\$ 581.967.216.014,34</b>
2.5.14	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES		\$ 12.156.989.346,91	\$ 581.967.216.014,34
2.7	<b>PROVISIONES</b>	(23)	<b>\$ 42.280.552.655,00</b>	<b>\$ 84.289.586.087,00</b>
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		\$ 42.280.552.655,00	\$ 84.289.586.087,00
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 242.445.779.897,20</b>	<b>\$ 887.060.485.090,70</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2.483.548.483.597,00</b>	<b>\$ 1.879.523.985.345,16</b>
3.1	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	(27)	<b>\$ 2.483.548.483.597,00</b>	<b>\$ 1.879.523.985.345,16</b>
3.1.05	CAPITAL FISCAL		\$ 948.937.626.499,88	\$ 952.118.786.858,56
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$ 663.627.567.919,28	\$ 915.081.039.038,46
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 432.470.510.494,94	(\$ 251.271.108.799,73)
3.1.48	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS		\$ 127.849.861.849,02	\$ 129.430.076.461,41
3.1.49	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS		\$ 140.707.046.545,87	\$ 134.165.191.786,46
3.1.51	GANANCIAS O PERDIDAS POR BENEFICIO POSEMPLEO		\$ 169.955.870.288,01	\$ 0,00
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 2.725.994.263.494,20</b>	<b>\$ 2.766.584.470.435,86</b>



El campo  
es de todos

Minagricultura

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
a Diciembre 31 de 2021  
(Cifras en pesos)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		\$ 0,00	\$ 0,00
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES		\$ 194.894.664.527,15	\$ 183.773.136.481,05
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	(25)	\$ 194.691.795.526,10	\$ 183.469.426.588,00
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES		\$ 202.869.001,05	\$ 303.709.893,05
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	(26)	\$ 519.693.380.719,65	\$ 282.418.493.113,62
8.3.06	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA		\$ 490.844,10	\$ 490.844,10
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS		\$ 403.026.122,00	\$ 683.803.977,09
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		\$ 60.963.330.441,80	\$ 47.201.979.020,21
8.3.55	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		\$ 318.567.219.854,00	\$ 185.832.958.730,00
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO		\$ 4.470.562.434,79	\$ 4.472.412.434,79
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		\$ 135.288.751.022,96	\$ 44.226.848.107,43
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(26)	(\$ 714.588.045.246,80)	(\$ 466.191.629.594,67)
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		(\$ 194.894.664.527,15)	(\$ 183.773.136.481,05)
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		(\$ 519.693.380.719,65)	(\$ 282.418.493.113,62)

CODIGO	DESCRIPCIÓN	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		\$ 0,00	\$ 0,00
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	(25)	\$ 8.145.591.808.492,90	\$ 8.487.488.241.698,11
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		\$ 8.125.652.397.786,90	\$ 8.465.437.733.324,11
9.1.90	OTROS PASIVOS CONTINGENTES		\$ 19.939.410.706,00	\$ 22.050.508.374,00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	(26)	\$ 62.753.334.591,13	\$ 580.728.781.606,18
9.3.08	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS		\$ 0,00	\$ 387.156.462.892,00
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		\$ 62.753.334.591,13	\$ 193.572.318.714,18
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(26)	(\$ 8.208.345.143.084,03)	(\$ 9.068.217.023.304,29)
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		(\$ 8.125.652.397.786,90)	(\$ 8.465.437.733.324,11)
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		(\$ 82.692.745.297,13)	(\$ 602.779.289.980,18)

RODOLFO ZEA NAVARRO  
C.C. 78.691.759

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

LUZ CELY SANABRIA DIAZ  
C.C. 40-019.431  
Subdirectora Financiera

FLOR DEL CARMEN HUERTAS LÓPEZ  
C.C. 51.817.120  
Coordinadora del Grupo de Contabilidad  
Contador Público T.P. No. 97896-T

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en pesos)

31/12/2021

31/12/2020

	NOTA	31/12/2021	31/12/2020
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 1.351.995.676.997,15</b>	<b>\$ 1.137.970.873.564,39</b>
<b>4.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>(28)</b>	<b>\$ 354.870.096.965,84</b>	<b>\$ 47.085.140.458,19</b>
4.4.13 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		\$ 240.718.668,19	\$ 302.247.283,01
4.4.28 OTRAS TRANSFERENCIAS		\$ 354.629.378.297,65	\$ 46.782.893.175,18
<b>4.7 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>(28)</b>	<b>\$ 997.125.580.031,31</b>	<b>\$ 1.090.885.733.106,20</b>
4.7.05 FONDOS RECIBIDOS		\$ 933.322.683.513,31	\$ 821.307.764.860,00
4.7.20 OPERACIONES DE ENLACE		\$ 536.199,00	\$ 967.578.763,60
4.7.22 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		\$ 63.802.360.319,00	\$ 268.610.389.482,60
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 997.587.665.180,00</b>	<b>\$ 1.826.418.324.315,37</b>
<b>5.1 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>(29)</b>	<b>\$ 229.595.708.627,45</b>	<b>\$ 135.272.883.062,82</b>
5.1.01 SUELDOS Y SALARIOS		\$ 14.952.426.992,44	\$ 15.650.749.505,00
5.1.03 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		\$ 3.619.246.022,00	\$ 3.401.490.635,00
5.1.04 APORTES SOBRE LA NOMINA		\$ 773.531.700,00	\$ 716.128.900,00
5.1.07 PRESTACIONES SOCIALES		\$ 5.217.204.160,00	\$ 4.332.276.410,00
5.1.08 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		\$ 50.407.108,60	\$ 645.885.971,07
5.1.11 GENERALES		\$ 196.539.440.857,15	\$ 102.664.402.147,00
5.1.20 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		\$ 8.443.451.787,26	\$ 7.861.949.494,75
<b>5.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>(29)</b>	<b>\$ 43.992.526.583,87</b>	<b>\$ 40.884.087.303,29</b>
5.3.46 DETERIORO DE INVERSIONES		\$ 8.572.823.861,89	\$ 0,00
5.3.49 DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR		\$ 31.072.947.363,77	\$ 2.870.084.807,30
5.3.60 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$ 934.753.818,75	\$ 1.069.432.251,05
5.3.62 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		\$ 224.578.928,15	\$ 220.540.643,87
5.3.66 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		\$ 1.141.665.613,31	\$ 1.536.758.983,07
5.3.68 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		\$ 2.045.756.998,00	\$ 35.187.270.618,00
<b>5.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>(29)</b>	<b>\$ 283.092.670.851,40</b>	<b>\$ 1.173.748.829.844,15</b>
5.4.23 OTRAS TRANSFERENCIAS		\$ 265.089.162.873,00	\$ 932.266.622.944,15
5.4.24 SUBVENCIONES		\$ 18.003.507.978,40	\$ 241.482.206.900,00
<b>5.5 GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>(29)</b>	<b>\$ 399.958.534.102,45</b>	<b>\$ 340.683.169.245,01</b>
5.5.07 DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL		\$ 125.307.354.112,48	\$ 150.923.419.994,57
5.5.08 MEDIO AMBIENTE		\$ 1.742.247.736,30	\$ 5.094.808.702,00
5.5.50 SUBSIDIOS ASIGNADOS		\$ 272.908.932.253,67	\$ 184.664.940.548,44
<b>5.7 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>(29)</b>	<b>\$ 40.948.225.014,83</b>	<b>\$ 135.829.354.860,10</b>
5.7.20 OPERACIONES DE ENLACE		\$ 40.948.225.014,83	\$ 135.829.354.860,10
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>\$ 354.408.011.817,15</b>	<b>(\$ 688.447.450.750,98)</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>\$ 121.027.390.057,25</b>	<b>\$ 1.026.806.693.439,14</b>
<b>4.8 OTROS INGRESOS</b>	<b>(28)</b>	<b>\$ 121.027.390.057,25</b>	<b>\$ 1.026.806.693.439,14</b>
4.8.02 FINANCIEROS		\$ 8.265.219.921,76	\$ 22.966.440.195,81
4.8.06 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		\$ 762.700,00	\$ 3.384.296,31
4.8.08 INGRESOS DIVERSOS		\$ 94.799.132.466,45	\$ 981.584.226.507,84
4.8.11 GANANCIAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS		\$ 7.068.959.229,68	\$ 19.300.024.900,32
4.8.12 GANANCIAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS		\$ 2.409.267.048,22	\$ 2.657.648.136,11
4.8.30 REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR		\$ 8.484.048.691,14	\$ 294.969.402,75
<b>5.8 OTROS GASTOS</b>	<b>(29)</b>	<b>\$ 42.964.891.379,46</b>	<b>\$ 589.630.351.487,89</b>
5.8.02 COMISIONES		\$ 16.408.776.424,91	\$ 18.912.167.657,94
5.8.03 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		\$ 5.988.425,77	\$ 41.441.863,55
5.8.04 FINANCIEROS		\$ 4.078.024.497,54	\$ 5.618.303.572,99
5.8.11 PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS		\$ 2.174.349.074,02	\$ 929.163.073,57
5.8.12 PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS		\$ 233.251.314,68	\$ 526.860.359,38
5.8.90 GASTOS DIVERSOS		\$ 20.064.501.642,54	\$ 563.602.414.960,46
<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>		<b>\$ 78.062.498.677,79</b>	<b>\$ 437.176.341.951,25</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 432.470.510.494,94</b>	<b>(\$ 251.271.108.799,73)</b>

  
 RODOLFO E. NAVARRO  
 C.C. 78.691.759  
 Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

  
 LUZ CELY SANABRIA DÍAZ  
 C.C. 40.019.431  
 Subdirectora Financiera

  
 FLOR DEL CARMEN HUERTAS LOPEZ  
 C.C. 51.817.120  
 Coordinadora del Grupo de Contabilidad  
 Contador Público T.P. No 97896-T

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



El campo  
es de todos

Minagricultura

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras en pesos)

31/12/2021

3.1	Saldo del Patrimonio al 31 de diciembre de 2020			1.879.523.985.345,16	
3.1	Variaciones Patrimoniales			604.024.498.251,84	
3.1	Saldo del Patrimonio al 31 de diciembre de 2021			2.483.548.483.597,00	
<b>DETALLE DE LAS VARIACIONES</b>					
		<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>Variaciones</b>	
				<b>\$</b>	<b>%</b>
	<b>INCREMENTOS</b>	<b>310.662.916.833,88</b>	<b>134.165.191.786,46</b>	<b>176.497.725.047,42</b>	<b>131,55%</b>
3.1.4.9	Ganancias O Pérdidas Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Asociadas	140.707.046.545,87	134.165.191.786,46	\$ 6.541.854.759,41	4,88%
3.1.5.1	GANANCIAS O PERDIDAS POR BENEFICIO POSEMPLEO	169.955.870.288,01	0,00	\$ 169.955.870.288,01	100,00%
	<b>DISMINUCIONES</b>	<b>2.172.885.566.763,12</b>	<b>1.745.358.793.558,70</b>	<b>427.526.773.204,42</b>	<b>24,50%</b>
3.1.0.5	Capital Fiscal	948.937.626.499,88	952.118.786.858,56	(\$ 3.181.160.358,68)	-0,33%
3.1.1.0	Resultado Del Ejercicio	432.470.510.494,94	(\$ 251.271.108.799,73)	683.741.619.294,67	-272,11%
3.1.09	Resultados De Ejercicios Anteriores	663.627.567.919,28	915.081.039.038,46	(251.453.471.119,18)	-27,48%
3.1.4.8	Ganancias O Pérdidas Por La Aplicación Del Método De Participación Patrimonial De Inversiones En Controladas	127.849.861.849,02	129.430.076.461,41	(\$ 1.580.214.612,39)	-1,22%

RODOLFO ZEA NAVARRO  
C.C. 78.691.759

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural

LUZ CELY SANABRIA DÍAZ  
C.C. 40.019.431

Subdirector Financiero

FLOR DEL CARMEN HUERTAS LÓPEZ  
C.C.51.817.120

Coordinadora del Grupo de Contabilidad  
Contador Público T.P. No. 97896-T